ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 1 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes	1.00 peso	Por un año	10.80 pesos
Por seis meses	5.50 "	Número del día	0.04 "

Número atrasado 0.10

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

Montevideo—Sábado 22 de Diciembre de 1900

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XXXVII—Núm. 10,819

BIBLIOTECA NACIONAL MONTEVIDEO

Almanaque

Hoy sábado 22—San Demetrio, mártir.—Verano.—*Tèmpora. Ayuno.—Visita de cárceles.—Ciérranse los Tribunales.*

Van 356 días transcurridos, faltando 9 para fin de año.

Sale el sol á las 4 h. 51 m. y se pone á las 7 h. y 9 m.

Luna nueva (2.° día).

EL SIGLO

NOTAS DE FENIX

San José, Diciembre 21—Estimado doctor Fénix:—Días pasados la prensa local advertía al señor administrador de Rentas que era un gran perjuicio para los habitantes de esta poblacion la demora que sufre la correspondencia. La que llega á las 11.50 a. m. es entregada al público á las 2 y 15 p. m., menos los días festivos, que á las 12 y 30 p. m. ya está en disponibilidad.

«En Florida llega el tren á las 11 y 12 a. m.; en Minas á las 11 a. m.; en Tacuarembó á la 1 p. m.; y en todos estos departamentos inmediatamente sirven al público sin demora alguna.

«Aquí se extraña que el señor Fabio J. Freire, administrador de rentas, no tome en cuenta los perjuicios que ocasiona tal inactividad á la comercial ciudad maragata.

«Confiadamente apelamos al prestigio de su estudio, en la certeza de que patrocinará esta cuestion de interés público».

En presencia de estos datos, que llevan al ánimo una impresion favorable á la solicitud, interponemos nuestros buenos oficios para que el movimiento postal se ponga á la altura de las exigencias locales,—que seguramente no son las de aquellos felices tiempos en que las horas, los días y las semanas no se apreciaban en los negocios.

∴

Durante el año económico que terminó el 30 de Junio de 1900, los Estados Unidos importaron mas café que cualquiera otra nacion del mundo, aunque no tanto como en el año anterior.

La importacion total ascendió á 787:983 611 libras, cuyo valor fué de $ 52:466 993. La diferencia entre la cantidad de libras importadas en este último año económico y en el anterior fué de 43:813 452 libras, correspondiendo al valor de pesos 2:808 477 menos que en dicho año.

La mayor parte del café que se importa á los Estados Unidos viene directamente de la América latina, siendo muy cierto que mucho del café que se dice ser importado de Europa es cosechado en los países latino-americanos. En el último año económico la cantidad de café importado de la América latina fué de 748:546 777 libras, con un valor de $ 47:329.851. En el año anterior se importaron 803:074 592 libras, que representaron $ 51:474 005, con lo cual se demuestra que hubo una disminucion de 108 527.215 libras, que en valor montó á $ 4:142.154.

El café importado de México en igual período llegó á la suma de 35 327 921 libras, cantidad nunca alcanzada hasta ahora, habiendo sido la importacion del año anterior de 27 324 827 libras. El valor de las importaciones de este último año fué de $ 3:312 608, contra $ 2:686 248 para el año anterior. El precio medio por libra fué de 9.39 centavos, contra 9.83 centavos para 1899.

De las Antillas se importaron en el último año 9 249 729 libras, con un valor de $ 731,323, contra 11.701,202 que se importaron en el año precedente, cuyo valor era $ 941.622. El precio medio de la libra fué de 7.91 centavos, contra 8.08 centavos en 1899.

La Oficina de Estadística del Departamento de Hacienda no da por separado datos relativos á las repúblicas centro-americanas, sino que las pone bajo un solo grupo dando como total de la importacion de café de todas ellas juntas la suma de 43.786.499 libras, con un valor de $ 4:356.407; el precio medio de la libra fué de 9.93 centavos. Las importaciones de la América Central y de Belice en 1899 montaron á 45:294.830 libras, valoradas en $ 5:368.711. El valor medio de la libra fué de 11.85 centavos.

Del Brasil se importaron 601 5 0,169 libras, con un valor de $ 34 333 762. El precio medio de la libra fué de 5.71 centavos. En 1899 se importaron del Brasil 628,417,812 libras, valoradas en pesos 35 253 834. El precio medio de la libra fué de 5.61 centavos.

∴

Ahí van para la seccion confiada á Fénix los siguientes datos, que amplían y comentan noticias sucesivamente publicadas por El Siglo.

El paquete *Deutschland*, de la Hamburg-Amerika-Linie, vencedor en Setiembre ppdo. del *Kaiser Wilhelm der Grosse*, del Nord Deutscher Lloyd de Bremen, ha entrado en servicio recien en Junio de este año, al salir de los grandes astilleros Vulcan, de Stettin.

Hé aquí sus principales condiciones características: Eslora 208m50, ancho en el centro 20m 42; hueco debajo del puente superior 13m40, tonelaje 16 200 toneladas, desplazamiento 23,000 toneladas; fuerza 33.000 caballos. Las máquinas, de cuádruple expansion, impulsan dos hélices de 6m99 de diámetro cada una.

La victoria del Deutschland parecía inevitable, pues ese vapor había efectuado su primera travesía, de Plymouth á New-York, con una velocidad de 22 millas 42 á la ida y 23 millas á la vuelta, velocidad conservada por él después, mientras que el Kaiser Wilhelm-der-Grosse no pasó nunca de 22 millas 40, lo que no deja de ser ya bastante lindo.

Pero sea del ello lo que fuere, esa carrera—se precisó confesarlo—hace resaltar de una manera brillante los prodigiosos progresos realizados en estos diez últimos años por la marina de comercio alemana.

Hasta la entrada en servicio de los dos labreles, alemanes, el primer lugar, en cuanto á la velocidad, pertenecía á la Cunard Line de Liverpool, cuyos vapores Lucania y Campania, justamente celebrados en su sazon por El Siglo, efectuaban solos la travesía referida en menos de seis días. El mas rápido viaje fué el del Lucania en Junio del año ppdo., realizado (de Queenstown á New York) con una velocidad media de 22 nudos.

Actualmente podemos citar como velocidades medias alcanzadas en sus travesías mas hermosas, por los paquetes de las líneas trasatlánticas, las siguientes:

Deutschland, aleman, 23 nudos 30;
Kaiser Wilhelm der Grosse, aleman; 22 nudos 47;
Lucania, inglés, 21 nudos;
Campania, inglés, 21 nudos;
Paris, americano, 21 nudos;
Saint Paul, americano, 20 nudos 95;
Teutonic, inglés, 20 nudos 90;
Majestic, inglés, 20 nudos 85;
Umbria, inglés, 20 nudos 69;
Etruria, inglés, 20 nudos 65;
Oceanic, inglés, 20 nudos 45;
New York, americano, 20 nudos;
La Touraine, francés, 19 nudos 60.

No conocemos todavía los resultados definitivos que habrá alcanzado *La Lorraine* en servicio desde Setiembre solamente!

La Compañía Trasatlántica Francesa tiene actualmente en construccion nuevos paquetes y se dice que estos últimos ambicionan el record de la velocidad.

Qui vivrá verrá. NAUTUS.

∴

La poesía no hace camino. Por mucho que hiera en el alma los inspirados acentos de la poshiera gallega, «vale mas fame n'aldeia c'artura fora do lar», dominan el espíritu las exigencias materiales de la vida y en vez de disminuir acrece la masa humana que busca mejor suerte en lejanos países.

Refieren los periódicos de la Coruña que en aquella ciudad se ven á todas horas infinidad de hombres jóvenes con el equipaje al hombro, dispuestos á marchar á América.

Hace días zarpó con rumbo á Cuba y Veracruz el «Reina María Cristina» llevando á bordo 700 pasajeros procedentes de Santander y 450 de la Coruña.

Otro vapor, el «Puerto Rico», fondeado en la bahía, tenía expedidos ya mas de 500 billetes.

En la provincia de Orense quedan desiertos muchos hogares y faltan brazos para las faenas agrícolas.

Comentando esos hechos se expresa así un periódico madrileño:

«No se resuelve el hombre, y menos aún el campesino que el ciudadano, á abandonar su casa á ante los primeros amagos de la miseria. Para decidirle á que busque la vida en tierras lejanas y desconocidas, es preciso que haya perdido la esperanza de asegurar el sustento en su propia patria.

Irán algunos empujados por la ambicion; irán otros pocos atraidos por el cariño ó las promesas de algun pariente que emigró antes. Por que les falta todo, porque carecen de lo mas necesario, porque no les queda ni un palmo de tierra suyo, van los mas á la aventura á prolongar la vida que aquí se les acaba.

Algunos vendieron para emprender el largo viaje la última parcela que el fisco y el prestamista se habrían llevado dentro de pocos meses como se llevaron el resto de la mezquina propiedad; los mas pagarán el pasaje comprometiéndose á trabajar tres ó cuatro años sin cobrar un centavo. No crecerá su peculio; vivirán como esclavos. Aquí creían vivir como hombres libres, pero se empeñaban. Primero perdieron la menguada hacienda; después la libertad. Van á ver si se rediman.

«No se ha perdido todo, dirán nuestros estadistas. Los emigrantes se van; la tierra queda. Cincuenta pequeños propietarios vivían en una comarca. Ahora vivirá uno. ¡Qué mas da, si satisface la contribucion que correspondía á los cincuenta! Al fisco no le importa cuántos son los que comen, sino cuanto es lo que se paga.

«Cuídense de robustecer los cuerpos y de fortalecer los brazos para el trabajo, allá lejos, en otros pueblos y en otros continentes. Aquí se mata de hambre á los maestros y se jubila á los ancianos. Ni unos ni otros tienen con qué suscribirse á ningun empréstito.

«Y aquí vivimos ya de prestado.»

Estos acentos de amargura tendrán hoy intérpretes de viva voz, pues en el vapor *Atlantique* deben llegar á este puerto, hostigadas por las contribuciones que les sacan el jugo, algunas familias gallegas de antemano amparadas por deudos ó por el espíritu popular dominante en pró de la emigracion laboriosa y morigerada.

FÉNIX.

Noticias Generales

Reparto á los pobres de la Aguada

Asociacion Liberal de Beneficencia de la Aguada.—Habiendo recibido esta institucion la cantidad de cien pesos, del superior gobierno para socorrer á los menesterosos el día 1.° del nuevo siglo, el Directorio de esta filantrópica institucion, reunido en sesion de anoche, acordó adhiriéndose á los festejos para ese día, efectuar un reparto extraordinario de carne, fideos, pan, etc., á los pobres radicados en la 8.ª seccion judicial, lamentando profundamente esa Comision no poder hacer efectivos esos beneficios á todos los pobres del municipio, como lo hace los 25 de Agosto, conmemorando ese glorioso aniversario y siguiendo las costumbres implantadas desde hace años.

A sus efectos, nos pide la citada asociacion, queramos avisar por intermedio de este diario á todos los pobres de la seccion, que desde el día 22 al 29 del corriente, permanecerá abierto en su local de Secretaría, calle Madrid núm. 18, el registro general de pobres, con el objeto de munirlos á cada uno de su correspondiente tarjeta, que deberán presentar el día del reparto sin cuyo comprobante no se atenderá ningún solicitante.

Manufactureros de tabacos

La Comision gremial de manufactureros de tabaco de la Union Industrial Uruguaya que preside el señor Bartolomé Triay, se reunió ayer en el local de la sociedad.

Entre los diversos asuntos tratados resolvió dirigirse al ministerio de Hacienda por medio de la Union Industrial Uruguaya, pidiendo que se determine la forma en que se ha de establecer el canje por la Direccion de Impuestos Directos de las estampillas ó fajas en los casos de devolucion por avería de los tabacos, cigarros y cigarrillos ó de deterioro en los establecimientos manufactureros, cuyo punto no está previsto en la ley, ni en el decreto reglamentario.

En la próxima reunion del Consejo Directivo de dicha asociacion, tomará en consideracion esa cuestion que sin duda afecta al gremio de tabaqueros lesionado en sus intereses.

Las fiestas de fin de siglo

La Direccion G. de Correos adhiriéndose á los festejos que se ha resuelto celebrar despidiendo al siglo XIX, pondrá el 1.° de Enero próximo, y únicamente por ese día, un sello inutilizador especial para la correspondencia que se despache ese día.

El sello en cuestion será redondo y contendrá la siguiente inscripcion:

Correos y Telégrafos—Enero 1.° de 1901—Siglo XX—República O iental del Uruguay.

Además en la parte media aparecerá una pequeña esfera de reloj cuyas agujas marcarán las 12 en punto.

—

En la Junta se reunió ayer la comision especial para los festejos y acordó que se citaran hoy á las 8 1/2 p. m. á los presidentes de sociedades nacionales y extranjeras á fin de cambiar ideas y combinar los medios de propaganda para la mejor realizacion del proyecto.

Hoy se dará á la prensa la nómina completa de las seccionales vecinales nombradas de acuerdo con lo resuelto por la Junta.

El colegio Carnot

Con el mejor éxito se realizaron los exámenes del colegio Carnot que, una vez mas puso en evidencia la contraccion de los alumnos á las enseñanzas del director señor L. Pardes y del cuerpo de profesores.

Las clases superiores han dado notables resultados, ofreciendo sobresalientes clasificaciones, sobre todo los alumnos de los cursos y escuela de comercio.

En aritmética, algebra, geometría, geografía, gramática castellana, se presentaron alumnos aventajadísimos, y de ello han dejado constancia en elogiosos informes las comisiones examinadoras.

Es fuera de toda duda, plausible el continuado esfuerzo realizado por la «Sociedad de Enseñanza» con el sostenimiento de un colegio como el que lleva el nombre del recordado presidente francés, y que señala tan alto nivel en la instruccion pública.

El ingeniero Simpson

Llegó ayer de Buenos Aires, regresando en el día el ingeniero Simpson, representante de la casa Walker y C.ª

El señor Simpson, se encontrará entre nosotros el 24 del corriente para asistir al acto de la apertura de las propuestas para la obra del Puerto de Montevideo.

Alumbrado de la calle 18 de Julio

El general Nicomedes Castro, á nombre de la comision de vecinos que tiene á su cargo la tarea de correr con todo lo relativo al alumbrado de la calle 18 de Julio celebró ayer una conferencia con el director de Alumbrado.

Se acordó en la entrevista que el señor Sosa dirigirá hoy una nota al Consejo de Administracion de la Luz-Eléctrica solicitando una rebaja en el presupuesto formulado para llevar á cabo la instalacion de cables y globos de arco voltáico.

Si se resuelve favorablemente el pedido la Junta en su sesion del martes acordará lo conveniente para que se proceda de inmediato, á la implantacion de la mejora proyectada.

—

Anoche se reunió en el Cordon la comision vecinal, y se dió cuenta en la sesion de que el dinero necesario para la realizacion de los propósitos perseguidos está pronto.

En consecuencia pueden darse ya por terminados los trabajos de la activa comision y es seguro de que evacuada la consulta á que aludimos en un principio se dará comienzo á la tarea de instalar el nuevo sistema de alumbrado, que será altamente favorable á la calle 18 de Julio en la parte donde se llevará á cabo la reforma.

Hospital de Niños

Ayer á las 9 y 30 a. m. se reunió en el Ministerio de Fomento la Comision de damas del Hospital de Niños, asistiendo las señoras Castro de Figari, Magariños de Romeu, Herrera de Salterain, Herrera de Arteaga, Arrien de Howard, Acevedo de Blanco, Zumaran de Shaw, Gavazzo de Lerena, Suarez de Villegas Zúñiga, Bianco de Zorrilla, Acosta de Crispo, Alvarez de Acevedo, Cuestas de Grünwaldt y Arocena de Rodriguez Larreta.

Entre las muchas resoluciones dictadas por la Comision, son las de mas importancia las siguientes:

Teniéndose en cuenta que los juguetes á entregarse á cada uno de los niños que concurrirán á la fiesta en Villa Dolores, superarán en mucho el valor de la entrada á abonarse, se decidió fijar ésta en la forma que se establece en el aviso inserto al pié de esta informacion.

Además y atendiendo indicaciones del señor Rossell y Rius, se fijó el máximum de las entradas en 3.000, que estarán en venta en todas las confiterías de la capital hasta el día que debe realizarse la fiesta.

Como la Comision tiene ya en su poder gran número de pedidos de localidades, y á fin de que los interesados no vayan á quedarse sin ellas, se previene al público que no debe esperar á último momento y, por el contrario, apresurarse á retirarlas antes de que sea tarde.

Aún cuando en las tarjetas de entrada se fija para las cuatro de la tarde el comienzo de la fiesta, la Comision ha resuelto que los jardines de Villa Dolores estén abiertos al público desde una hora antes á fin de evitarse las aglomeraciones.

Se acordó tambien que los boletos que darán opcion á un juguete para cada pequeño concurrente, serán entregados á la puerta de Villa Dolores á medida que vayan llegando los chicos.

Los regalos serán distribuidos por la Comision.

Se ha resuelto que con los donativos de las confiterías del Telégrafo, Jockey Club, Imperial y Americana; cervecerías Uruguaya y Montevideana; algunas licorerías y otros artículos donados, se establecerá en un kiosko aparente un servicio completo de refrescos, cuyo producto íntegro se destinará á aumentar los fondos para el Hospital de Niños.

El señor Rossell y Rius dió conocimiento á la Comision de varias sorpresas á los niños que tiene preparadas para dar aún mayor amenidad á las fiestas que se realizarán en su magnífica posesion, y ha pedido que se guarde reserva acerca de ellas, á fin de que produzcan en el público el efecto deseado.

—

Ademas de los donativos que ya se conocen, la comision ha recibido numerosos juguetes de los señores: Jorge E. Still, Ignacio Podestá y Ca., Schoon Ludeke, Bazar Enciclopedico, E. Della-Zopa, señorita María E. Trabucatti, Barreta Fratelli y Gaggini, José Otero y otras.

El aviso relativo á los precios y al que hemos hecho referencia, es como sigue:

Aviso—La Comision de Señoras hace saber al público que los precios de las entradas que han de regir en la fiesta á celebrarse en los jardines de Villa Dolores, serán los siguientes: Niños, 20 centésimos; adultos, 50 id.

Fiestas españolas

Mañana se realizará en el Campo Eúskaro, la ceremonia inaugural del 21.° paseo campestre de la Sociedad Española 1.ª de Socorros Mútuos.

Concertadas ya todas las medidas conducentes á efectuar con el mayor brillo las populares fiestas, seguro es que éstas alcanzarán su animacion tradicional.

Entre las personas que concurrirán á la fiesta, figuran los señores ministro de Guerra y Marina general Callorda, ministro de España, secretario asesor doctor Ontiveros y Laplana, ministro de Francia, cónsul de España, presidente de la Sociedad Francesa de S. M., del club Español y otros.

Para esta noche están citados los señores que componen las comisiones especiales de fiestas, á fin de terminar los preparativos del caso.

DE MADRID

Los últimos ecos del Congreso Hispano-Americano. Un te en «Blanco y Negro».—Velada literaria en honor de los congresistas americanos en la Asociacion de la Prensa—Fin de fiestas.

Antes de iniciarse el desfile de los congresistas, verificáronse dos últimas fiestas que resultaron el digno coronamiento de los grandes agasajos que aquí se han dispensado á nuestros hermanos de América.

Fué una de ellas el te en el «Blanco y Negro», en el suntuoso palacio que Luca de Tena ha levantado á su popular Revista.

Allí entre torrentes de luz que vigorizaban la ornamentacion de los amplios salones, nuestros huéspedes pudieron contemplar el original contraste que ofrecían los vistosos trajes de las damas aristocráticas junto á las blusas azules de los obreros que manipulaban las máquinas. Asistieron unas seiscientas personas, entre ellas muchos distinguidos literatos y artistas, y tanto el señor Luca de Tena como los redactores desviviéronse por hacer los honores á los invitados.

La otra fiesta se celebró en la Asociacion de la Prensa, donde tuvieron brillante epílogo las sinceras y cordiales manifestaciones que en pro del ideal de la raza se hicieron en los pasados días.

Los hombres mas ilustres, los poetas mas inspirados, las personalidades que mas han contribuido y siguen contribuyendo á la cultura nacional se reunieron en la casa de los periodistas, y los escritores americanos, en cuyo honor se verificaba la velada, asistieron durante dos horas y media á la mas espléndida y completa presentacion que pudiera haberse soñado de la poesía y de la oratoria española, y para que fuese completo el conjunto, al lado de los versos castellanos, resonaron los acentos de la lira americana.

A las nueve de la noche era imposible dar un paso en los salones de la Asociacion. En el estrado y junto al presidente, señor Moya, tomaron asiento el ministro de Estado, el director de obras públicas, el de Agricultura, el subsecretario de Instruccion Pública, el alcalde, los señores Moret Rodriguez, San Pedro, Echegaray, Nuñez de Arce, Sierra, Dastera, Quesada, y en los sillones próximos á la mesa presidencial se apiñaron materialmente literatos americanos y españoles, los que iban á contribuir al esplendor de la fiesta y los que la ensalzaban tambien con su admiracion y sus aplausos.

El presidente de la Asociacion de la Prensa, señor Moya, dirigió en primer término un breve y cariñoso saludo á los periodistas americanos «¡uíui—dijo—buscar en la historia de la Asociacion de la Prensa de Madrid día mas dichoso que el presente.

Cierto que otras veces congregó tambien con buena fortuna, para que viniesen á honrarla, la ciencia, la poesía y la oratoria; pero ni logró verlas nunca reunidas con tanto entusiasmo como ahora, ni pudo formar con ellas, como en este momento, rico presente de valor inestimable, para ofrecérselo orgullosa y complacida á los ilustres periodistas americanos que son aquí testimonio elocuente de que si han podido romperse y se han roto entre España y los pueblos de la América latina los vínculos políticos, no se pueden romper ni se romperán jamas los de la sangre, los de la fe, los del idioma, los de las tradiciones y glorias que nos son comunes.—(Muy bien)

Despues de lograr (triunfo memorable que la obliga á gratitud eterna) que lleven su voz en este solemne acto de la oratoria y la poesía, tan excelsamente representadas, la Asociacion de la Prensa no tiene nada que hacer.

La manda que enmudezca el cariño, la manda que enmudezca la admiracion. Por eso se contenta con decir á los poetas y á los oradores: gracias, muchas gracias; por eso se contenta con recordar á nuestros hermanos de América, y en este recuerdo va envuelto su mas entusiasta y fervoroso saludo, que si se van rectificando poco á poco los funestos errores del pasado, es porque la prensa no se cansa de repetir una y cien veces que los pueblos americanos, realizada su independencia indiscutible, no podrán arrancar su nombre del alma de España sin arrancar de su conciencia su religion, de la vida sus costumbres mas piadosas y amadas, y de la memoria sus mas santos recuerdos»

Demostró con varios ejemplos históricos que la prensa ha venido á borrar muchos olvidos que eran verdaderos crímenes nacionales; y despues de afirmar que la obra redentora de tender entre España y América cable poderosísimo de amor, de fraternidad, de paz y de justicia corresponde á la prensa, nadie ha trabajado con tan noble entusiasmo como los periódicos, terminó diciendo:

«Ha dicho un publicista ilustre que España y Portugal estaban como atadas espalda con espalda muy juntas, muy unidas, pero sin poder verse nunca.

Las preocupaciones, los errores, las desconfianzas y los odios han hecho que durante muchos años España y la América latina estuvieran atadas de igual modo, condenadas á no verse jamás.

Dichosa fiesta la fiesta de esta noche, si de algo sirve, para que, rotas aquellas funestas ligaduras, España y sus hijos se miren complacidos y se unan para siempre en amoroso abrazo.»—(Aplausos).

Habló despues don José Echegaray, el genio vivo de nuestra escena, de nuestra ciencia, y habló como siempre, con maravillosa y expontánea elocuencia, poniendo en cada frase una idea y en cada período un pensamiento trascendental.

Al levantarse sonó un aplauso atronador en la sala, y el ilustre dramaturgo dijo:

«Ese aplauso no tengo con qué pagarlo esta noche. Lo debo. Pero convertiré la deuda en amortizable, y os brindaré ahora modestos intereses.

Mi salud y mi garganta son poco á propósito para empresas oratorias; mas no había excusa posible tratándose de la Asociacion de la Prensa y de los periodistas americanos. Y aquí vengo como uno mas en el coro de amor, afecto y simpatía hacia nuestros hermanos de América; como otro español que os tiende las manos, que os tiende los brazos.—(Aplausos).

Hablar de la union hispanoamericana está en todas las inteligencias, en todos los corazones. Hay que hablar, al hablar de union, de la raza, de la lengua, de la historia. Todo esto nos une; pero nos ha de unir el porvenir. El porvenir será de sombra ó de luz. Yo afirmo que será de luz. La luz se hizo mediante un imperativo: «Hágase la luz».—(Bravos y aplausos).

La raza. Yo, como poeta, siempre llevo á representar en imágenes las ideas mas abstractas. Y al hablar de la raza, pienso yo en grandes océanos, de los que se levantan inmensos vapores que forman densas nubes, y esas nubes van corriéndose por cima de los continentes y condensándose en copiosas lluvias, que llenan los valles y forman los ríos, que corren por sus cuencas, por sus talwegs. Esos ríos son las razas. Todos emanan de un gran principio de vida; pero cada uno cumple su mision dentro de su cuenca y correrá por ella hasta el término de su destino.

Y hay que hablar de la raza, porque cuando se va por un río hay que hablar de él, y nosotros vamos por la raza latina y por la raza hispanoamericana. Y hay que hablar de la lengua. Si no se habla de la lengua, ¿de qué se ha de hablar? Y se me ofrece otra imágen. Veo junto á mí un hombre que dice «mia madre» ó «ma mère» ó «my mother», hablando de la madre de ellos, y yo los oigo sin que se despierten en mí ideas ni sentimientos filiales; pero si se escucha á un hombre exclama «mi madre», ¡ah, entonces!...—(Los aplausos interrumpen al señor Echegaray y no le permiten concluir el período).

El señor Echegaray, empleando siempre imágenes brillantísimas, continua hablando de la historia de los pueblos y de los que, teniéndola idéntica, aunque luego se dividan en ramas, no dejan de ser hermanos.

Afirma que la historia cambia y que la raza humana camina siempre hacia el bien, aunque algunas veces, como hoy, lo disimule.

Cree en el porvenir de la humanidad y asegura que el ideal es siempre el mismo, ir siempre adelante, realizando el bien por medió de la paz, por medio del arte, de la ciencia, de la industria y del comercio.

«Unámonos en todos esos ideales. Hermanos, trabajemos juntos.

Ese es el porvenir: el trabajo, la paz. Pero es necesario ser fuertes para realizar el bien por el derecho.

No basta el entusiasmo. Se necesita hacerse fuertes por la ciencia, por los adelantos, por el trabajo, para que, acumulando todos estos elementos, se vaya á parar no á un charco de sangre, sino al triunfo».

Habló luego el señor Echegaray de como se complementan las razas.

La raza inglesa tuvo un Newton; pero si hubiese sido sola no hubiese contado con un Leibnitz, con un Descartes.

Tuvo un Shakespeare, pero sin la raza española no hubiese tenido un Cervantes. Las razas se complementan, sí.

Suponed una locomotora cuya rueda derecha avanza con una velocidad de 110 kilómetros por hora, y que, considerándose suficientemente poderosa para avanzar, dice: «Quítate de ahí» á la de la izquierda.

¡Oh soberbia, imbécil! ¿A dónde iría á parar? Al abismo.»

El señor Echegaray habló tambien del poder de la prensa, que puede convertir en realidad, los fines que perseguimos, y terminó exclamando entre aplausos estruendosos:

«Mi palabra ha sido insuficiente para expresaros mi pensamiento; pero mi corazon tengo la seguridad de que no se ha equivocado.»

Despues de los oradores entraron en turno los poetas y rompió la marcha Nuñez de Arce, el gran poeta castellano, que leyó un magnífico poema titulado «Sursum corda», soberbia composicion donde vibra potente el estro del cantor de los «Gritos del combate».

Siguió Manuel del Palacio con dos sonetos y una preciosa poesía titulada «Un problema». Eugenio Sellés leyó un artículo en prosa titulado «El alma de América»; el delicado poeta cordobés Manuel Reina dos composiciones en las que como en todas las suyas, brilló el sol esplendoroso de la tierra andaluza.

Fernandez Shaw, como lector de primer orden, tuvo un gran triunfo. Rindiendo culto á la poesía americana leyó el «Nocturno», de Acuña, y matizó tan asombrosamente las estrofas del vate mejicano, que las alabanzas al intérprete casi fueron iguales á las tributadas al autor.

Despues, como homenaje al anciano Campoamor, al gran poeta orgullo de nuestra literatura, leyó la dolora «Ama al vuelo», que fué acogida con entusiastas aplausos.

Vital-Aza nos dió á conocer un cuento escrito con todas las sales de su talento. Ricardo de la Vega, el popularísimo sainetero, no contento con su ingenio y justamente envanecido por su prosapia literaria, intercaló con versos suyos, de saludo á los americanos, versos de su padre el insigne Ventura de la Vega, nacido en las orillas del Plata.

Carlos Luis de Cuenca y Javier de Burgos, hicieron las delicias del público con sus composiciones humorísticas.

Don Segismundo Moret leyó dos composiciones de poetas americanos. Las últimas estrofas de «Resurrexit» de Nao, y el soneto «A España», de Numa Pompilio Yena.

Fernandez Shaw leyó un magnífico trozo de un discurso de Fernanflor, brillante apología del habla castellana, y el distinguido literato mejicano don Justo Sierra dió á conocer el homenaje que los hombres de letras de su país rindieron á Castelar al tener noticia de su muerte, y finalmente cuando en aquella justa esplendorosa, parecía que estaba agotado el manantial de la belleza y del arte, se levantó para resumir don Segismundo Moret, que pronunció un discurso admirable, del cual serán pálidos reflejos las notas que trascribo á continuacion:

«Dichosos los que pueden irse—comenzó diciendo—sin oir mis palabras, que han de dar una nota triste, despues de las gratas resonancias poéticas de esta velada, inmenso arpegio de la lira castellana.

Si alguna vez, señores, habéis tenido ocasion de apreciar el habla de Cervantes, es esta noche, en que la inspiracion de nuestros poetas ha demostrado una vez más que saben arrancar lágrimas á los ojos, sonrisas á los labios, anhelos á la palabra; que sabe amar, morir y cantar.

Para poder apreciar el valor espiritual del idioma hay que haber vivido fuera de la patria, donde se habla en otras lenguas, cuyos acentos nos producen la nostalgia de la tierra natal.

Yo he vivido en el extranjero, y en mis errabundos paseos por las calles de la poblacion desconocida, he visto en casas extrañas, al través de los vidrios de las ventanas, una luz que me hablaba de un hogar cerrado á mis afectos. He hablado con personas que se expresaban en otro idioma, y las dificultades de interpretacion en el coloquio alejaban los sentimientos de simpatía.

No hay en el extranjero luz ni calor, amigos para nuestro pecho.

Cuando, por casualidad, se encuentra uno en el extranjero con un compatriota, entonces es cuando se advierte la fuerza del vínculo del lenguaje.

Breves palabras cambiadas con él en el comun idioma, le hacen á uno pensar en toda una larga existencia.

Los balbuceos infantiles, la correccion impuesta por los estudios de la gramática en la adolescencia, las frases amorosas pronunciadas junto á la mujer querida en los días de la juventud, hasta las últimas palabras con que se despide el moribundo de la vida, toda la existencia, eso es la lengua y eso es el idioma.

Ese vínculo indestructible no podrá nunca desaparecer. De todo esto se ha hablado todos estos días; pero yo me inclino á creer que España no se ha dado cuenta de lo que ha pasado estos días.

Alejados de España nuestros hermanos de América, se han acercado á nosotros para decirnos en este mismo idioma en todos nos entendemos que no debemos desesperar de nuestro porvenir por los infortunios pasados, que aun podemos ser grandes.

De fuera de casa han venido los alientos de estímulo, como frecuentemente nos acontece. Hombres el otro día á Cajal en la Universidad, y han sido precisas tres oposiciones para que el sabio histólogo ocupase su cátedra actual, y su fama ha sido, antes que en España, reconocida en el extranjero.

Ya sé que al decir esto desciendo de la atmósfera de poesía en que vivís antes nuestro espíritu, para atender á la realidad menos lisonjera.

Despues de las halagüeñas impresiones de esta velada, veo en el horizonte dibujarse oscuras nubes que acaso nos reservan tristezas mayores que las que ya nos infunden su contemplacion.

La raza española cuenta en América con Estados potentes como Méjico, la Argentina y Chile, pero tambien quedan de la antigua diadema de España algunos diamantes, algunos diamantes desprendidos, rodando por el polvo, y ya se acercan á ellos manos codiciosas... Ahí está el peligro.

Invito á pesar en él constantemente á la prensa española y á la prensa americana, á las que importa unirse para conocer ciertos hechos y para evitar sus fatales consecuencias; porque tambien hay junto á los americanos amantes de España, otros que en su auxilio llaman á los extranjeros del Norte.

Ahí reside el peligro porque si el imperialismo absorbente fija su atencion en esas discordias, sabrán los enemigos de la raza española, su pretexto de apuntalar el muro que amenazaba ruina, horadarle para penetrar dentro de nuestra casa.

No rehuyo; antes recabo para mi la responsabilidad de estos conceptos.

A todos os invito á pensar en ello. Estamos frente á frente de un terrible dilema. O seremos españoles, con toda la grandeza histórica de nuestra raza, ó no seremos nada, porque el peligro llega hasta la idea de la nacionalidad.

Deploro terminar tan agradable velada con una impresion que disuene en nuestras alegrías de esta noche inolvidable. Mi palabra tiene algo de los tristes acentos que interrumpen en el tercer acto de «Lucrecia» el comité de los jóvenes de Florencia.

Guardad todos los recuerdos de esta noche, menos el mio; pero pensad en que, tras de las horas en que aparece la mañana con sus resplandores purpurinos, viene la tarde con su melancólico crepúsculo de decadencia. Para algo habéis venido y para algo estamos presentes. Los medios no valen nada sin el fin. Este incumbre al hombre político, al que por algo habeis dado intervencion en esta solemnidad literaria.

Pensadlo bien. O el olvido de todo el ideal con sus consecuencias irremisibles para españoles y americanos, ó la afirmacion de la personalidad española. Ese es el problema.»

Así terminó la hermosa fiesta que con admiracion recordarán siempre americanos y españoles.

—

Asistieron tambien los americanos á una brillantísima recepcion celebrada en el precioso hotel de los condes de Vilana, el noble aristócrata que llevó la exposicion flotante á los puertos de América; á la inauguracion de la exposicion Amaré magnífica galería de bellas artes industriales en la que tuvieron ocasion de admirar obras maestras de nuestros pintores contemporáneos; á la sesion inaugural de la Academia Médico Quirúrgica; á la Union Escolar, corporacion libre de estudiantes, cuya cátedra ocupó Unamuno, el jóven rector de la universidad de Salamanca, que entusiasmó al público con su conferencia que alguien calificó de sermon laico, y al Ateneo, que celebró una sesion científica notabilísima en la que dieron cuenta de los resultados de sus investigaciones personales ilustres representantes de la ciencia española.

Por último, el Centro Asturiano dió un banquete en honor de los catedráticos de la Universidad de Oviedo y de los asturianos que de las Repúblicas americanas han venido á tomar parte activa en el Congreso Hispano Americano. Fué esta una fiesta hermosa de carácter regional, consagrada á ensalzar las cualidades de nuestro pueblo y las virtudes y bellezas de aquel rincon de la patria que se llama Asturias.

Al descorchar la sidra de «El Gaitero», hablaron los señores Prida, catedrático de la Universidad Central; Posada, catedrático de Oviedo; Aramburo, Menendez Pallarés, Rafael Calzada y otros. Todos fueron muy aplaudidos, pero el entusiasmo llegó al límite cuando hablaron los señores Aramburo y Calzada. Sus brindis, de tonos esencialmente democráticos y de sincero amor para España y Asturias, levantaron una tempestad de aplausos y de vítores.

Al poner término á la simpática fiesta, cuantos á ella asistieron separáronse haciendo votos porque los acuerdos del Congreso Hispano-Americano se traduzcan pronto en realidad.

Ese es el voto que todos hacemos.

Han concluido los días de fiesta. Comienzan los días de trabajo. Dispersos ya los grupos que han formado los congresistas, las ideas deben seguir flotando en los ambientes que los mismos respiren, hasta lograr que se conviertan en hecho y puedan consolidarse. Acometamos, pues, con brio la labor, y á trabajar.

EMILIO SANCHEZ HUGUET.

Madrid, 26 de Noviembre de 1900.

El soldado Torres

CONDENADO A MUERTE

A las 2 p. m. se abrió ayer la audiencia en el Consejo de Guerra, hallándose presentes todos sus miembros, el soldado Juan Torres, cuya causa se vaía en juicio público, y su defensor coronel Barnabé Herrera y Obes.

El secretario dió principio á la lectura del voluminoso sumario, del que resulta lo siguiente:

Que siendo próximamente las 5 de la tarde del día 8 de Septiembre ppdo, llegó á su cuartel el soldado del batallon 1.° de Cazadores Juan Torres, recibiendo órden de presentarse de planton á la cuadra de su compañía, por haberse quejado un sargento de que aquel lo había desobedecido en la calle.

Torres entró á la cuadra murmurando y aseguran algunos testigos que llegó hasta proferir amenazas. El cabo 1.° Juan Marichal lo apuró para que concluyera de maderas, invocando órden del sargento Mariano Hermoza.

En ese momento, el soldado Valbuena y el de igual clase Machado, que estaban próximos, oyeron una detonacion y vieron caer al cabo, mientras que Torres abandonaba su fusil. Marichal murió instantáneamente.

El soldado Torres afirma que tiró sobre el cabo porque éste le había dado una cachetada al ordenarle que se apurase: los testigos niegan tal afirmacion y agregan que el cabo fué muy correcto en sus modales.

Terminada la lectura de las distintas declaraciones que obran en el sumario, hizo lo mismo el secretario con la vista fiscal, cuya parte final dice así:

«El fiscal militar que subscribe, acusa al soldado Juan Torres, del batallon «Florida», 1.° de cazadores, de los delitos de insubordinacion contra su superior y del de asesinato, previsto en el Código Militar en el capítulo II, título XX del libro II y capítulo II título XXI del mismo libro, razon por la cual, de acuerdo con lo que prescriben los arts. 859, 865 y 885 del citado Código, pide se le aplique la *pena de muerte*».

Acto continuo, el defensor del reo dió lectura á su extenso alegato, diciendo:

Pocas veces se presentará á ser juzgado por los Tribunales un delito, como en la ocasion presente. Un juez, mas hábil que celoso del cumplimiento de sus deberes, mas militar que juez, ha formulado las declaraciones de tal suerte, que el hecho se nos presenta como él quiere que se vea: desnudo, horrendo. Si detrás de los que declaran no descubriera alguna cosa la conciencia del que examina y analiza, se diría que aquí todo ha pasado con tanta naturalidad como se narra, y que mi defendido no tiene atenuacion posible en el crimen que se le imputa. Pero si esto se piensa viendo el lado aparente de la causa, el criterio se muda radicalmente cuando se ha penetrado en el fondo del asunto, para inquirir como es posible, que hasta el propio acusado sea enemigo de sí mismo.

Despues de su exordio se extendió en otro órden de consideraciones.

Consta en autos—dijo—por la declaracion de mi defendido á folio 74 en contestacion que dá á la pregunta que se le hace de que si recuerda quién lo arrestó, que él se encontraba borracho en el momento de cometer el delito; su estado de embriaguez me lo ha confesado á mí y es todo la prensa del día nueve de Setiembre se dijo, al dar cuenta de la muerte del cabo Marichal, que Torres llegó al cuartel la tarde anterior en estado de embriaguez, agregando algunos particulares que no constan en la causa y que dan al hecho que se juzga un carácter muy distinto.

. . . .

Y luego de estudiar extensamente la calificacion del delito, haciendo resaltar los puntos mas importantes de las declaraciones que obran en autos, terminó así:

En conclusion y resumiendo para no dar mas extension á este alegato, la defensa opina:

1.° Que se ha cometido un homicidio simple que ofrece la duda de si es ó no voluntario.

2.° Que la penalidad que á este delito correspondería, sin la existencia de esta duda y sin la concurrencia de circunstancias atenuantes y agravantes, sería la que determina el artículo 979 del Código en vigencia.

3° Que admitido el homicidio voluntario, exista un principio de circunstancia agravante de la falta de respeto ó menosprecio de que habla el inciso 17 del artículo 760, y que esta falta puede haber originado el maltrato de obra que Marichal infirió á Torres.

4.° Que existen circunstancias atenuantes, cuya extension corresponde apreciar al honorable Consejo de Guerra Permanente para señalar la pena que corresponda.

Por tanto:

Al Honorable Consejo de Guerra Permanente pido, se sirva fallar esta causa desestimando la acusacion fiscal en cuanto se refiere á la calificacion del delito y su penalidad, aceptando las conclusiones de esta defensa, declarando la existencia del homicidio simple y condenando á Juan Torres á sufrir la pena que á este delito corresponde, habida consideracion á las circunstancias atenuantes y agravantes que en él concurren; pues así es de hacerse en extricta justicia, etc.

A las 7 p. m. pasó el Consejo á deliberar y á las 11.30 se reabrió el acto para dar lectura á la sentencia.

Antes de efectuarse ésto se mandó que el reo fuera conducido á su cuartel.

La parte dispositiva de la sentencia, que es extensísima, dice así:

Por estas resultancias y consideraciones este Consejo definitivamente juzgando,

Falla: condenando al soldado Juan Torres del batallon Florida, 1.° de Cazadores, como reo del delito de insubordinacion con maltrato de obra que produjo la muerte del cabo de su propia compañía Juan Marichal, concurriendo en la ejecucion del hecho las circunstancias agravantes números 1 y 10 del artículo 760 del Código Militar, *á la pena de muerte* por fusilamiento, que se ejecutará dentro de las 24 horas de notificada la sentencia firme que la imponga, como lo determina el artículo 786 del mismo Código, debiendo asistir al acto que tendrá lugar donde lo disponga el señor jefe del Estado Mayor General del Ejército, el cuerpo del reo y piquetes de los demas de la guarnicion, en consonancia con el capítulo 9.°, seccion 2.ª del formulario de procesos, observándose, si llegare el caso, lo dispuesto en el párrafo 4.° del artículo 83 del Código Penal ordinario, de acuerdo con el 1153 del Militar.

Notifíquese y si no fuese apelada en tiempo, á los efectos del art. 319 del Código de I. Criminal, elévese al Excmo. Tribunal M. de Apelaciones á sus efectos.—*Monegal, Turenne, Chaves, Braida, Quirolo.*—Lo proveyó etc.—*A. Villaverde*, secretario.

EN LOS MINISTERIOS

Renuncia aceptada

Por haberla reitirado, dándole el carácter de indeclinable, el Ministerio de Hacienda aceptó ayer la renuncia presentada por el señor Bernabé Mendoza (hijo), auxiliar 1.° de la Administracion de Rentas del Salto.

La vacante correspondiente será llenada en estos días.

Derechos de herencia

Conforme á lo preceptuado por la ley sobre herencias y donaciones, ayer dieron cuenta al Ministerio de Hacienda de haber liquidado los derechos que corresponden al fisco:

El Juzgado Letrado de lo Civil é intestados de primer turno, en la sucesion de don Julian Mesquita y Mestre, por el importe de $ 165.56;

El de tercer turno, en la sucesion de don Julian Taboas, por el monto de $ 375 51;

El Juzgado Letrado Departamental de Durazno, en la sucesion de doña Josefa Hernandez de Picetto, por el monto de $ 75,36;

El de la Colonia, en la sucesion de doña Ana María Iré de Arriola, por el monto de $ 5,40;

El de Mercedes, en la sucesion de don Jorge Luis Flohr por el monto de $ 34 261;

El de la Florida, en las sucesiones de don Domingo Noria y de doña Bernarda Irazaga, respectivamente por el monto de $ 142.56 y 45 442;

El de Paysandú, en las sucesiones de don Santiago Pedoja y don Martin Silveira por el monto respectivamente de $ 227,80 y 549 70.

Cuentas del Midland

El ministerio de Hacienda pasó ayer á la Contaduría General del Estado, para el exámen y comprobacion de práctica, las cuentas del movimiento habido en el Ferrocarril del Midland durante el mes de Octubre próximo pasado.

Dichas cuentas se relacionan con el servicio de garantía.

El costo de la iluminacion

El gobierno ha pasado ayer á la Contaduría General del Estado las propuestas elevadas por la Luz Eléctrica y por la Empresa del Gas respectivamente, fijando los precios que piden para iluminar algunas calles y plazas en las noches del 31 de Diciembre y 1.° de Enero, con motivo de los festejos de fin de siglo.

La Luz Eléctrica por las instalaciones á colocarse en la calle 18 de Julio, desde la plaza Independencia hasta la calle Santa Lucía, con 3500 lamparitas incandescentes, pide 80 pesos, y por el servicio de iluminacion durante las dos noches indicadas 200 pesos, ó sea un total de 280 pesos.

La Compañía del Gas por iluminar las calles 25 de Mayo, Colon, Sarandí, Uruguay y las plazas Constitucion é Independencia pide por la primera noche 1750 pesos y por la segunda 550, ó sea un total de 2300 pesos.

Ciclon en Tacuarembó

San Fructuoso, 20—A ministro de Gobierno.—Montevideo.—Tengo el honor de comunicar á V. E. que el comisario de la 5.ª seccion me participa que el 18 del corriente se desencadenó un furioso ciclon derrumbando la casa del vecino Pedro Santos, muriendo aplastados los menores Miguel y Petrona Nuñez de 9 y 11 años respectivamente y sufriendo varias contusiones Pedro Santos, su señora y una hermana.

Saluda á V. E. atte.—*Manuel P. Christy.*

Cárcel de mujeres

Tomadas en consideración por el ministro de Gobierno las distintas propuestas relacionadas con la construcción de la Cárcel de Mujeres, resolvió ayer desecharlas.

Esa resolución está fundada en que la mayor parte de las propuestas presentadas no pueden tenerse en cuenta por la circunstancia de no encontrarse ajustadas en un todo al pliego de condiciones, mientras que otras no convienen á los intereses públicos.

Como el P. E. desea revestir el expediente de esa licitacion de la mayor amplitud, dada la importancia de las obras que se van á realizar ha resuelto, además del rechazo de las propuestas, el nuevo llamado á licitacion, interviniendo el Departamento N. de Ingenieros.

Hoy serán pasados al ministerio de Fomento, todos los antecedentes á sus efectos.

Regreso del señor Zufriategui

Ayer regresó de Rivera el fiscal é inspector de policías Pablo Zufriategui trayendo las piezas complementarias del sumario que fué á levantar allí por órden del gobierno en virtud de las acusaciones de intervencion electoral abusiva que se hicieron contra las autoridades policiales.

Hoy pasarán todos los antecedentes al fiscal de Gobierno para que exprese su opinion en el asunto.

El oficial 1.° de Rivera, que ha sido llamado para el reconocimiento de la carta al comisario Cuagas, es esperado el domingo.

La carta se encuentra en poder del señor Zufriategui quien como instructor del sumario, deberá constatar la circunstancia del reconocimiento y recibir la declaracion del oficial 1.° para pasar esos antecedentes al fiscal de gobierno.

El señor Zufriategui conferenció ayer con el ministro de Gobierno informándole verbalmente de las diligencias practicadas y de las impresiones recibidas en el desempeño de su mision.

Se ha mostrado reservado el señor Zufriategui con las personas que se le han acercado para interrogarle.

En palacio, sin embargo, se abrigaba la creencia de que el sumario no justifica la violencia de las acusaciones á las autoridades de Rivera.

EL FORMATO DE "EL SIGLO"

Durante diez días volverá El Siglo á su antiguo formato, por exigirlo así las importantes reformas que estamos realizando en el departamento de máquinas. Como medio de que no disminuya absolutamente el material de lectura, daremos seis páginas en vez de cuatro mientras duren los trabajos de que nos ocupamos.

El cambio momentáneo de formato, permitirá á nuestros lectores apreciar la extension del material de El Siglo con relacion á los demás diarios.

LA TRACCION ELÉCTRICA

Del doctor Antonio M. Rodriguez

El señor don G. Colladon persistiendo en su propósito de impedir el despacho del asunto de la traccion eléctrica favorablemente informado por la Comision de Fomento de la Cámara de Representantes, hace hoy una publicacion, en la que pretende desconocer todo derecho á intervenir en este asunto al señor don Carlos Bright, comprador de la totalidad de las acciones de la «Comercial» y uno de los principales interesados en la obtencion de esta concesion,—el cual el mismo señor Colladon, en cartas de fecha 19 de Setiembre de 1899, que reproduzco mas adelante, reconocía ese carácter y le pedía autorizacion para seguir en su nombre las gestiones relativas á este mismo asunto, porque ya en esa fecha el señor Colladon se había desprendido de todo interés propio en esta negociacion.

Como en esa publicacion se incurre en varias inexactitudes, perjudiciales para la mas acertada solucion de este asunto, he pedido autorizacion al señor presidente de la Comision de Fomento de la Cámara de Representantes, doctor Berinduague, para publicar la carta que le dirijí con fecha 13 del corriente y que juntamente con los contratos que exhibí ante la Comision, contribuyeron á que esta no hiciera lugar á la peticion de aplazamiento formulado por el señor Colladon.

Por esa carta se verá que el empeño que hoy hace el señor Colladon en dificultar el despacho de este asunto solo tiene por objeto perjudicar á mi cliente el señor Bright y favorecer á la Construction Company y que las observaciones que se hacen al dictamen de la Comision de Fomento obedecen principalmente á ese propósito. Se verá tambien que yo no le oculté á la Comision el segundo contrato de venta á la Construction Company como con imperdonable ligereza lo asevera el señor Colladon y que por el contrario le hice saber á la Comision, lo que calla el señor Colladon, es decir el verdadero motivo por qué esa Compañía procura impedir hoy el despacho de este asunto, que no es otro que el de ampararse á la cláusula 6.ª de esa contrato y privar á mi cliente de las importantes ventajas que obtuvo, condicionalmente, en esa reventa.

Dicha carta dice así:

«Montevideo, Diciembre 13 de 1900.—Señor presidente de la Comision de Fomento de la Cámara de Representantes, doctor don Martin Berinduague.—Señor presidente:—Cumpliendo lo resuelto por la Comision de Fomento en su sesion de ayer á la que tuve el honor de asistir en mi carácter de abogado y representante del señor don Carlos Bright uno de los principales interesados en el asunto del cambio de la traccion animal por la eléctrica en los tranvías del Este, Reducto y Pocitos, Buceo, y Union, segun tuve oportunidad de justificarlo ante esa Comision con los contratos y cartas que exhibí, vengo á reiterar por escrito las observaciones que hice, con el objeto de evitar el aplazamiento de este asunto, solicitado á última hora por el señor don German Colladon, presidente de la Sociedad Comercial de Montevideo.

Segun el contrato celebrado en Londres el 1.° de Junio de 1899, que presenté ayer ante esa Comision, los señores don Carlos E. Sanford y don German Colladon propietarios de todas las acciones de la Sociedad Comercial de Montevideo vendieron la totalidad de esas acciones á mi cliente el señor don Carlos Bright, y consta en ese contrato que entre las propiedades pertenecientes á esa Sociedad figuran los tres tranvías á que me he referido anteriormente.

Los señores Colladon y Sanford recibieron el importe total de esa venta y actualmente no tienen ningun interés propio en los asuntos de la Sociedad Comercial.

A su vez el señor Bright revendió dos meses despues los tres tranvías de la referencia con sus respectivas concesiones á una compañía inglesa que logró formar en Londres bajo la denominacion de la «River Plate Construction Company Limited».

Este segundo contrato, que tambien exhibí ante esa Comision, fué celebrado en Londres el 10 de Agosto de 1899 con la intervencion de la importante casa financiera de James Capel y Ca. que ha tomado á su cargo el compromiso de la suscricion del capital necesario para llevar á cabo el establecimiento de la traccion eléctrica en los expresados tranvías.

Por este contrato mi cliente obtuvo importantísimas ventajas en la reventa de las tres concesiones de tranvías, segun tuve oportunidad de explicarlo ante esa Comision, pero la efectividad de esas ventajas depende, segun la cláusula 6.ª de ese contrato, de que el señor Bright obtenga dentro de cierto plazo, de la Municipalidad de Montevideo, una concesion para el cambio de la traccion animal por la eléctrica en los tres tranvías por el plazo de 75 años.

Fué de acuerdo con lo estipulado en esa cláusula que el señor Colladon que ya había iniciado aquí las gestiones necesarias para lograr esa concesion, convino con el señor Bright, en proseguirlas á su nombre, segun así consta de la carta que le dirigió con fecha 19 de Septiembre de 1899 y que tambien presenté ante esa Comision, en la que el señor Colladon le dice al señor Bright, textualmente, lo siguiente:

«Sociedad Comercial de Montevideo.—Estimado señor Bright:—Siento no haya seguido usted mis consejos y usted se habría evitado muchos fastidios

«Usted hace falta aquí pues tengo que conferenciar con usted respecto de muchos asuntos de interés, y especialmente sobre la contestacion á darse á la Municipalidad respecto de la concesion para traccion eléctrica y esto tendrá que hacerse en breve, ó sino podría anularse la concesion.

«Tambien tenemos que arreglar nuestras cuentas etc....

«Usted me dijo que quería conservar en vigencia la actual Compañía y yo estoy muy conforme en continuar mis servicios gratis por algun tiempo hasta fin del año, por ejemplo pero *preciso su autorizacion para seguir actuando como en el pasado*, en beneficio de la Compañía sin tener que estar consultando á usted á cada momento.

«Trate de venir cuanto antes; será mejor para usted. Lo saluda.—Firmado:—*G. Colladon.*»

—

Estas gestiones prosiguieron de acuerdo entre el señor Colladon y el señor Bright hasta hace poco tiempo al punto de que la inclusion de este asunto en las actuales sesiones extraordinarias del Cuerpo Legislativo, fué solicitada al señor Presidente de la República por el señor doctor Rodriguez Larreta y por mí, como abogados respectivamente del Sr. Colladon y del Sr. Bright.

Desgraciadamente, diferencias surgidas entre estos señores, ocasionadas principalmente por el retardo que ha experimentado el despacho de este asunto, retardo que ha perjudicado enormemente á mi cliente y que puede perjudicarlo mucho mas si se prolonga todavía, ha alterado esa buena armonía que existía con el señor Colladon y á ello debo atribuir su gestion de aplazamiento de última hora, que está en contradiccion con la peticion de la Sociedad Comercial de fecha 18 de Setiembre presentada á instancias del señor Bright y con la actitud anterior del señor Colladon que ha sido siempre en el sentido de activar el despacho de esta concesion.

Debo agregar finalmente que la situacion de este asunto en Londres hace imposible que el señor Colladon reciba en tiempo hábil las instrucciones á que se refiere en su última peticion, pues las diferencias que allí se discuten solo podrán ser resueltas definitivamente el día en que el señor Bright presente la concesion de traccion eléctrica á que se refiere la cláusula 6.ª del contrato de 10 de Agosto de 1899 que exhibí ante esa Comision cuyo hecho está pendiente de lo que resuelva el Poder Legislativo del Uruguay.

Aplazar pues este asunto, cuando se sabido, porque así nos lo ha hecho conocer esa Comision que no está dispuesta á introducir ninguna modificacion fundamental en su dictámen, es inoficioso, é importaría un serio perjuicio para mi cliente que por el solo hecho de esa aplazamiento perdería las importantes ventajas que he obtenido en la reventa de estos tranvías á la «River Plate Construction Company».

En cambio el despacho inmediato no ocasionaría perjuicio á nadie pues en el proyecto de la Comision se eleva á 60 días el plazo fijado en el contrato de concesion celebrado con la Junta para que la Empresa que vá á realizar esta concesion manifieste su conformidad con todas las cláusulas del nuevo contrato.

Por último debo manifestar que el señor Bright, como principal interesado en este asunto, me ha autorizado por la carta-poder que exhibí ante esa Comision para manifestar su completa conformidad con todas las cláusulas de su dictámen por considerar que las modificaciones fundamentales que se han introducido en el contrato de concesion celebrado con la Junta de Montevideo se hallan en parte compensadas por la exoneracion de la patente sobre la fuerza motriz que se aconseja y que por su parte tiene la conviccion de que este asunto se realizará en las condiciones ventajosas para el municipio en que lo proyecta la Comision de Fomento porque no duda que el árbitro que ha de apreciar en Londres las condiciones de esta concesion las reputará razonables.

Por estas consideraciones, insisto en solicitar en nombre y representacion del señor don Cárlos Bright el despacho inmediato de este asunto en las condiciones proyectadas por la Comision que usted tan dignamente preside.

Saluda á usted atentamente. — *Antonio M. Rodriguez*

Del señor Colladon

Montevideo, Diciembre 20 de 1900.—Señor director de El Siglo.—Agradeciéndole su atencion por la publicacion de la carta que sobre el asunto «Traccion eléctrica», apareció en El Siglo de hoy, apelo nuevamente á su bondad para que se sirva rectificar un error en que se ha incurrido.

Donde se enumeran las condiciones que se imponen para cambiar la traccion animal por la eléctrica, la que dice: 3.° Reduccion de los pasajes, que representa el 3 por ciento de las utilidades, debe ser: el 30 por ciento, proporcion á que alcanzará dicha reduccion, tomando por base el producto del año anterior, despues de los gravámenes impuestos por la Municipalidad y los proyectados por la Comision de Fomento.

Reiterándole las manifestaciones de mi mayor estima, me es grato saludarlo atentamente.—*G. Colladon.*

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Absolucion de René Modernel—Montevideo, Diciembre 21 de 1900.—Vista en juicio público y en primera instancia esta causa seguida de oficio contra René Modernel por la muerte de Miguel Queregeta

Atento á las resultancias del precedente veredicto del jurado; y

Considerando: Que si bien no puede caber duda ante los hechos consignados en las dos primeras proposiciones del veredicto, de que hubo imprudencia de parte de Modernel al apuntar con un revólver, que no examinó antes para convencerse de que estaba descargado, no es aplicable al caso la disposicion del artículo 325 del Código Penal, invocada por el señor fiscal del Crimen en su acusacion de f. 59, desde que en la última proposicion del referido veredicto se dice que no ha podido constatarse que la muerte de Queregeta haya sido á consecuencia directa de la herida recibida;

Considerando: que por consiguiente debe juzgarse este asunto como si se tratara solamente de herida causada por imprudencia y no siendo la inferida por Modernel, segun se deduce de la citada proposicion segunda del veredicto, de las comprendidas en el inciso 2.° del artículo 326 del Código Penal, solo podría castigársele mediante querella de parte como lo prescribe el art. 328 del mismo Código; y

Considerando: lo que determina el artículo 119 del Código de Instruccion Criminal,

Por estos fundamentos y consideraciones definitivamente juzgando fallo: absolviendo al prevenido René Modernel de la acusacion deducida por el señor fiscal del Crimen, pero declarándose que ha habido mérito suficiente para su prision y enjuiciamiento y dejando á salvo las acciones privadas que pudieran corresponder. Ofíciese á la Direccion de la Cárcel Correccional para que Modernel sea puesto en libertad, y si esta sentencia no fuese apelada, cúmplase y elévese la causa en consulta en la forma de estilo, al Superior Tribunal de turno.—Publíquese.—*Julio Bastos.*

Causa de Felix Fonseca—Esta tarde á las 2 p. m. se verá en juicio público en el juzgado del Crimen de primer turno la causa seguida de oficio á Felix Fonseca acusado de desacato y heridas.

Componen el jurado como titulares los señores Pedro E. Pereyra, Felipe Schelotto, José P. Pedrani y Enrique Couture; y como suplentes los señores José Clulow, Francisco Maggiolo, Rodolfo Vellozo, y Luis Eduardo Bacú.

Prueben el vino madeira Monica

2550-dc.22-dpm.1.ªpág.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

LAS PATENTES Á LAS BICICLETAS—LA MISA POR LOS SOLDADOS MUERTOS EN EL SIGLO—LA NAVEGACION AL SUR—PRESIDIARIOS INDULTADOS.

Buenos Aires, 21—La Comision de Hacienda del consejo deliberante del presupuesto para el año próximo, elevará á 10 $ en vez 5 las patentes á las bicicletas.

Esa proporcion halla gran oposicion entre los miembros del consejo deliberante y la prensa la combate tambien.

«Tribuna» opina que en lugar de elevarla se debería rebajar dicha patente.

—El arzobispo Espinosa visitó esta tarde al ministro de Guerra para solicitar el concurso de las fuerzas de línea durante la misa que se celebrará en la Catedral el 31 á las 10 a. m., á la memoria de los soldados muertos en el trascurso del siglo que termina.

El ministro designará oportunamente el cuerpo de guarnicion que concurrirá á dicha ceremonia.

—Aún no zarpó de La Plata para el sud el crucero 25 de Mayo.

—Llegó hoy el director de las obras del puerto militar de Belgrano y esta tarde estuvo en Casa Rosada por asuntos relacionados con su cargo.

—El ministro de Agricultura recibió esta tarde el siguiente telegrama de la compañía Hamburgo Sud Africana, en contestacion al que le envió ayer:

«Tributando á V. E. las sinceras gracias por las felicitaciones expresadas; abrigamos igualmente la esperanza que el establecimiento de la línea al sud contribuya poderosamente á afirmar las buenas relaciones entre la Argentina y Alemania.

Trataremos por medio de un servicio regular y rápido fomentar en lo posible los intereses de esa república.»

—Expidióse un decreto indultando á seis presidiarios que estaban cumpliendo su condena en la penitenciaría, desterrándolos para Montevideo.

PROCESO DEL TENIENTE FUENTES—CAUSA DE DISIDENCIAS MINISTERIALES—HALLAZGO DE JOYAS PICTÓRICAS.

Buenos Aires, 21—El consejo de guerra mixto de jefes y oficiales reunióse hoy para fallar por segunda vez el proceso del teniente Fuentes, acusado de sustraccion de equipos del ejército. Mañana ó pasado se dictará sentencia.

Esta causa pasará en apelacion al Tribunal Supremo.

—Segun «El Tiempo» las disidencias surgidas entre Roca y el doctor Alcorta, tuvieron por causa el protocolo sobre la Puna de Atacama, presentado por el ministro de Chile Alcorta oponía dificultades para firmarlo, pero parece que toda dificultad desaparecerá.

—Comunican de Córdoba que en un lugar oscuro de la Catedral, donde existen arrinconados cuatro grandes cuadros de los que nadie hacía caso, y segun acaba de descubrir un artista, son obras auténticas del gran pintor español Velazquez, enviadas á América en la época colonial.

Miden cada uno tres metros de largo por dos de ancho.

Tambien asegúrase ahora, que una tela que representa á la Virgen del Pilar y que se halla en la capilla del mismo nombre, es obra auténtica del gran Murillo.

CARTA DE AGUSTIN DE VEDIA—LAS VÍCTIMAS DE UNA CATÁSTROFE FERROVIARIA—ALARMAS DE LA PRENSA CHILENA—COMBATE CON BANDOLEROS—UN DUELO.

Buenos Aires, 21—«El País» publica una carta de Agustin de Vedia, haciendo un juicio de la última obra de Cárlos Lix Klett, sobre la produccion, comercio y finanzas de la República Argentina.

Concluye la carta diciendo, que con su monumental obra tiene suficientes títulos para contarse entre los héroes que trabajan y los que cooperan en los últimos 20 años, con mayor eficacia al adelanto y engrandecimiento de las industrias y comercio argentino.

—Los heridos de la catástrofe de la estacion Sola siguen bien.

Pintos, á quien se le amputaron las piernas, encuéntrase fuera de peligro.

Hoy debe terminarse el sumario que se estaba instruyendo.

—Vuelve á ridiculizar la prensa chilena con motivo de sus incesantes alarmas, acerca de las pretendidas invasiones argentinas.

El gobierno chileno, no obstante su amable cortesía y la circunspeccion exterior de que se reviste, no puede con el genio de los alarmistas y para contentarlos adopta diversas medidas y manda averiguar sobre esas presuntas invasiones.

—Comunican de Santo Tomé (Corrientes) que la policía sostuvo un combate con una banda de criminales, resultando gravemente herido de un balazo de remington en el abdómen el comisario Pedro Duarte.

—En el Rosario efectuóse un duelo entre Heriberto Fernandez y Juan Del Hoyo, resultando gravemente herido este último, de una estocada que le atravesó el brazo y le penetró en el pecho.

DESPEDIDA DEL INTENDENTE MUNICIPAL—ESTADO SANITARIO DE TUCUMAN

Buenos Aires, 21—El intendente Bullrich hará el lunes entrega de la intendencia al señor Zorrilla.

Bullrich se embarcará para Europa el 31 de Diciembre en el vapor Alfonso XIII.

—Comunican de Tucuman que mejora considerablemente el estado sanitario.

No hay casos nuevos.

El doctor Vosges no encuentra el bacterio bubónico.

La enfermedad se supone proviene de la mala calidad de la carne de consumo ó de las malas aguas.

Chile

EXCITACION POR LO OCURRIDO EN EL SUD

Santiago, 21—Lo que se ha fraguado en los últimos días como ocurrido en Ultima Esperanza, está dando pábulo á una alarma que se trae duce en largos editoriales de la prensa.

En el comentario animado de los corrillos se dice que se ha ordenado al Zenteno para que zarpe para Punta Arenas con 200 hombres.

Hay gran excitacion pública.

Brasil

EMPRÉSTITOS ESTADOALES—TRÁGICO SUCESO—Rio de Janeiro, 21—El gobierno del Estado de Rio Janeiro lanzará en breve un nuevo empréstito interno á papel, por valor de quinientos contos de reis.

Este empréstito gozará de 6 ojo de interés y será emitido á 80 ojo.

—El gobierno del Estado de Minas Geraes ha remitido á sus banqueros europeos, en giros comprados en esta plaza, la cantidad de francos 2.125 500, importe de los intereses y amortizacion correspondiente al próximo cupon de los empréstitos externos de ese Estado.

—Hoy ha ocurrido en esta capital un trágico suceso, que ha sido el tema de todas las conversaciones.

La policía mató en plena calle, á un individuo que pretendía arrestar y que se resistía á obedecer la órden de los agentes.

La opinion pública condenó unánimemente la actitud observada en este caso por la policía, pues resulta que el individuo fué muerto despues que ya estaba preso, y cuando nada menos que veinte agentes lo rodeaban; se juzga que por mucha resistencia que ofreciese el individuo, los veinte agentes hubiesen podido sin gran dificultad, dominarlo sin necesidad de matarlo.

Guerra en Sud Africa

ANUNCIO DE GRAVES COMPLICACIONES

PREVISION DE LOS INGLESES

Los boers en las colonias alemanas

Londres, 21—El secretario de colonias Chamberlain, ha recibido esta tarde varios telegramas del alto comisionado británico en el Africa Austral, sir Alfred Milner, y en seguida los ha comunicado al primer ministro, marqués de Salisbury, despues de los cual ha convocado éste á un acuerdo privado á los ministros de Guerra y Marina y al mismo secretario Chamberlain.

En este momento hace ya mas de media hora que están los cuatro ministros en reunion secreta.

El corresponsal de la «Agencia Reuter» dice que la situacion es gravísima y hay que prepararse para afrontar sucesos de mayor trascendencia que todo lo ocurrido hasta ahora en la Colonia del Cabo.

En los círculos militares se cree que en el consejo de gabinete de hoy, se acordará el envío de grandes refuerzos á lord Kitchener.

Capetown, 21—Segun informes oficiales pasan de 3000 los boers que han penetrado en la Colonia del Cabo.

Ha sido proclamado el estado de sitio en doce distritos próximos á Colesberg.

Londres, 21—Los telegramas llegados hoy de Capetown anuncian que reina allí gran movimiento de tropas, teniendo ya dispuestos el gobernador militar varios cuerpos que seguirán á los refuerzos de 1000 hombres que se juntaron en los primeros momentos de conocerse la invasion de los boers á la Colonia.

Los diarios afrikanders comentan irónicamente la promulgacion de la ley marcial y las severas disposiciones policiales adoptadas por el alto comisionado sir Alfred Milner.

Los domicilios de los principales jefes afrikanders estan vigilados por agentes secretos de policía, habiendo ésta recibido varias denuncias de que se trama un movimiento subversivo en la misma capital.

El silencio y la ausencia de comunicaciones oficiales precisas del War Office, causan muy mal efecto en la opinion.

«The Daily Express» ha recibido un telegrama de Capetown, comunicándole que un nuevo comando de 400 hombres se ha unido á las fuerzas boers que se apoderaron de Philipstown, punto de concentracion elegido por los invasores.

Londres, 21—Segun los informes dados por un paisano que fué hecho prisionero en Dewetsdorp el general Dewett tenía 6000 hombres y 1.800 caballos cuando se apoderó de aquella ciudad.

El general boer declaró que no se entregaría jamas sin que se conceda á todos los suyos y á los numerosos holandeses del Cabo un perdon completo y la libertad.

Londres, 21—El Ministerio de la Guerra no ha publicado hasta este momento noticia nueva sobre los sucesos de la guerra.

Consta que la censura vuelve á ejercerse con mas rigor que en los anteriores meses.

Los diarios reclaman contra la demora en las transmisiones y supresiones en los telegramas que se les remite.

Crece la irritacion en el público.

Berlin, 21—El doctor Duchka, jefe de la seccion colonial del Ministerio de Relaciones Exteriores, ha recibido instrucciones para que se faciliten tierras á 50 familias boers, que solicitaron establecerse en el territorio del Great Namaqua Land, que Alemania posee en Sud Africa.

En el decreto respectivo se establece que esos colonos boers quedarán sujetos á las mismas condiciones que rigen para los pobladores alemanes.

Berlin, 21—Comunican de Darmstadt que la Dieta de Hesse ha rechazado por 23 votos contra 22 la mocion presentada ayer por dos de sus miembros en favor del arbitraje en la contienda anglo-boer.

Londres, 21—Comunican de Pretoria que los boers han intentado en vano cortar la vía férrea entre esa ciudad y Johannesburgo. Un comando apareció con tal fin en Zurfontein, pero fué obligado á batirse en retirada.

Norte - América

Reclamaciones al gobierno de Venezuela

Nueva York, 21—El gobierno impartió órdenes para que zarpe inmediatamente otro navío de guerra con destino á aguas de Venezuela para apoyar las reclamaciones relativas á las disputas por las concesiones de la explotacion del asfalto de Trinidad.

Relevo de Schley

Washington, 21—El contralmirante Schley será relevado de su puesto de comandante en jefe de la escuadra de estacion en las aguas sudamericanas la próxima primavera con anticipacion á la fecha de su paso á la reserva que debe efectuarse en Octubre próximo.

Alemania

Escándalo financiero—Banqueros presos

Berlin, 21—Prodújose un grave escándalo financiero en esta capital.

Cuatro directores de bancos hipotecarios han sido reducidos á prision.

La casa bancaria de Anhalt y Wagner que se encuentra en una situacion crítica á consecuencia de sus operaciones con el Banco Hipotecario prusiano y el Deutsche Grund Schuld Banck, se ha presentado ante los tribunales para solicitar moratorias.

Pintor fallecido

Berlin, 21—Falleció en esta capital el afamado pintor de género histórico Karl Becker. Había nacido en Berlin en 1820.

Inglaterra

Temporal de extraordinarias proporciones

Londres, 21—Desde ayer tarde reina un violento temporal en todos los mares del norte.

Ha asumido proporciones extraordinarias en Escocia é Irlanda.

En tierra y en el mar la tempestad ha producido grandes perjuicios. Son numerosos los buques de cabotaje y de pesca que han zozobrado sorprendidos por el temporal.

En el canal inglés no se puede navegar. El trasatlántico Cufic ha sufrido la descompostura de sus máquinas frente á Scorries y ha debido echar anclas para no ser arrastrado hacia la costa. Su situacion es en extremo peligrosa y si el viento arrecia se perderá con toda seguridad.

El vapor Westerland tambien con la máquina descompuesta, corrió peligro de perderse frente al puerto de Weymouth. Salieron embarcaciones y botes salvavidas en su auxilio.

Revolucionario turco

Lóndres, 21—Salió de esta capital Osman Pacha. Se dirige á Kurdistá con el propósito de sublevarlo contra Turquía.

Bélgica

Sublevacion en el Congo

Bruselas, 21—«Le Petit Bleu» publica la noticia de haberse amotinado las tropas indígenas del Congo. Faltan detalles.

Italia

Renuncia del ministro Rubini

Roma, 21—El ministro del tesoro, Rubini, se ha retirado del gabinete Saracco habiéndosele aceptado la renuncia presentada.

Interinamente lo reemplaza el ministro de hacienda honorable Bruno Chimeri.

Alto «chantage» evitado

Nápoles, 21—La policía ha impedido que se realizara un chantage en perjuicio del candidato para diputado del 5.° distrito de esta capital conde de Cametto, arrestando al abogado Cima empleado del Banco de Nápoles. El arresto fué practicado en momentos en que Cima en el estudio del abogado Rota exigía á éste en nombre de un redactor de «Il Mattino» la cantidad de 15.000 liras para no publicar en dicho diario la suma que Cametto pagó para recompensar á la persona que le procuró un matrimonio muy ventajoso en lo que se refiere al dinero.

Francia

La marina—Lamentaciones de Lockroy

París, 21—Durante la discusion del presupuesto de marina en la cámara el ex ministro de esa reparticion M. Lockroy lamentó la inferioridad hácia la cual está llamada la marina francesa en el momento actual en que un impulso irresistible arrastra á todas las potencias á conseguir la primacía sobre los mares. M. Lockroy lamentó la demora que advierte en la construccion de los nuevos buques de guerra y reconoció que la capacidad defensiva de Francia en el mar ha disminuido ante la de sus rivales, la Alemania y la Gran Bretaña.

Sucesos de la China

Puerto internacional—Telégrafo restablecido

Londres, 21—Comunican de Pekin que el virrey Chang-Chi-Tung ha puesto en conocimiento de los cónsules extranjeros en Shanghai que el emperador ha lanzado un edicto declarando desde esta fecha puerto internacional al que se halla cerca de Wuchang.

En el mismo edicto se especifica que este puerto será el desembarcadero para el servicio de cargas y pasajeros entre la línea de Canton y Hanchow.

España

El porvenir de la monarquía discutido en la cámara

Lóndres, 21—«The Daily News» ha recibido un telegrama de Shanghai anunciando que está restablecido el telégrafo entre Tientsin y Taku y que los alemanes están abriendo comunicaciones telegráficas con Ian-Tau.

París, 21—Telegrafían de Chefou que la corte ha llamado á Singanfu al Taotai-Sungcho del Kiangsu en vista de las protestas que su nombramiento provocó por parte de los cónsules extranjeros.

Madrid, 21—El congreso de los diputados aprobó por 184 votos contra 84 el proyecto del casamiento de la princesa de Asturias con el conde de Caserta.

En todos los discursos que se pronunciaron en contra de la boda pudo notarse la misma violencia que en los anteriores.

El señor Romero Robledo atacando de nuevo el proyecto, dijo:

«Ese enlace viene á dar á los carlistas la posibilidad de contar con un aliado en el mismo palacio real que se trasformará en un cuartel general.

Se teme la guerra civil? Pues bien ese enlace hará que exista en palacio mucho mas temible que en las montañas.

El señor Romero Robledo terminó su violento discurso con una sensacional peroracion y dijo en medio de un enorme desórden:

«Se insinúa ya la eventualidad de una muerte próxima de nuestro jóven soberano? Acaso no podrá considerarla la malicia popular si desgraciadamente llegase á producirse tal acontecimiento como no extraño á ese enlace?

Comerciales

La Consolidada—Descuento—Fondos argentinos

Londres, 21 (á la 1 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotizó hoy á 48 por ciento.

Londres, 21 (á las 3 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotizó hoy á 48 1/2 por ciento.

Londres, 21—El interés del descuento particular ha subido hoy en esta plaza á 4 1/8 por ciento anual.

Estaba ayer á 4 por ciento anual.

Londres, 21—En la primera rueda de hoy los fondings han subido en esta plaza á 95 3/4 por ciento anual.

Estaban ayer á 95 1/2 por ciento anual.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

TRIGO

Londres, 21—El trigo se cotiza hoy á 29 chelines 3 peniques, las 480 libras, sin operaciones.

Londres, 21—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 6 1/2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos para Noviembre, á 29 chelines, el quarter de 480 libras (218 1/2 kilogramos).

Londres, 21—El trigo del Rio de la Plata, por parcelas ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 30 chelines, el quarter de 480 libras.

Liverpool, 21—El trigo tipo Rosario Santa Fé, de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 libras por bushel se cotizó ayer en esta plaza con mercado firme, por cargamentos de Febrero, por vapor, á 29 chelines 9 peniques, el quarter de 480 libras (218 1/2 kilogramos).

Liverpool, 21—El trigo del Rio de la Plata, por parcelas ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 29 chelines y 9 peniques, el quarter de 480 libras.

Hamburgo, 21—El trigo del Rio de la Plata, con un rinde de 78 kilos por hectolitro, por lotes parciales ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 130 marcos la tonelada.

Amberes, 21—El trigo se cotizó hoy á 16 7/8 francos los 100 kilos.

Amberes, 21—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 17 1/2 francos los 100 kilogramos.

Havre, 21—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 20 francos los 100 kilogramos.

MAIZ

Londres, 21—El maiz se cotizó hoy á 19 chelines, las 480 libras, rye termes.

Londres, 21—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por parcelas ó cargamentos disponibles á 20 chelines y 6 peniques, las 480 libras (218 1/2 kilogramos).

Liverpool, 21—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por parcelas ó cargamentos disponibles, á 20 chelines y 6 peniques, las 480 libras (218 1/2 kilogramos).

Amberes, 21—El maiz se cotizó hoy á 11 francos los 100 kilos, tale quale.

Amberes, 21—El maiz del Rio de la Plata rye termes, se cotizó ayer á 11 1/2 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 21—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, se cotizó ayer á francos 15 1/2 los 100 kilogramos.

Burdeos, 21—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, roux et blanc, se ha cotizado á francos 15 los 100 kilogramos.

LANA

Amberes, 21—El tipo B. de la lana peinada se vendió hoy á 4.05 y 4.10 francos el kilo en el mercado á término tiene compradores á estos precios.

Amberes, 21—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible, á francos 4.05 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramo: para Febrero á 4.10 francos y para Marzo á 4.15 francos.

Havre, 21—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizaron ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.17 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes por kilogramo: para Febrero á francos 1.23 y para Marzo á francos 1.25.

Roubaix, 21—La lana peinada del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 4.05 el kilogramo.

Para las ventas á plazos, se cotizaron: para Febrero y Marzo á francos 4.15.

CUEROS

Hamburgo, 21—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 19 kilos, se han cotizado ayer en esta plaza, á 95 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 21—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilogramos.

Havre, 21—Los cueros vacunos secos se cotizaron ayer en esta plaza á 1.00 francos los 100 kilogramos.

Havre, 21—Los cueros vacunos salados del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios: los livianos á francos 66 francos y los de matadero á 52 francos los 100 kilogramos.

Liverpool, 21—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 3/4 peniques la libra.

Burdeos, 21—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios, por 100 kilogramos: con lana entera á francos 170; con 1/2 lana á francos 150; con 1/4 de lana á francos 130, y pelados á francos 110.

Mercado argentino

Buenos Aires, 21—Los trigos superiores se vendieron hoy de pesos 6.10 á 6.30, id buenos de 5.90 á 6.00, idem regulares de 5.40 á 5.70, idem inferiores de 5.00 á 5.30.

Se vendieron 300 000 kilos.

—El maiz amarillo superior vendióse de $ 3.50 á 3.60, id bueno de 3.40 á 3.45, id regular de 3.25 á 3.35, id inferior de 2.80 á 3.10, id morocho para consumo á 3.20.

Vendiéronse 175.000 kilos.

—Los cambios sobre Londres se cotizaron hoy en esta plaza á los siguientes precios: el bancario á 48 5/16 y el comercial á 48 3/8.

—Las lanas nuevas cruza fina se vendió de pesos 4 60 á 6.30, idem gruesa de 3.70 á 5.10, idem fina de 4 40 á 5.40, idem borrega de 3.80 á 4 80, id barriga de 2.00 á 2.50.

Se han vendido 300.000 kilos.

El stock de lanas es actualmente de 15:000.000 de kilos.

Un lote de Mercedes se vendió á ps. 7.

—Por capones para frigorífico se pagaron de pesos 6.40 á 8 00, id pelados de 6 20 á 7.20, por ovejas de 4.00 á 5.00. id peladas á 5.20 por corderos de 3 40 á 3 60, por novillos de 27 á 57, por vacas de 27 á 43 por terneros de 6 á 19.

Buenos Aires, 21—El oro al contado, á 230.80.

Idem para fin de mes, á 230.80.

Cédulas G Nacionales, al contado, 82.00.

Cédulas H Nacionales, al contado, 78.10.

Fondos Públicos 1892, al contado, 77.50.

Empréstito Popular 1898, al contado, 75 70.

Certificados Banco de la Provincia, al contado, 36.00.

Compañía Gas Primitivo, al contado, 221.00.

The Catalinas (oro), al contado, 17.00.

Canalizadora del Riachuelo, al contado, 8.80.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 5.70.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 48 5/16.

» Francia, 5.04 1/2 á 5.05.

» Alemania, 4 13.

» Bélgica, 5.07.

—Sale el Vénus.

ULTIMA HORA

Castigo impuesto al capitan Cuignet

París, 21—El ministro de la Guerra general André, ha infligido al capitan Cuignet sesenta días de arresto.

Ese militar tendrá que cumplir su pena en la fortaleza del Mont Valerien.

Tempestad en Norte América

Nueva York, 21 Una furiosa tempestad reina desde esta mañana en las costas del este de los Estados Unidos.

Han ocurrido varios siniestros en tierra y en mar se tienen noticias de muchos naufragios.

Varios buques de gran calado han naufragado.

En la China

Berlin, 21—La «Frankfurtean Zeitung» ha recibido un despacho de Tientsing comunicándole que corre allí con insistencia el rumor de que el emperador de China ha abandonado el día 19 á Singanfu emprendiendo viaje de regreso á Pekin.

La flota griega

Atenas, 21—Ha empezado en la Cámara la discusion del proyecto reorganizando la flota de Grecia.

Ella da lugar á vivos debates y la prensa se agita tambien extraordinariamente á su respecto.

Defensa del puerto Bizerta

París, 21—La Cámara de Diputados ha votado esta tarde el presupuesto de marina. El ministro Mr. De Lanessan ha declarado que activara las obras de defensa del puerto de Bizerta (Túnez) y que los gastos que demandaran aquellas alcanzaran á 6 1/2 millones de francos.

En la cámara francesa

París, 21—El diputado nacionalista Mr. Lasies, interpeló hoy al gobierno con motivo del arresto del capitan Cuignet. La Cámara aplazó finalmente la discusion de su interpelacion por 308 votos contra 192, y eso á pedido del ministerio.

De la Argentina

Buenos Aires, 21—Respecto de los casos sospechosos de peste ocurridos en Tucuman y San Nicolás el público y la prensa están á obscuras, pues el Departamento de Higiene no tiene ó no quiere dar datos concretos, aun cuando haya insinuado que no se trata de la peste bubónica.

De San Nicolás comunican esta noche no ocurrir novedad, y agrégase que el embarcadero de Wiengreen, de donde proceden los enfermos sospechosos, será clausurado.

—Resolvió el Ministerio de Marina que el crucero 25 de Mayo, que estaba en el puerto listo para zarpar con destino á Rio Gallegos, regresara al apostadero de La Plata.

—Parece que el gobierno adquirió el convencimiento, despues de recibir informes del ministro argentino en Chile, de que los hechos en que se fundaba el viaje carecen absolutamente de importancia.

—En breve será reemplazado en ésta el ministro de Alemania Von Treskow, que ha renunciado, por el baron de Wangheim, cónsul general aleman en Varsovia.

—El domingo próximo inaugurará sus servicios una nueva empresa de vapores que intentará competir con Mihanovich en la carrera á esa y el litoral.

El vapor Colombia saldrá en la madrugada del domingo en viaje de prueba y recreo á esa. Irán en él varios periodistas.

De Chile

Santiago, 21—La Cámara de diputados resolvió hoy que el primer contingente de ciudadanos comprendidos por la ley de servicio militar obligatorio sea de 11.000 hombres.

—El problema político de actualidad sigue sin resolverse, pero todo hace creer que lo será en la próxima semana, aún cuando no se sabe en qué forma:

El ministro del Interior y el jefe del gabinete señor Sanchez Fontecilla ha manifestado al presidente Errázuriz no volverá á hacerse cargo de la cartera.

—Sigue la prensa ocupándose del tema de la invasion al seno de la Ultima Esperanza, haciendo toda clase comentarios y conviniendo todos los diarios en que el gobierno debe revelar al país lo que ocurre y proceder enérgicamente en defensa de los derechos de Chile.

En realidad, el gobierno aún no ha recibido informe oficial alguno sobre lo que ocurre allí. El transporte Angamos, llegado hoy á Valparaíso, ha traído comunicaciones oficiales del gobernador de Magallanes sobre este sonado asunto.

Se dice que el gobierno tiene dispuesta la salida del crucero Zenteno para el Sur, pero la version no está confirmada.

—Un acreedor de Cárlos Palacios, presidente de la cámara de diputados, pedirá su desafuero para instaurarle accion criminal por haberle Palacios herido cuando fué á cobrarle.

Buenos Aires, 21—El crucero 25 de Mayo quedará en el apostadero de La Plata en condiciones de zarpar para el Sur seis horas despues de recibir la órden que depende de la cancillería.

—Las fuerzas argentinas de que vienen hablando los diarios chilenos con gran alarma, no son otras que las del 1.° de infantería que desde hace tiempo el gobierno dispuso fueran á establecerse en Puerto Gallegos, donde actualmente están, respondiendo su estadía allí á los fines de dar mayor vida á aquellos territorios.

—De San Juan comunican esta noche que se rompió un canal de los varios que hay allí, inundando algunos puntos.

Algunas bodegas han sufrido serios perjuicios.

—En Tucuman fallecieron hoy dos enfermos que se asistían bajo la clasificacion de sospechosos.

El bacteriólo Vosges dice no haber encontrado bacilo de la peste, atribuyendo las defunciones habidas á paludismo complicado con otras causas.

INGRESOS Y EGRESOS

Servicio de deudas

Por concepto de servicio de deudas públicas la oficina de Crédito Público emitió ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de $ 145,54 conforme al siguiente detalle:

Deuda Española $ 37,41, Consolidada del Uruguay $ 41,10 Deuda de Liquidacion $ 6 Deuda de Certificados de Tesorería $ 46, Empréstito Extraordinario de 1897 2.ª série $ 15; total pesos 145,54.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el día 20 del corriente, en el departamento de la capital, $ 2.800 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 69 429,19, y $ 3 915,30 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 718.832 41.

La cantidad de $ 3.915,30 se descompone en esta forma:

Por recaudacion $ 3 912,37 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 2.93.

Pago de presupuesto

Por concepto de pago de presupuesto la Tesorería General de la Nacion abonará hoy la cantidad de 14 680 pesos á las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura Política de Montevideo (4 cuentas) Instruccion Primaria (cuota diaria) Jefatura Política de Flores, Juntas E. Administrativas de Campaña (3 cuentas), Batallon 4.° de Cazadores (4 cuentas), Academia Militar (3 cuentas), Escribanía de Gobierno y Hacienda, Juzgados de Instruccion en lo Criminal de 1.° y 2.° turno y Comandancia General de Marina (saldo).

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

Con asistencia de nueve senadores, declaró abierto el acto el señor Batlle y Ordoñez á las 4 p. m.

Apruébase el acta de la sesion anterior, dándose cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

El P. E. acusa recibo de la Ley de Contribucion Inmobiliaria para los departamentos del litoral é interior de la República, que ha de regir en el ejercicio de 1900-1901.—Archívese.

—La Honorable Cámara de Representantes comunica haber sancionado las modificaciones introducidas por V. H., al proyecto que reduce el derecho específico de Aduana del tabaco negro en cuerda.—Archívese.

—La misma remite con sancion un proyecto de ley, aprobando el convenio sanitario celebrado con la República Argentina, para la importacion y exportacion de ganado en pié.—Legislacion.

Azúcares

Entrase á la órden del día, y es aprobado en segunda discusion el proyecto que acuerda franquicias á las fábricas de azúcar.

Quedó definitivamente sancionado en esta forma:

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, etc. decretan:

Artículo 1.° El Estado acuerda á los que, acogiéndose á las condiciones de esta ley, elaboren azúcar de remolacha ú otras plantas sacarinas cultivadas en el país, las siguientes garantías y exenciones:

a) Hasta finalizar el año 1912 habrá una diferencia, á favor del producto nacional, no menor de 67 milésimos por kilógramo de azúcar no refinado y de 78 milésimos por kilógramo de azúcar refinado entre la totalidad de los impuestos que pague dicho producto y los impuestos que paguen los azúcares importados:

b) Las máquinas y materiales de repuesto para el establecimiento de las fábricas de azúcar entrarán libres de derechos;

c) Tambien será libre de derecho el carbon destinado exclusivamente á esas fábricas (no á las refinerías), en la proporcion que fije el P. E. asesorado por el Departamento N. de Ingenieros;

d) Si los concesionarios exportasen azúcar de cosecha nacional, se les devolverán los impuestos que por ella hayan pagado, sujetándose á las medidas de garantía que prescriba el Poder Ejecutivo.

Art. 2.° Estas exenciones y garantías se darán á los que contraigan ante el P. E. el compromiso de elaborar dos millones de kilógramos de azúcar de cosecha nacional en cada uno de los años de 1903 y 1904; cuatro millones en 1905 y 1906; y seis millones á partir de 1907, inclusive, haciendo al efecto las plantaciones y construyendo las fábricas necesarias.

Las plantaciones para producir los primeros dos millones de kilógramos de azúcar deberán estar terminadas en Octubre de 1902 y la primera fábrica de azúcar el 31 de Diciembre del mismo año.

Art. 3.° En garantía del cumplimiento de las obligaciones contraídas el concesionario depositará 15.000 pesos (quince mil) nominales en una deuda de interés de las emitidas por la República, los que le serán devueltos cuando haya terminado el edificio de la primera fábrica de azúcar, y que perderá á favor del Estado si no lo construyese en el término establecido.

Art. 4.° Acogiéndose don Felix Girand á las disposiciones de esta ley, se acordará á su refinería de azúcar, hasta el año 1905 inclusive, una merma de 4 por ciento sobre los azúcares brutos que introduzca con el exclusivo objeto de ser refinados.

Este favor tambien caducará en el caso de no cumplirse las obligaciones establecidas en el artículo 2.°.

Art. 5.° Estas concesiones no constituirán ningun privilegio, pero si el Estado acordase otras para el cultivo de plantas sacarinas, la fabricacion ó refinacion de azúcar, por términos mas largos, ó con otras ventajas, éstas serán comunes de pleno derecho á los que se acogiesen á esta ley.

Art. 6.° Comuníquese, etc.

Patentes de Giro

Se aprobó en primera y segunda discusion el proyecto de ley de Patentes de Giro para los departamentos de Campaña. Quedó definitivamente sancionado, lo que se comunicará al Poder Ejecutivo.

Puerto del Sauce

Fué aprobado en ambas discusiones, con pequeñas enmiendas de redaccion, el proyecto de la otra Cámara que autoriza al Poder Ejecutivo para modificar los pactos vigentes entre el Estado y la Empresa Concesionaria de los Ferrocarriles del Oeste y Puerto del Sauce.

Volverá este asunto á la Cámara de Diputados.

Habiéndose agotado la órden del día, se levantó la sesion á las 4 y 50 p. m.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Andres Barbieri, oriental, 27 años, soltero, con Ana Fayol, oriental, 26 años, soltera.

Defunciones—1 niño Colombo, italiano, 40 años, casado, Juncal 44.

Juan Perez Piñeyro, español, 58 años, casado, 25 de Mayo 50.

Santo Romeo Ucheli, oriental, 2 meses, Marco Bruto s/n.

Ramona Perez de Perez, española, 85 años, viuda, Sarandí 29.

José Fontenia, oriental, 17 meses, Yaguaron 453.

Manuel Muiños, español, 95 años, viudo, Hospital de Caridad.

Pedro Regules, oriental, 42 años, casado, Mercedes 108.

Camilo Aragonés, oriental, 34 años, soltero, Casa de Aislamiento.

Una párvula, Concordia 83.

Gerónimo Panario, italiano, 80 años, casado, Paysandú 437.

Pedro Hernandez, oriental, 67 años, viudo, Hospital de Caridad.

HOSPITAL-ASILO ESPAÑOL

Esta benemérita institucion en su anhelo de procurar el mejor medio de cumplir los nobles fines que le estan encomendados, ha dirigido á sus juntas auxiliares y á las sociedades españolas de socorros mútuos donde aquellas dejaron de funcionar la siguiente circular que es de esperar tenga simpática acogida:

Señor presidente de la junta auxiliar del Hospital Asilo Español en.......—Estimado compatriota:—En cumplimiento de lo dispuesto por la junta directiva que tengo la honra de presidir, remito á usted con la presente, algunos ejemplares de la última memoria administrativa de nuestra benéfica institucion, con objeto de que tenga usted á bien disponer su reparto entre los señores socios de esa junta de su digna presidencia y demas compatriotas á que los mismos alcancen.

Nunca como ahora en que la aflictiva situacion económica del país hace tan difícil la lucha por la vida de numerosos connacionales nuestros, se había encontrado la Sociedad Hospital-Asilo Español tan apremiada para cumplir su generoso cometido de repatriacion y socorros, siendo por ello doblemente necesario el concurso de cuantos con el nombre de españoles se precian y por la dignidad y prestigio de la Patria se interesan.

En tal virtud, me permito encarecer una vez mas á Vd y demas compañeros de esa Comision, se digoen adoptar cuantas medidas de propaganda estimen conducentes al mas cumplido éxito de nuestra humanitaria y patriótica empresa, y aprovecho con gusto esta oportunidad para saludarlo con mi mas distinguida consideracion y alto aprecio.—*Francisco Suñer y Capdevila*, presidente.—*José Ferreria*, secretario.

CAUSA PIGURINA

Seis meses de destierro

Ante el Tribunal Militar de Apelaciones se vió ayer en juicio público la causa seguida al coronel graduado Atilio P. Pigurina, por supuesta conspiracion contra los poderes del Estado.

A las 2 p. m. se abrió la audiencia, hallándose presentes los conjueces: general Salvador Tajes, presidente; coroneles Santiago Montoro, José Visillac, Martin Cardozo y teniente coronel Victoriano Varela, actuando el secretario teniente coronel Venancio G. Etchevarri.

El acusado y su defensor, doctor Damian Vivaz Cerantes, ocuparon tambien los asientos correspondientes.

Como ya es sabido el fiscal militar había solicitado para el reo la pena de un año de destierro y el Consejo de Guerra lo absolvió de culpa y pena, de cuya sentencia apeló el acusador.

La sentencia pronunciada ayer dice así:

Tribunal Militar de Apelaciones.—Montevideo, Diciembre 21 de 1900.—Vista en segunda instancia esta causa seguida al señor coronel graduado don Atilio P. Pigurina, acusado de los delitos de conspiracion y proposicion para cometer el de rebelion, venida ante este Tribunal en virtud de apelacion deducida por el señor fiscal militar, de la sentencia del Consejo de Guerra Permanente que absuelve al acusado de culpa y pena y declara haber existido mérito para su detencion y enjuiciamiento;

Resultando: Que encontrándose en la ciudad del Salto el capitan don Francisco Rodriguez, desempeñando el puesto de comandante de la compañía urbana, fué solicitado por repetidas ocasiones por un señor José de la Peña, que decía no conocerlo, para dagerba hablarle;

Resultando: que el citado capitan Rodriguez, avisado por el telegrafista don Agustin Lezama, de que Macia, acusado de la Peña y el coronel Pigurina de la Peña y de que el coronel tenía que tener con él una conferencia, le indicó para ello la casa del vecino don F. Moreira, donde se encontraría él á las 9 de la noche;

Resultando: Que á esta hora se presentaron en casa del señor Moreira, los señores Pigurina y De la Peña, siendo introducido á la sala, donde el primero presentó el último al capitan Rodriguez, quien dice que en seguida representaron hablarle con exposicion y exposicion de proposiciones para conspirar y sublevarse con la Urbana contra el actual órden de cosas, haciéndole ofrecimientos para el caso de triunfar y exponiéndole los elementos con que contaba, así como tambien entregándole la tarjeta de f 1;

Resultando: que doña Ventura Moreira se enteró personalmente desde la pieza inmediata, de todo lo narrado en el anterior resultando, comunicándolo inmediatamente á sus padres, quienes lo reconocen así en sus declaraciones respectivas (declaraciones de f. 198 y siguientes);

Resultando: Que el auxiliar del Telégrafo, R. Macia, declara en fs. 82 á 85, que por los empleados del telégrafo era evidente la existencia de la conspiracion y que él y el ventanillero Justo Truxidos (declaracion de éste á fojas 242 vuelta) prepararon con este motivo una broma á su jefe, haciéndole preguntar por el telegrafista de Guaviyú, á que se debían las repetidas visitas de De la Peña á la oficina, telegrama que fué pasado como procedente de la capital, porque así lo encargó Macia por teléfono al telegrafista de Guaviyú, al preparar esa broma, se exasperó al jefe al recibir el despacho en persona, como él mismo lo acepta, diciendo que poco le importaría tener que ir á romper piedras, sin que tomara disposicion contra los autores de la broma, cuando éstos, sus subalternos lo enteraron de lo que sucedía;

Resultando: Que un guardia civil que habló con el teniente Verdala le dijo que la conspiracion existía; que el hermano del jefe del telégrafo dijo igual cosa al telegrafista Macia, comunicándole las promesas que se le habían hecho; que el guardia civil De la Cruz (declaracion fs. 75) encontrándose de custodia del coronel Pigurina en la estacion, habiendo prohibido que se acercara á un señor que deseaba saludar á aquél, oyó al coronel que decía al otro: «Allá se exigía que la cosa está descubierta»;

Resultando: Que el consul oriental en Monte Caseros, comunica que presenció en la estacion del ferrocarril la llegada de un cajon de armas, hechas pasar por rejas de arados, consignado aquel á De la Peña y depositado en casa del mayor Roman; que De la Peña desapareció del Salto cuando fué reducido á prision el coronel Pigurina;

Considerando: Que doña Ventura Moreira y el guardia civil De la Cruz, testigos hábiles ambos y presenciales de la actuacion del coronel Pigurina en la conspiracion, no han sido tachados, no debiendo en consecuencia el Tribunal dejar de tomar en cuenta sus dichos, los cuales hacen plena prueba (artículo 222 del Código de I. Criminal), y unido á los dichos de esos dos testigos y á las numerosas presunciones que resultan de autos que bastarían por sí solas para condenar, de acuerdo con la ley (artículos 251 y siguientes del Código de I. Criminal) siempre que ellas llevasen el convencimiento al ánimo del juez, establecen terminantemente el fundamento de la denuncia hecha por el capitan Rodriguez y la verdad de los hechos denunciados;

Considerando: que los elementos de prueba estudiados y que existen en los autos, son suficientes para demostrar sin que haya lugar á dudas, la existencia de la conspiracion;

Considerando: que el coronel Pigurina se ha hecho autor del delito de proposicion de conspiracion para cometer el delito de rebelion, y que en consecuencia le alcanzan las disposiciones de los artículos 7.9 del Código Militar y 130 del Código Penal ordinario que dicen respectivamente: «La conspiracion y la proposicion para cometer un delito solo son punibles en los casos en que la ley les pena especialmente.» «La conspiracion existe, cuando dos ó mas personas se conciertan para la ejecucion del delito y resuelven ejecutarlo. La proposicion existe cuando el que ha resuelto cometer un delito procura inducir á otra ú otras personas á concurrir á su ejecucion». «La conspiracion para cometer los delitos enumerados en los artículos 118 y 119 será castigado con uno á dos años de destierro; y cuando fuese seguida de actos preparatorios, con cuatro ó cinco de la misma pena.»

Considerando: Que la desaparicion de De la Peña, si bien impide que haya sentencia contra él en virtud de lo que dispone el artículo 18 de la Constitucion al prohibir los juicios contra los rebeldes, no impide en cambio, que se pueda apreciar la actuacion que tuvo aquel en los sucesos y declararse que había mas de un conspirador, siendo por lo tanto aplicable el artículo á los citados, puesto que está probado que tambien conspiraba De la Peña, sin perjuicio de que la sentencia no pueda producir efecto contra él, que no ha sido oido en el juicio, porque expresamente lo prohibe el citado artículo de la Constitucion;

Por estas resultancias y consideraciones, el Tribunal Militar de Apelaciones,

Falla: Revócase la sentencia de Primera Instancia é impónesa al coronel graduado don Atilio P. Pigurina, como autor del delito que ha sido acusado, la pena de *seis meses de destierro*, de acuerdo con los citados artículos 130 del Código Penal, 729 del Código Militar y 1153 de este último, teniéndose en cuenta el tiempo de prision sufrida y dada la poca gravedad del hecho que excluyen de una severa represion.

Ejecutoriada devuélvase para su cumplimiento.—*S. Tajes* (discorde)—*S. Montoro* (discorde) *J. Visillac*—*M. Cardozo*—*V. Varela*.

Lo proveyó etc.—*Venancio G. Etcheverry*, secretario.

Informaciones políticas

Comision Departamental Nacionalista

Se reunió anoche la Comision Departamental del Partido Nacional, ocupándose preferentemente de los asuntos relacionados con la reunion de la Convencion.

Se dió cuenta de las renuncias que presentaron los señores doctor Antonio Carve Lorenzo, doctor Juan P. Freitas y doctor Francisco del Campo de los cargos de convencionales por Montevideo, para que fueron nombrados titulares.

Las renuncias son fundadas en consideraciones de carácter legal.

Se destinaron esas renuncias á una comision especial encargada de dictaminar respecto de esos documentos.

El informe de la comision fué favorable á la aceptacion de las renuncias—y este temperamento está fundado en el dictamen.

En consecuencia se resolvió aceptar lo aconsejado en el dictámen y por consiguiente las renuncias, ordenándose publicar en los diarios nacionalistas los documentos correspondientes: las notas, dictamen y resolucion.

La Comision Departamental resolvió reunirse esta noche á las 8 1/2 para ocuparse de la eleccion de nuevos convencionales en sustitucion de los que renunciaron.

Se ocupará tambien la Departamental del proyecto de modificaciones parciales en la Carta Orgánica del Partido, presentado por los doctores Arturo Berro y Juan B. Morelli que fueron nombrados en comision especial á ese efecto.

Dichas modificaciones serán propuestas y sostenidas en la Convencion.

Convencionales y delegados nacionalistas

Con procedencia de Paysandú llegaron ayer el señor Apolinario Velez y el hacendado don Antonio Cabrera. Vienen á actuar en el movimiento nacionalista, el primero como miembro del colegio elector y el segundo como delegado á la Convencion.

Los colorados de la sexta seccion

Los colorados de la sexta seccion judicial de la capital, se reunirán mañana, para darse organizacion definitiva. Las invitaciones se han hecho con absoluta prescindencia de círculos y matices antagónicos.

El nuevo colega nacionalista

Ayer apareció el nuevo colega nacionalista «El Debate», cuya aparicion anunciamos, redactado por los señores Carlos Roxlo y doctor Vicente Ponce de Leon.

Damos la bienvenida al colega, deseándole toda clase de prosperidades en la campaña emprendida. Su saludo á la prensa militante ya expresa que no hace distinciones de carácter político intransigente, honrando las virtudes y talentos que han enaltecido la tribuna del periodismo con tal de que ellos se hubieren encontrado al servicio de la libertad y del derecho.

En los círculos políticos ha sido objeto de abundantes comentarios el programa bélicamente esbozado en «El Debate» con el título «En la nueva jornada».

Ese programa ha impresionado favorablemente á la opinion, pues se ha visto en las declaraciones del elemento jóven é intelectual nacionalista, el fiel reflejo de la opinion sensata que domina en el nacionalismo y que se expresa sin reticencias ni reservas, con vibrante elocuencia del patriotismo altruista.

BODAS REALES

La lectura de la tercera serie de los «Episodios Nacionales» deja en el lector español honda tristeza.

Crónica triste, en la cual la amenidad del elemento imaginativo ó propiamente novelesco no logra borrar ni atenuar siquiera las negruras del relato histórico, mostrando una España enfermiza, presa de espantosas convulsiones, semejante á aquellos endemoniados que se retorcían, sin agua bendita, ni toda la terapéutica á lo divino y á lo humano, conseguían darles un poco reposo y algun consuelo alivio.

Del año 33 al año 45, esto es, desde el levantamiento de los carlistas hasta las bodas de doña Isabel y don Francisco de Borbon, juntas tanta sangre derramada, tantas hambres estériles, cuanto valor desperdiciado, cuanto delito!...

Desde Cádiz hasta Irún, la Península parece una enorme casa de locos.

Los vencidos de hoy son los verdugos de mañana.

En Valencia, en Cataluña, en el Norte, en el Centro, cristinos y carlistas se fusilan y degüellan sin piedad.

Zumalacárregui, Cabrera, Maroto, Espartero, Oraa, Córdova... españoles todos, valientes hasta la temeridad, aparecen envueltos como en resplandores fenéticos, empapando de sangre los campos, destruyendo ciudades y sembrando por todas partes el espanto y la muerte.

Y acaba la guerra; pero los rencores, las matanzas, la destruccion de las ciudades, los fusilamientos, siguen formando inacabable cadena de desastres.

Ya es Barcelona bombardeada, ya el Palacio Real atacado, ya Montes de Oca cazado como fiera, ya Leon fusilado, ya el Carral empapado en sangre.

En esos doce años adonde los ojos miran que no presencien escenas espantosas.

Hay un antiguo cuadro en nuestro Museo Nacional titulado «El triunfo de la muerte», en el que el autor ha reunido cuantos horrores pueda imaginar la mente humana; orgías, en que el vino se mezcla con la sangre; ahorcados, suicidios, asesinatos, carros cargados de cadáveres, procesiones de esqueletos... Cuadro semejante es el que nos ofrece la historia de España durante el período á que corresponde la tercera serie de los «Episodios Nacionales».

Al través de la parte externa de aquellos anales, Galdós nos va mostrando en los diferentes libros de su última obra la vida íntima de los españoles, su estado de alma, sus pasiones privadas, sus costumbres, sus diversiones, sus vestigios cortesanas y los episodios de campamento, el arte y la política... todo va brotando bajo el pincel evocador de nuestro gran novelista, haciéndonos revivir la vida de aquellos abuelos.

Contada la historia como la cuenta Galdós, conocemos la España de nuestro siglo y llegamos á columbrar la causa de la decadencia que minar el agotamiento de nuestras fuerzas y á ocasionar nuestros últimos desastres.

Tantos años de enfermedad—que no terminó, por desgracia, el año 45—tantos desastres y pérdidas de sangre y de riqueza, por fuerza habían de producir, como han producido, abundantes cosecha de desdichas.

Si la historia es maestra de los hombres, la enseñanza de la historia contada por Galdós servirá no sólo para deleitar los ocios del lector, sino para estimular en los hombres de buena voluntad de nuestra Patria el afan de borrar con actos de sano amor los estragos ocasionados por las locuras pasadas.

En «Las Bodas Reales», Galdós da fin á la tercera serie de «Episodios Nacionales» con un acabado cuadro de la clase media española, corrompida y trastorn da por la peste política.

Forman el fondo de este cuadro las luchas de «palabras» y «obras» de progresistas y moderados.

Destácanse en él las figuras del melífluo López, del torvo Narvaez, del solapado Gonzalez Brabo, de Serrano, de Prim, de Olózaga, y de tantos otros políticos como han prometido elocuentemente el glorioso reinado de la paz y de la virtud á nuestro desgraciado país.

En el primer plano de este lienzo aparece la familia de Carrasco, símbolo de la España vieja, zarandeada, enloquecida por las convulsiones políticas.

Carrasco, con los suyos, deja la vida tranquila de su pueblo, su hacienda y su antigua casa, para lanzarse en el torbellino político, que acaba por destruir la paz de su hogar y hasta la tranquilidad de su conciencia.

Muy hermoso, y de lo mas significativo que ha salido de la pluma de Galdós, es la vida y muerte de la esposa de Carrasco, de doña Leandra, en la cual la novelista encarna el espíritu práctico y un poco sanchopanzesco del pueblo español, ahogado bajo el delirante vaivén de las tempestades políticas.

La pobre mujer, arrancada á la apacible existencia y á las faenas de su pueblo, suspira en vano desde Madrid por volver á su casa y hacienda.

Vano es su anhelo. Su esposo, y con él su familia, ha sido cogido por los dientes de la rueda política, y ya ni uno ni otra se verán libres del tremendo engranaje hasta dejar en él sus huesos y su sangre.

La pobre señora se demacra, enferma gravemente y se desmoronase en un derredor su casa, su caudal y hasta la honra de la familia, y en el delirio de su enfermedad sueña siempre con el rincon tranquilo de su vida en tiempos mejores.

«También os digo—exclama la pobre mujer dirigiéndose á su familia en un momento de lucidez, ya en los linderos de su agonía—que os vayais á Paralvillo, por San Martin y por San Rafael...

Llevaos toda mi ropa, y en el patio grande de casa la colgais para que le dé bien el aire y el sol... y los zapatos, y este pañuelo que tengo en la mano..... y el dedal con que coso.... y colgarlo tambien mis ligas y medias... y tambien mis anteojos, para que aquellos vidrios vean lo que ahí no ven...

Toda mi ropa colgada en los aires de allá, menos la que dejo á Mario....

Y que no se os olvide colgar tambien mi rosario... mi rosario... que no se os olvide... todo al aire y al sol...»

La muerte de doña Leandra coincide con la celebracion de las bodas Reales, como si el autor hubiese querido significar que con esta nueva etapa del siglo se correspondía la muerte y acabamiento de lo que quedaba en nuestra Patria de buen juicio y sana cordura.

ZEDA.

Madrid, Noviembre 25.

Remates de hoy

A. Victorica y Ca. A las 3 p. m. en las puertas del Juzgado de Comercio de 2.° turno calle Ituzaingo núm. 58. De un crédito por emperadrado.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De un terreno con finca, de 10 metros, 737 milímetros de frente á la calle Gaboto por 42 metros 407 milímetros de fondo y de un solar con edificio situado en la Aguada, de 12 metros, 558 milímetros de frente por 26 metros 747 milímetros de fondo. Precio $ 5000. Escribano José C. Requena García.

De un solar situado en el barrio Tomás Gomensoro, frente á la calle Presidente Berro entre las de Juan R. Gomez y Boulevard General Artigas. Area superficial 289 metros, 16 decímetros. Precio $ 354.30. Escribano Juan J. Dominguez.

De un terreno situado en el barrio Diego Lamas frente á la calle Coló á entre las de Alejandro Guerra y Mora. Area superficial 368 metros, 94 decímetros. Precio $ 280. Escribano Juan J. Dominguez.

De un solar con edificio situado en el barrio Diego Lamas frente á la calle Alejandro Guerra. Area superficial 442 metros, 72 decímetros. Precio $ 950. Escribano Juan J. Dominguez.

De un terreno con frente á la calle Magallanes 512 metros, 12 decímetros. Precio $ 1719.77. Escribano Ignacio Bergara.

De un solar situado en el barrio Trouville Uruguayo, frente á la calle del Lavadero. Area superficial 354 metros, 51 decímetros. Precio $ 300 288.23. Escribano Adolfo Ortega.

De un terreno situado en el Retiro, 8 á 8 cciones frente á la calle Nicaragua. Area 15 metros 25 centímetros de frente por 42 metros 95 centímetros de fondo. Precio $ 575. Escribano José Ferreira.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 350 á 1.50 mensual, 400 al 9.60 ojo anual, 1.031 al 9 o/o id 8.000 al 8 o/o id y un refuerzo de garantía de 25.000.

PROXIMAMENTE GRANDES NOVEDADES PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Bombones Frye en cajas de fantasía. Bombones FINOS suizos. Canastitas de 12 botellitas de Champagne. Grande surtido de BOMBONES JAPONESES. Almendras tostadas del Fom de S. Jaume. Jalea y dulce de Guayaba extra. Galletitas FINAS de Navidad en cajas de fantasía. Bombones FINOS de Paris. Frutas cristalizadas y Glacés en cajas fantasía. Ricos turrones de Alicante y Jijona. Agramen de avellanas. Almendras carapiñadas. Licores finos en botellas de fantasía.

Recomendamos nuestro Té de familia á 0.80 centésimos los 500 gramos.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Casa Martins, Carvalho y C.ª

BAZAR DEL JAPON

343—25 DE MAYO—347

Teléfonos la Uruguaya y la Cooperativa—Reparto á domicilio

REGALO Para que las familias puedan tomar buen café y tener la seguridad de su pureza hemos resuelto obsequiar con un molino á todo cliente que compre una lata de 5 kilos tostado. Tambien regalamos una rica tetera á todo cliente que compre un cajoncito de té. 1721-prm-2-pág-2ed.

CONFITERÍA DEL TELÉGRAFO

BOVERA Y CA.

CALLE 25 DE MAYO NÚMEROS 3684 78

TURRONES ESPECIALES

MAZAPANES EXQUISITOS

GRANDE EXPOSICION DE ALTAS NOVEDADES PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Bomboneras extra

JUGUETES HERMOSISIMOS

3377-3e31

LOS ÚNICOS FÓSFOROS que no han subido de precio son los de la MARCA VICTORIA

3 cajas por 5 centésimos en toda la República.

3137-en.15

Establecimiento Nacional Veterinario

DIRIGIDO POR EL DOCTOR P. BEROÑ

MÉDICO-VETERINARIO

Seccion I—Policlínica y Enfermería—Visitas á domicilio—Operaciones quirúrgicas—Inoculaciones de Tuberculina, maleína, etc.—Vacunacion contra el Carbunclo, etc.

Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.

Seccion II—Herradero—Herraje metódico francés é inglés—Herraje patológico, herraduras de goma—Material de primer órden.

CALLE COLONIA 270 ENTRE EJIDO Y YAGUARON

TELÉFONOS: «LA URUGUAYA» (Casa particular) y «LA COOPERATIVA» (Establecimiento) 2245-perm 2 pág.

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS (SOLAMENTE)

London y Lancashire

Establecida 1862 Capital y reservas £ 3.201.080

Directorio local—Los señores Guillermo Galli, J. J. Amézaga, Pedro Jacobs, Pedro Rey, Ramon Rivera, Antonio Vitalla, Santiago Marexiano, Leoncio Gandos, Abdon Echenique, Guillermo de Billow. Banqueros—El Banco de la República Oriental del Uruguay. Agentes financieros—En la campaña: las sucursales del mismo Banco.

LA ÚNICA COMPAÑÍA INGLESA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN EL PAÍS CON SUCURSAL

AUTORIZADA Y REGISTRADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO EN JULIO DE 1899

LOS SINIESTROS SE ARREGLAN EN MONTEVIDEO, SIN REFERENCIA Á LA CASA PRINCIPAL

Oficinas: ZABALA 42. L. COOPER. GERENTE LOCAL.

1965-perm.3-pág

hijas las señoritas Adela, Luisa y Margarita Meza.

El ingeniero señor Alberto Castells se encuentra en esta capital procedente de Tacuarembó.

Se encuentra enfermo aunque no de gravedad, el señor José G. Requena y García.

El domingo son esperados en esta capital el doctor Juan Carlos Alzúbar y su señora, procedentes de Rivera.

Pasaron una temporada entre nosotros.

Se halla atacado de influenza el señor Rodolfo Vellozo.

El doctor Buena le presta asistencia.

Se halla casi restablecido del violento ataque que sufrió días pasados la señora Sinforosa S. de Ferrer.

Se efectuó ayer el entierro del doctor Pedro Regules, apreciable médico, que ha desempeñado en diversas épocas importantes cargos.

Fué despedido durante la presidencia del doctor Julio Herrera y Obes, miembro del Consejo de Higiene, catedrático de la Facultad de Medicina y médico del Hospital de Caridad.

El exitoso pesar á una familia muy considerada en el seno de nuestra sociedad y su muerte será muy sentida.

Se encuentra enfermo el jóven Horacio Gimenez Pastor, de la redaccion de nuestro colega *La Nacion*.

Sigue siendo grave el estado de la niña María Luisa Russo.

El señor César A. Dupont, secretario del Tribunal de Apelaciones de segundo turno, se ha trasladado acompañado de su familia, á la quinta del coronel Lucas Obes, donde pasarán la estacion veraniega.

Para el mes de Junio ha quedado concertado el enlace del doctor Solis J. Monsegur con la señorita Enriqueta Duguy, pareja residira en Buenos Aires donde el doctor Monsegur se ha situado comerciante de esa plaza y Jujuy.

Llegó ayer de Buenos Aires el señor Desiderio Arroyo.

El 27 se efectuará el enlace del jóven Santiago Agustini con la señorita María Guzman Zorrilla.

Un grupo de amigos despedirá al jóven Agustini de la vida de soltero con un banquete que tendrá lugar el lunes próximo en el club Uruguay que será servido por la confitería del Jockey Club.

Se encuentra enfermo el señor Pascual Reyes.

Ha regresado de campaña el señor Enrique Martinez Vigil, acompañado de su familia.

DEL MUNICIPIO

Registro Civil—La Oficina del Registro del Estado Civil ha dado comienzo á la distribucion en los Juzgados de Paz de la capital de los libros que serán utilizados en las inscripciones de nacimientos, matrimonios, defunciones, etc., durante el año próximo venidero.

Vista al interesado—Se ha resuelto dar vista al interesado del informe recaído en el asunto del señor Liber Preti, sobre apertura de las calles Nicaragua, Lima é Inca, á inmediaciones de la Penitenciaría.

La Direccion de Contaduría—Mientras dure la ausencia del vocal don Emiliano Ponce de Leon que se encuentra en campaña, lo reemplazará en la Direccion de Contaduría el contador señor Julio B. Sosa.

Expropiacion de terrenos—Ha sido pasado á la Direccion de Obras Municipales el expediente iniciado por los señores Miguel Baldo y Juan Donio; relativo á expropiacion de terrenos, para la apertura de la calle Jujuy entre 13 de Marzo y Viardebó.

Motor á vapor—Los propietarios del Hotel Oriental se han presentado solicitando autorizacion para establecer un motor á vapor, con fuerza de 10 caballos, para la produccion de luz.

Límites jurisdiccionales—La Comision vecinal de Melilla ha comunicado á la Junta su instalacion y á la vez ha propuesto los siguientes límites jurisdiccionales:

Por el Norte y Este el arroyo de las Piedras, por el Sur el arroyo de Melilla y por el Oeste el río Santa Lucía.

Ofreciendo servicios—El veterinario don Tomás Rey Lopez, se ha presentado á la Junta ofreciendo sus servicios profesionales.

A su procedencia—Ha sido devuelta al juzgado de Paz de la 8.ª seccion, con el informe producido por la Direccion de Obras Municipales, el asunto relativo á los permisos para efectuar concedidos á los señores Julio de Rossi, Juan Lungo y Enrique Perino.

Al asesor—Ha pasado á dictámen del asesor Municipal el expediente relativo á las cuentas de empedrado que adeudan á la Junta los propietarios de terrenos sitos frente al camino de Rivera.

Tarifa aprobada—Se ha aprobado la tarifa propuesta por la Direccion de Salubridad, para la conduccion de enfermos en la ambulancia municipal.

Esa tarifa establece el precio de 50 centésimos para todo pedido de traslacion mas 20 centésimos por cada kilómetro que tenga que recorrer la ambulancia, contándose desde la estacion hasta el regreso á la Casa de Desinfeccion.

Vencimientos—Ayer fueron vertidas en la Tesorería Municipal las siguientes cantidades: Serenos 1867.85; alumbrado 1937.81; salubridad 1967.81. Total 5903.51.

Fábrica de jabon—Los señores Sanchez y Ca. se han presentado á la Direccion de Salubridad solicitando permiso para establecer una fábrica de jabon á inmediaciones del Pueblo Victoria.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 2 casos de tos convulsa, ocurridos en la ciudad.

Intimacion—La Direccion de Obras Municipales ha resuelto intimar, bajo plazo perentorio, el desagüe del camino de Uruguayana junto al puente sobre el arroyo Miguelete que fué cegado indebidamente.

A informe—Han pasado á informe de la Inspeccion Departamental los siguientes asuntos:

Una solicitud de los señores Ganzo hnos. para instalar en el Campo Eulkaro un motor locomóvil destinado á producir la energía eléctrica necesaria para iluminar con focos de arco voltaico el circo Taurino.

—Una solicitud del señor Juan L. Lacaze proponiendo la compra de una de las máquinas trituradoras de propiedad municipal.

—Una solicitud de don Cárlos María Silva pidiendo permiso para extraer arena en terrenos situados en las manzanas número 18, 32 y 33 en los Pocitos.

Importacion de animales—Han sido pasados á la Inspeccion veterinaria 4 caballos, 3 vacas y 8 carneros, importados respectivamente por los señores A. Haber Jackson, Otto Feuser y José L. Laugaron.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica 19 8

Id del agua 21 8

Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) . . . . 48 B: 20 A.

Materias orgánicas por litro, expresadas en miligramos 3 04

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Diciembre 21 de 1900.—*Cárlos Reginaga*.

SECCION MILITAR

El general Martinez—Los EMPLAZADOS—El juez militar pasó ayer en vista al fiscal los antecedentes relativos al emplazamiento del general Simon Martinez, teniente 1.° Braulio J. Viera y teniente 2.° César Fournier, en virtud de haber vencido el término de noventa días, sin que dichos militares se hayan presentado.

El fiscal se expidió en el día, opinando que corresponde la suspension de las prerrogativas, derechos y acciones que las patentes les acuerdan al general y oficiales nombrados, quedando en suspenso las diligencias del sumario, en cumplimiento del art. 112 de la Constitucion, y á salvo los derechos que puedan asistirles para su justificacion.

Teniente Pedro Hernandez—En la mañana de ayer dejó de existir este oficial del ejército.

Con tal motivo, el Estado Mayor dictó ayer en la ordenanza general el siguiente:

«Art. 2.° Debiendo tener lugar mañana á las 9 a. m. el sepelio del teniente 1.° don Pedro Hernandez se dispone: que el señor jefe del batallon 1.° de Cazadores por si ó su mando se haga tributar los honores fúnebres que determina el artículo 104 del reglamento de honores y ceremonias militares, debiendo la fuerza acompañarlo hasta la calle Rivera y Victoria. Casa mortuoria calle San Salvador número 62.

«A la vez se invita á los señores jefes y oficiales francos de la guarnicion, para acompañar el féretro.»

El teniente Terra—Se ha presentado á la superioridad militar pidiendo su separacion del regimiento de Artillería de Campaña y el pase á la lista de reemplazo, el teniente 2.° Venancio Terra.

El alferez Otermin—La Direccion de la Academia Militar se ha dirigido al ministerio de Guerra, solicitando los servicios del alferez Julio Otermin.

Bandas militares—Esta noche de 8 á 11 p. m. dará la retreta en la plaza Independencia la banda de música del batallon 4.° de Cazadores y en la plaza Cagancha la del 2.° de la misma arma.

En viaje—Llegaron ayer de Canelones el teniente coronel José Melo, del Durazno el capitan Florentino Sequeira.

Partieron para Canelones el teniente coronel José Melo y para Maroñas el alferez Angel Gallego, éste con licencia por 8 días.

ECOS SOCIALES

Con motivo del enlace de la señorita Margarita Mendez del Marco con el señor José Sienra, circula la siguiente invitacion:

Margarita del Marco de Mendez, tiene el honor de participar á usted el enlace de su hija Margarita con el señor José Sienra.

Ella invita á usted á presenciar la ceremonia de la bendicion nupcial, que tendrá lugar el martes 25 del corriente á las 9 1/2 p. m. en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes.—Montevideo, Diciembre de 1900.

Procedente de Canelones donde se halla radicado, se encuentra en Montevideo el doctor Vidal y Fuentes.

El enlace del señor Miguel Estrada con la señorita Blanca Requena ha sido fijado para el 29 del corriente mes.

Hoy llegarán de Mercedes la señora Palmira Soumastre de Maza acompañada de sus

Crónica policial

Suicidio de una artista—CONTRARIEDADES AMOROSAS—Anoche á las 11 y 45, poco mas ó menos, las personas que se encontraban en el café restaurant del Severi, situado al costado del Teatro Solís fueron sorprendidas por una detonacion de arma de fuego que partía de un reservado de dicho establecimiento.

Las personas que estaban en el café, mujer y todos corrieron encontrando á los más, en el reservado se operan gritos de cuyo verdadero sentimiento encuantradas.

Al lado del piano, tendida sobre el suelo se encontraba bañada en sangre, una mujer jóven y hermosa, Isabel De la Peña, una de las tiples vienesas que en el salon concierto están actuando en el Casino. A su lado se encontraba desesperado una hermana y otras dos personas mas de su amistad.

Las hermanas De la Peña fueron adelante partido por Rio Janeiro pero, por causas que no son del caso relatar, habían suspendido su viaje por algunos días.

Anoche, despues de la funcion en el Casino, las tres hermanas formaron, fueron á las 11 y 30 al restaurant de Severi.

Así se encontraban ambas tomando té en compañía de las dos personas de su amistad que hemos hecho referencia. En un momento en que pudieron hablar á solas las dos hermanas Herminia comunicó á Isabel una desagradable noticia que reservaremos. Isabel se mostró indiferente, encaminándose en seguida al piano. Tocó varios minutos y cuando las personas que con ella estaban se distrajeron accó rápidamente de entre sus ropas un revólver Smith Weson de 9 milímetros descerrajándose un tiro sobre el corazon.

La muerte se produjo casi en el acto.

Momentos despues llegaban al sitio del suceso el comisario de la seccion 2.ª, el médico forense doctor Ramasso y el juez de instruccion del turno doctor Piñeiro.

El cadáver de la infortunada jóven fué llevado poco despues al hotel donde se hospedaban las dos hermanas.

Otro suicidio—En la tarde de ayer á las 6 próximamente un G. C. de la 7.ª encontró flotando sobre las aguas, en la barra, junto á las calles Miguelete y Dayman, el cadáver de un hombre. Poco despues el cuerpo era extraido del agua y el comisario señor Fontana consiguió averiguar lo siguiente:

Que el extinto se llamaba Francisco Amundo, era español, de 34 años de edad, domiciliado Yaguaron 262.

Hace unos 15 días Amundo escribió una carta á su esposa anunciándole que pensaba arrojarse al mar. Antes de ayer Amundo salió de su casa y no volvió, suponiendo sus deudos que estaba en alguna parte, por lo que no se alarmaron, y los hemos dicho, al día siguiente.

Se ignoran los motivos que impulsaron á Amundo á poner término á su vida.

El suceso de la calle Colon—Se recordará que hace varios días se habló por la prensa del fallecimiento misterioso de una jóven llamada Pascuala Cámara que momentos antes había requerido la asistencia de una partera cuyo nombre se ha reservado. Ese jóven estuvo como la oficina anoche á la dicha suya por casualidad de la cónyuge, hace 173, la partera que habita doña Angela Resteno de Divitio.

Por órden de juez de instruccion de turno, doctor Piñeiro, la comisaria 2.ª aprehendió ayer á esta mujer.

Hoy se le tomará declaracion.

Otros sucesos—La comisaría de la 2.ª remitió á la jefatura á Berta Quintela á solicitud del fiscal de menores.

—La 4.ª á José Lorenzo por escándalo y haber desacatado al guardia civil de la esquina de Ibicuy y Dayman.

—La 2.ª á Dolores Alvarez por escándalo en el conventillo calle Cámaras 224.

Por robo—La comisaría de marina remitió á la jefatura á F. Arosa y Cayetano Colombo acusados de complicidad en el robo efectuado el 18 del corriente á bordo del queche Lusitan.

Ambos individuos fueron puestos á disposicion del juez de instruccion de 2.° turno.

EL TIEMPO

BOLETIN METEOROLÓGICO DE LA SOCIEDAD METEOROLÓGICA URUGUAYA

Cantidad de agua caída en milímetros de altura, en las siguientes localidades, segun las observaciones de hoy:

Montevideo, 2.4; Guadalupe, 5.2; San José 4.2; Florida, 3.0; Durazno, 47.4; Porongos, no hubo; Dolores, 5.0; Mercedes, 12.0; Fray Bentos, 15.3; Salto, no hubo; Lezcano, 2.8; Minas, 8.4; Solís, 19.7; Minas, 5.3; San Cárlos, 4.3; Pando, 5.2.—Montevideo, 20 de Diciembre de 1900.—*El director*.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 21

Reina buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

DIA COMERCIAL

LANAS, CUEROS Y CEREALES

BOLSA DE COMERCIO

OTRAS INFORMACIONES

Lanas—Con regular movimiento y precios sostenidos se mantuvo ayer el mercado de lanas.

La entrada del citado textil á la plaza estuvo representada por 2951 bolsas en su procedencia del interior y 31 fardos por arribo fluvial.

Por lanas buenas de la zafra actual se llegó á obtener hasta $ 2 65 y por especiales $ 2.75.

En lanas viejas se hizo algo de $ 2 á $ 2.35.

El total de lo operado en lanas nuevas ascendió á unos 85.500 kilos, cuyo detalle es el siguiente:

7000 kilos lana del establecimiento del señor Santiago Campaero sito en Centro, departamento de Florida al precio de $ 2 75 los 10 kilos vellón; 3000 id id de Cerro Colorado á $ 2 70 id id; 3500 id id del Yi á $ 2 65 id id; 3000 id id de Achar á $ 2 65 id id; 3000 id id de Achar á $ 2 55 id id; 6000 id id de Goyzcurú á $ 2 50 id id; 33.0 id id de Achar á $ 2 50 id id; 6000 id id de la Costa del Rosario á $ 2 45 id id; 1800 id id del Yi á $ 2 40 id id; 10000 id id de Minas á $ 2 40 idem idem; 4500 id id de Cerro á $ 2 45 id id; 3000 id id de Nico Perez, á $ 2 40 id id; 3000 id id de Nico Perez á $ 2 40 id id; 1800 id id de Marzavillagra, á $ 2 40 id id; 3000 id id de Tres Arboles, á $ 2 35 id id; 3000 id id de Guirretes, á $ 2 35 id id; 3000 id id de Treinta y Tres, á $ 2 35 id id; 3000 id id de Rincon, á $ 2 35 id id; 6000 id id de Pampa, á $ 2 35 id id; 3000 id id de Fraile Muerto, á $ 2 25 id id; 1700 id id de Nico Perez, á $ 2 30 id id; 3500 id id de Treinta y Tres á $ 2.30 id id; 3000 id id de Rincon, á $ 2.27 id id; 3000 id id del Cerro Largo, á $ 2 20 id id; 1400 id id de Cerro Largo, á $ 2.20 id id; 6000 id id de Sarandí del Yi, á precio reservado.

En depósito colocáronse tambien los siguientes lotes de lanas pertenecientes á la zafra anterior:

15.000 kilos de $ 2 1/2 los 10 kilos vellon; y 1500 id de Treinta y Tres á $ 2 el vellon y 0.80 la barriga.

Además se cerró la venta de 400 á 500 bolsas de lanas buenas, nuevas, realizada el día anterior á última hora en diversos depósitos á precios que fluctuaron de $ 2.50 á 2.60 los 10 kilos vellon.

—De Mercedes comunican que el barraquero don Bautista Braceras ha comprado hasta la fecha alrededor de 30 000 kilos de lana de los establecimientos de los señores Meliton Moreno hijo y Guillermo March, á 2 20 los 10 kilos y de procedencia de San Salvador 15.000 kilos á $ 2.80.

Dícese que dicho barraquero ha hecho ofertas de $ 2.40 por los 10 kilos, que no han sido aceptadas.

El mismo barraquero ha formalizado la compra de las lanas de los establecimientos del señor Julio Lamarca á precio reservado.

—Del Salto comunican que la casa de los señores Amorim y Mó vendió al señor Aurelio Novos 10 000 kilos de lana á dos pesos.

—Por telegramas particulares recibidos se sabe que empezaron los remates de lanas del Rio de la Plata en la plaza de Liverpool, con precios sostenidos y gran concurrencia de compradores, habiéndose realizado la mayor parte de las partidas ofrecidas.

Faena de cenizas—Se conoció ayer la venta de la faena de ceniza del saladero de Rosauro Tabares, al precio de $ 9 os 10.0 kilos, á bordo.

Trigo y maiz—Con muy limitado movimiento estuvo en la mañana de ayer el mercado de trigos, á causa del poco interés de los compradores.

Cotizarónse para consumo, los granos buenos á superiores, de procedencia del interior, de pesos 2.55 á $ 2.80 los 10 kilos, en bolsa.

Por maiz poco se cotizó, pagándose por los colorados como buenos, colorado á $ 3 los 10 kilos.

La entrada de trigos á la plaza ascendió á 2165 bolsas y solo á 721 id la de maiz.

En la Bolsa—Algo más activo y firme que en el día anterior, estuvo ayer el mercado de fondos públicos.

Anotáronse 38 operaciones en las pizarras, pasándose de mano á diversos precios y plazos, las siguientes valores nominales:

$ 152.900 Ocean $ 12.140 de Deuda Consolidada; $ 18 000 id Deuda de Certificados de Tesorería; $ 10000 id Empréstito Extraordinario de 1897 títulos de primera série; $ 7000 id Títulos Hipotecarios serie E; $ 14 000 id Empréstito Brasilero y $ 10,000 id acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

La Deuda Consolidada que fué el valor en que mayor número de operaciones se hicieron, abrió á 48 por ciento al contado, subió á 48.10, declinó nuevamente á 48 y reaccionó á última hora, cerrando á 48.20, para fin del presente mes solo obtuvo 48.10 y para hoy hasta fin del entrante Enero 48.30.

Los títulos del Empréstito Brasilero se negociaron á 71 por ciento al contado.

La Deuda de Certificados de Tesorería abrió á 64.40 por ciento al contado y cerró á 64.50; para fin del presente mes se cotizó á 64.60 y para fin del próximo Enero á 64 70 y 64.90.

Los Títulos Hipotecarios Série E. se hizo algo á 78 por ciento al contado.

Los títulos del Empréstito Extraordinario de 1897, correspondientes á la primera série y que fué en los únicos en que se operó, obtuvieron para fin del próximo mes de Enero 64.80 por ciento.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron para fin del corriente mes á 13.40 cada una.

Cambios—Con motivo de salir hoy paquete para Europa notóse ayer algun movimiento, aunque limitado, en el mercado de cambios.

En papel, tanto comercial como bancario, se realizaron algunas operaciones en las que se conservó mayor importancia.

Los precios, sin embargo, se mantuvieron bastante firmes, habiéndose registrado á último momento los que mas abajo registramos.

No mejoró la situacion de la plaza para negociar en sobre el Brasil, por cuanto se noticias que llegaron de Rio Janeiro, no acusaron la consolidacion del cambio sobre Londres en ese mercado, siguen siendo desfavorables.

Con todo el importe de transacciones la mayoría de los Bancos, giraron á $ 24.0 y 25.00 por £ y fueron tomadores de papel comercial á la vista á 25.200 y 25.210 reis.

El precio bancario de giro á 25.000 y en tomadores de papel comercial á la vista á 25.300 y á plazo á 25.300 reis por £.

El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro á 9 21/32 peniques por 1000 reis, subió á 9 11/16 y cerró al precio de apertura.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v 51 1/2 á 51 5/8		51 3/4 á 51 7/8
Francia á 90 d/v 5 39 á 5 41 1/2		5.41 1/2 á 5 42 1/2
Amberes á 90 d/v 5 40		5.43 1/2 á 5.44 1/2
Alemania á 90 d/v 4 38 á 4.39		4 41 á 4 42
N. York á la v/ 0.97		Nominal
Italia... á la v/ista 5 61 á 5.62		
España.... v/ $ 1 23 á 1.25		
Rio Janeiro....		25.300 á 25.400
B. Aires 1/2 á 1 0/00 premio		Nominal

DESCUENTOS

Sobre vales: 7 o/o

Id conformes 5 1/2 á 6 1/2 c/o.

La Consolidada en Londres—Dos telegramas se recibieron ayer en el Centro Comercial relativos á la cotizacion de la Deuda Consolidada en el mercado de Londres.

El primero señaló el precio de 48 por ciento y el segundo de 48 50, indicando este último alza de 1/2 sobre el día anterior.

Entrada de metálico—De Buenos Aires trajo ayer el vapor argentino Eolo, $ 1500 m/n consignados á J. M. Uriarte y $ 20.0 m/n á Belarmino Tejeda. Total $ 3500 m/n.

Operaciones en ganado—Escriben del Salto lo que sigue:

El comprador de hacienda Saturnino Dominguez ha comprado en Belen para don Jorge Marquez ciento y pico de novillos para invernada al precio de once pesos.

Don Segundo Garbato ha comprado á don José Amorim por cuenta del Saladero de la Conserva la cantidad de 800 novillos gordos al precio de 14 pesos.

Este mismo comprador ha realizado la compra de 500 cabezas mas ó menos, para ser faenados en la Conserva y por cuenta de la misma, al precio de 13 y 14 pesos por cabeza.

En cambio el tropero José Castillo ha recorrido todo el departamento sin realizar operacion alguna.

—El señor Varcelle ha comprado por cuenta y órden del acaudalado hacendado don Antonio de Maticas la cantidad de mil novillos para invernada, los que en la fecha se encontraran en la invernada que este señor posee en su establecimiento del Daymán.

Los fletes—Los últimos negocios efectuados en el mercado de fletes, fueron:

Vapor Garruden, 3500 toneladas 10 c/c. Enero, 0. c. granos, á 23.6.

Vapor Svend 3080 toneladas 10 ojo, 10 Febrero 10 Marzo, 0. c. granos, á 25; opcion Goiastienne, á 26; opcion Río Buenos, á 24.

Vapor St. Peter, 850 toneladas, listo, del Rosario para Copenhague, maiz, á 25.

Parcelas: 25 0 toneladas maiz, listo, de los ríos para Dunkerque, 2200 a 2500 id lino, Enero, del Rosario para Rotterdam, á 24.

Salida de metálico—El vapor argentino San Martin llevó anoche para la Asuncion $ 500 m/n, consignados á G. Galletti y $ 200 m/n, á E. Pratt. Total $ 700 m/n.

—Para Brasil se llevó ayer tarde el vapor argentino Eolo $ 500 oro consignados á Arturo Barros.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Día 21 Para saladeros 1941 cabezas para abasto 562 id y para el interior 111 idem.—Total: 2.614.

COMERCIO

Montevideo, 21 de Diciembre de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

2.820 $ nominales á 48 00, al contado; 4.700 á 48.10, id id; 4.700 á 48.20, para mañana.

Empréstito Brasilero

4.000 $ nominales á 71.00, para mañana; 2.000 á 71.00, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Empréstito Brasilero

5.000 $ nominales á 71.00, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 1.ª série

10.000 $ nominales á 64.80, para fin de Enero.

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 64.70, para fin de Enero.

Deuda Consolidada

4.170 $ nominales á 48 10, al contado; 2.850 á 48 10, id id; 4.700 á 48 00, para mañana; 4.700 á 48.00, id id; 25.000 á 64.90, para fin de Enero; 4.700 á 48.30, hasta fin de Enero; 32.900 á 48.00, para fin de mes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

2.000 $ nominales á 64.40, al contado; 4 000 á 64.50, id id; 25.000 á 64.90, para fin de Enero; 5.000 á 64.40, para mañana.

Títulos Hipotecarios série E

7.000 $ nominales á 78.00, para mañana.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13.40, para fin de mes.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

42.200 $ nominales á 48.30, para fin de Enero; 3.290 á 48.20, al contado; 6.110 á 48.20, para mañana.

Deuda Certificados de Tesorería

16.000 $ nominales á 64.60, para fin de mes.

Entrada de frutos y cereales

Día 20

Por Estacion Central—2951 bls lana, 2092 cueros vacunos secos, 422 id id salados, 23 id potros, 288 id becerros, 37 sts nonatos, 1331 cueros lanares, 1460 sts id, 58 fds id, 118 sts cerda, 62 bls cerda, 410 pluma, 8 id astas, 1 id sebo, 1 id garras, 973 id trigo, 736 id maiz, 260 id afrecho, 25 id afrechillo, 45 id papas, 18 sts paja escoba, 8 bts cebollas.

LANA

De Rio Negro—por Machicatte á Zubillaga y Beramendi 29 bolsas.

De San José por D. Larrea á E. Storace 30 bls, por Onega Hnos. á S. San Martin 10 id.

De Nico Perez—por Luis M. Rodriguez á Medardo Rodriguez y Ca. 2 bls, por V. Villanueva á Vicente Ferrer 17 id, por A. Lopez á Ramon Rodriguez 47 id, por D. M. Diez á Alvarez Hnos. 10 id.

De San Ramon—á Guzman y Raffo 2 bls, á Angel Perez y Alvarez 7 id.

De Goñi—por M. Vignoli á Angel Bonilla 60 id, por E. D. Pereyra á V. Aramendia 13 id, por B. y Martinez á S. y B. Balparda 27 id.

Del Sarandí—por Berrondo á D. Latorre 12 bls, por Pesquera á A. y Martinez 15 id por Martinez á Pesquera 18 id.

De Zolles—por Laborde á N. Duran y Vidal 20 bls, por C. Reyles á S. Bordaberry 22 id, por Oyhenard á S. Bordaberry 26 id, por Larrachea á H. y Goicoechea 31 id, por B. Reboledo á V. de Aguerre 10 id, por J. Correa á S. R. Zorrilla 10 id, á S. Bordaberry y Ca. 18 id, por S. Oyhenart á N. Duran y Vidal 60 id.

De Margat—á B. y Mendez 5 bls.

Del Vi—por R. Piccio tano á T. Arteaga y Ca. 20 bls, por J. Bruno á S. y B. Balparda 40 id, por L. Irrizarri á T. Arteaga y Ca. 12 id, por J. Bruno Hnos. á T. Arteaga y Ca. 40 id, por Sosa Hnos. á Grela y Ca. 63 id.

De Goñi—por M. Vignoli á A. Bonilla 31 bls.

De Arroyo Grande—por A. Estrade á T. Arteaga y Ca. 43 bls, por F. Belqui á Grela y Ca. 46 id, por J. Urtubey á J. C. Sanchez 26 id, por P. Ithasmen á R. y Anastasia 13 id.

De Minas—por J. Acosteguy á H. Helguera hijo 26 bls, por Sanchez Hnos. á H. y Goicoechea 23 id, por Gonzalez Hnos. á H. y Goicoechea 20 id, por J. Verde á H. y Goicoechea 10 id, por G. Sevi á T. y Borsabehere 16 id, por G. y Subuni á J. D. Pereira 8 id, por E. Martinez á D. Llantada 8 id, por B. Juanena á Grela y Ca. 16 id, por M. Gonzalez á H. y Goicoechea 18 id, á Alvarez Hnos. 8 id, por V. Deloca á E. Armas 10 id, por C. Vazquez á A. Bonilla 20 id, por D. Usaste á N. Duran y Vidal 26 id, por Henry y Ca. á Grela y Ca. 25 id.

De Solis—por R. Lantea á J. Tocavent 15 bolsas.

De Tapia—por L. de la Peña á H. y Goicoechea 16 id.

De Nico Perez—por M. Ascolta á A. Alvarez y Ca. 35 bolsas.

De Pan de Azúcar—por F. Sergio á L. Salgado y Ca. 20 id, por Desplast á N. Duran y Vidal 20 id, por M. Abella á N. Duran y Vidal 30 id, por M. Abella y V. Ferrer 16 id, por M. Martinez á José Suarez 18 id, á G. Neill y Ca. 18 id, por J. Amejeiras á P. de Leon y Dutra 8 id, por A. Agenzi á C. y Varela 20 id, por V. H. aton á Gauna Cirlo y Ca. 40 id, por F. Vega á Barreiro hnos. 25 id, por C. Iran á M. Rodriguez y Ca. 12 id.

De Illescas—por A. Anastasia á D. Latorre 30 bolsas.

De Mansavillagra—á G. Cirlo y Ca. 5 bolsas.

De Fray Marcos—á H. y Goicoechea 5 id.

De Merinos—por M. y Menendez á José Suarez 16 id.

De la Sierra—por J. Gonzalez á Rubio hnos. y Ca. 6 id.

De Isla Mala—por Bentancor á S. T. Rodriguez 27 id.

De La Cruz—por Pastorini á S. y B. Balparda 8 bolsas, por M. Añon á Angel Bonilla 46 id.

Del Salto—por J. Rocha á A. Bonilla 70 bolsas, por M. Ruiz á H. y Goicoechea 33 id, por J. Lloveras á M. Allende 30 id, por M. Oliver á H. y Goicoechea 24 id.

De Tres Arboles—por E. Sanchez á J. L. Rodriguez y Ca. 12 bolsas por A. Marlee á S. y B. Balparda 10 id.

De Menendez—por Martinez hnos. á A. Bonilla 20 bolsas, por A. Batista á S. A. y Haro 4 id, por J. Menendez á E. Armas 61 id.

De Pampa—por Santos hnos. á L. Salgado 28 bolsas, por A. Barros á F. Decia 18 id, por M. Silveira á L. Salgado y Ca. 10 id, por J. M. Gar la á S. y B. Balparda 20 id, por E. Arroza á S. y B. Balparda 25 id, á M. y Haro 16 id.

Del Paso del Cerro—á S. y B. Balparda 10 bolsas, por L. Figuilleo y Grela y Ca. 37 id.

De Lavalleja—por J. Cligia á S. San Martin 47 id.

De Tacuarembó—por V. de Masoller á M. Alende 20 id.

De Olivera—á M. Alende 20 bolsas, á Barreira hnos. 12 id, á A. Alvarez y Ca. 16 id, á E. Armas 16 id, á H. y Goicoechea 5 id.

De Tamboras—por C. Menendez á S. y B. Balparda 128 bolsas, á S. A. y Haro 5 id, por J. Leon á E. Carballo 17 id, por E. Castelli á Conde y Varela 5 id, por P. Castelli á Rubio hnos. 21 id, por E. Gonzalez á A. Ponce 14 id, por J. Motta y Ca. á E. N. Garcia 38 id, por Garcia hnos. á E. N. Garcia 40 id.

De Piedra Sola—á V. de Aguerre 5 bolsas, por J. Medeiros á Barreira hnos. 25 id, por R. Rivero á S. y B. Balparda 22 id, por R. Ibarra á E. Armas 4 id, por J. Medeiros á V. de Aguerre 9 id, por G. Lima á V. de Aguerre 16 id.

De Achar—por B. y Llamo á A. Bonilla 52 bolsas, por A. Salgado á Rubio hnos. y Ca. 20 id, por Gomez y Ca. á Abella y Martinez 28 id, por C. Martinez á Angel Bonilla 20 id, por B. Llamo á L. Salgado 21 id, por A. Alvarez y Ca. á E. Estapé 20 id.

TRIGO

A. L. de Leon 10 bolsas, á H. Goicoechea 27 id, á C. Medina 62 id, á B. Ranagoricano 145 id, á F. Peirano 6 id, á E. Gianelli y Ca. 46 id, á C. Ducce 120 id, á E. Storace 29 id, á Cairolo y Ca. 45 id.

MAIZ

Por Estacion Central—á Mengas 20 bolsas, á J. Hagembuch 130 id, á C. Ducce 173 id, á Cairolo y Ca. 61 id, á J. y Ferrar 32 id, á Jua. Langarou 26 id, á A. Perez y Alvarez 32 id, á L. de Leon 2 id, á L. Izzueta 74 id, y F. Decia 128 id, á J. Peluffo 30 id, á A. Seoane 64 id.

Entrada y venta del ganado

Día 21

De Flores: 81 novillos remitidos por L. Irazabal y vendidos por J. Bidart á ps 21, carne gorda mestiza para saladero.

De Florida: 70 novillos remitidos por S. Martinez y vendidos por Vignoli y Beramendi á ps 17 3/4 y 19 1/2, carne buena mestiza para saladero.

De Durazno: 205 novillos remitidos por A. Palma y vendidos por Vignoli y Beramendi á ps 19, carne buena mestiza para saladero.

De Rio Negro: 90 novillos remitidos por J. M. Borda y vendidos por Lizarraga y Ca. á ps 18 1/2 y 19 1/2, carne buena criolla para saladero.

De Minas: 79 novillos remitidos por José B. Silveira y vendidos por Amespil y Cuadra á ps 18 3/4, carne buena mestiza para saladero.

De Florida: 56 vacas remitidas por E. Fuentes y vendidos por Curbelo y Bidart á ps 11 y 13, carne buena criolla para abasto é interior.

De Minas: 60 novillos remitidos por L. Carrasco y vendidos por Silveira Arocena y Haro á ps 19, carne buena mestiza para saladero.

De Minas: 100 novillos, 18 vacas remitidas por J. M. Fuentes y vendidas por Silveira A. y Haro á ps 12 1/4 y 18 n, 12 1/4 v, carne buena criolla para saladero é interior.

De Paysandú: 132 novillos remitidos por Juan A. Costa y vendidos por Silveira A. y Haro á ps 16, carne buena criolla para saladero.

De Rio Negro: 16 novillos, 49 vacas remitidas por J. Olaso hijo y vendidas por Lizarraga y Ca. á ps 16 3/4 n, 11 3/4 y 15 1/4 v, carne buena criolla para abasto é interior.

De Durazno: 64 vacas remitidas por S. Porciuncula y vendidas por Silveira Arocena y Haro á ps 14, carne buena criolla para saladero.

De Durazno: 15 novillos, 7 vacas remitidas por J. Alonso y vendidas por Silveira A. y Haro á ps 15 n, y 15 v, carne buena criolla para abasto.

De Florida: 26 novillos, 25 vacas remitidas por C. Gulchon y vendidas por Curbelo y Bidart á ps 19 n, 12 1/2 v, carne gorda buena criolla para abasto é interior.

De Florida: 112 novillos, 31 vacas remitidas por B. Rospido y vendidas por J. Bidart á ps 18 3/4 n, 13 y 16 v, carne buena criolla mestiza para abasto y saladero.

De Minas: 5 bueyes, 51 novillos 49 vacas remitidas por J. Belloqui y vendidas por J. Bentancor á ps 21 b, 16 1/2 n, 11 v, carne buena criolla para saladero.

De Canelones: 46 bueyes 21 novillos, 23 vacas remitidas por José Gaeti y vendidas por J. Bentancor á ps 21 b, 17 1/2 n, 12 v, carne buena criolla mestiza para abasto y saladero.

De Florida: 182 novillos remitidos por Julian Bentancor y vendidos por el mismo á ps 19, carne buena mestiza para saladero.

De Montevideo: 28 novillos remitidos por M. Andrignetti y vendidos por Curbelo y Bidart á ps 17, carne buena mestiza para saladero.

De Canelones: 35 novillos remitidos por J. Andrignette y vendidos por J. Bentancor y Bidart á ps 16, carne buena criolla para saladero.

De Florida: 37 novillos, 31 vacas, 26 terneros remitidos por G. Iruesta y vendidos por viuda Apesteguy y Paisa á ps 14 n, 9 1/2 y 11 3/4 v, 5 t, carne buena gorda mestiza para abasto.

De Montevideo: 13 vacas remitidas por J. Bideaux y vendidas por viuda Apesteguy y Paisa á ps 10 1/4, carne gorda mestiza para abasto.

De Minas: 5 novillos, 13 vacas remitidas por B. del Puerto y vendidas por Amespil y Cuadra á ps 18 n, 12 1/2 v, carne buena criolla para abasto.

De Rio Negro: 10 novillos remitidos por José Mendiaco y vendidos por S. Pereyra é hijos á ps 13, carne gorda mestiza para abasto.

De Florida: 4 vacas remitidas por Santiago Britos y vendidas por Sosa y Abaracon á ps 12, carne buena criolla para el interior.

De Montevideo: 6 vacas remitidas por Cirilo Abreu y vendidas por el mismo á ps 12 1/4 y 12 1/2, carne buena flaca criolla para abasto.

De Soriano: 100 novillos, 9 vacas remitidas por J. M. Bedause y vendidas por Lizarraga y Ca. á ps 15 y 17 n, 15 v, carne buena mestiza para abasto.

De Durazno: 15 novillos, 3 vacas remitidas por A. Ramos y vendidas por Curbelo y Bidart á ps 15 1/4 n, 13 1/2 v, carne buena criolla para saladero.

De Maldonado: 41 vacas remitidas por T. Echevarría y vendidas por viuda Apesteguy y Paisa á ps 11 1/2, carne buena criolla para saladero.

De Maldonado: 6 novillos, 3 vacas remitidas por M. Rodriguez y vendidos por Vignoli y Beramendi á ps 12 n, 10 v, carne buena criolla para el interior.

De Montevideo: 8 novillos remitidos por M. Sanchez y vendidos por Vignoli y Beramendi á ps 20, carne buena mestiza para saladero.

De Paysandú: 49 vacas remitidas por A. Barboza y vendidas por Silveira Arocena y Haro á ps 12, carne buena criolla para saladero.

De Florida: 201 novillos remitidos por P. Goldaraz y vendidos por Silveira A. y Haro á ps 15 1/4, carne buena criolla para saladero.

De Minas: 125 novillos remitidos por M. Rodriguez y vendidos por Silveira A. y Haro á ps 16 1/2 y 16, carne buena mestiza para saladero.

De Florida: 114 novillos remitidos por C. B. Escalada y vendidos por Silveira A. y Haro á ps 16, carne buena criolla para saladero.

PARA ABASTO

Bueyes: á ps 21.

Novillos: á ps 16 3/4, 15, 16, 14, 13, 23, 17 y 21.

Vacas: á ps 11, 15 1/4, 15, 12 1/2, 18, 9 1/2, 11 3/4 y 16 1/2.

Terneros: á ps 5.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps 20.

Novillos: á ps 21, 17 1/2, 19 1/2, 19, 18 1/2, 15 1/2, 18 3/4, 18, 16, 16 3/4, 16 1/2, 17, 15 1/4 y 14 1/2.

Vacas: á ps 11, 12, 14, 11 1/2 y 13 1/2.

PARA EL INTERIOR

Novillos á ps 12 y 12 1/4.

Vacas á ps 11. 12 1/4, 11 3/4, 12 1/2, 10 y 12.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Día 21

Florence, vapor británico de 1846 toneladas, capitan Prideaux, procede de Glasgow, á G. Moeller, con 2.452.240 kilog. carbon de piedra, 3.249.014 de coke.

ULTIMA HORA

Highland Scot, vapor británico de 2010 toneladas, capitan Dobson, procedente de Liverpool á Christophersen con la carga siguiente:

B. A. Barrere y Ca 10 cascos pintura, G. Bonomi é hijos 17 atds chapas de hierro, 23 id hierro tejo, órden 1 cj silla de inválido, Heard Harley y Ca. 1 cj cuchillería, órden 16 bts pañuelos de algodon y algodones, Reisz y Ca. 2 id efectos de botica y vidriería, L. Bonomi Morelli y Ca. 2 bts soda cáustica, cesta de soda, alambre de cobre y loza.

Schoon Ludeke y Ca. 4 bts loza y muestras id. Reis y Ca. 4 cjs pañuelos de seda y géneros mezcla, Casabarrero hnos. 1 cj algodones.

Emilio Lozano 7 bts algodones, Rosciano Valdés y Ca. 3 bts pañuelos de algodon, Canale hnos. 5 cts algodones, José A. Rovira 12 cj tornillos de hierro, 933 bts hierro, órden 2 ids alfombras.

T. Rivara 17 bts pañuelos de hilo, algodones, red de algodon, franela, Juan A. Palma 10 cjs lanas y algodones, Sanguinetti y Ca. 3 algodones y paños mezcla, órden 3 cjs géneros mezcla, Engelbert Hardt y Ca. 20 bts alfombras de cáñamo, algodones lanas, Jorge Plaut y Ca. 6 cjs algodones y lanas, Braceras Rademacher y Ca. 31 cjs algodones, 8 id lanas, D. Bath y Ca. 100 ats baldes, 20 ts palas, 7 cascos planchas, 6 cjs pernos y argollas.

Banco de Londres y Rio de la Plata 50 cjs alimentos, 21 tambores de soda cáustica, 100 cjs vidriería, 20 cuñetes bicarbonato de soda, 250 sacos sal.

Bell Towers y Ca. 336 tambores ercocibros para carneros. Campodónico Temperan y Ca. 7 cjs algodones, Prato Rossi y Montes 3 cjs generos mezcla y algodones.

En tránsito para el Brasil—La Agencia del Lloyd Brasileiro 6 cjs pañuelos, algodones, Gerardino Silveira 15 bts de hilo, algodones, toallas, Eugenio Danrée 11 cjs algodones, arts confeccionados de id, muestras, jabon de coco.

Catalina, vapor italiano, capitan Dellisanti, procedente de Génova á Mauman y Dodero con la carga siguiente:

Taranco y Ca. 100 bord lemas vino, A. Dedovitis 4 cjs chocolate, A. Morini 24 cjs aceite de olivo, Fidanza Pianavia y Ca. 8 cjs sombreros, R. Cavigila 8 cjs pasamanos, L. Gaminara 25 cjs chocolate, 15 bts colores, órden 1 cj bastones, Juan A. Palma 7 cjs tejidos de algodon, Braceras Rademacher y Ca. 7 cjs tejidos de algodon, Rein y Ca. 12 cjs tejidos de algodon, Fidanza Pianavia y Ca. 1 cj tejidos de algodon.

Armando Screminl y Ca. 200 cjs vermouth, 50 id bitter, P. Talmonerre 10 cjs vermouth 25 bordalesas vino, órden 6 cjs jarabe, Compañía de Fósforos 2 cjs goma laca, 2 barricas mistela, A. Favaro 3 cjs bicicleta y mármoles, 4 id instrumentos, merc ucías.

J. Mestelli 2 fds tela, A. D'Antuoni 10 cjs vino, Hirschberg y Ca. 2 cjs tejidos y géneros de seda, Engelbert Hardt y Ca. 12 cjs tejidos y muestras, O. Toppano, 27 cascos vino, 2 id muestras.

Entrada de los ríos y cabotaje

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, á Christophersen hnos. con la carga siguiente:

Compañía G de Fósforos 4 cjs piedras y máquinas, T. Gulllen 2 caballos en pie, A. Castelanuova 1 cj vidrio, á la órden 2 bts cjs de armatos, J. Salas 150 sacos papas, Graberg y Ca. 6 aparatos, Staudt y Ca. 3 cjs mercancías, M. Pracias y Ca. 2 id, Sueldo dudas 2.

En tránsito para el Pacífico—Ricardi y Ca. 50 bts harina, 20 id maiz, 25 id papas, 1 cj manteca, 15 bls maiz, 100 sacos harina, fósforos, 1 fardo lienzo, 2 bts tejidos, 250 bls harina, 10 id afrecho, 2 cjs libros 300 bls harina, 46 cjs cigarrillos, 182 barriles aceite, 6 ojs arados, 8 bts ruedas y lanzas, 1 cj tejidos 6 bts tabaco.

Carmelo, pailebot nacional César Villegas, á E. Vidal con 70 estéreos leña.

Carmelo, goleta nacional Eloísa, á Passano hnos. con 7 estéreos leña, 94.194 kilos trigo.

Sauce, pailebot boliviano Favio, á Passano hnos. con 53 192 kilos trigo.

Salidas para ultramar

Valparaiso, barca inglesa Lota, por Wilson Sons y Ca. en lastre.

Salidas para los ríos y cabotaje

Salto y escalas, vapor nacional Labrador, por Christophersen hnos. con pasajeros y carga.

Asuncion y escalas, vapor argentino San Martin, por Christophersen hnos. con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, por Christophersen hnos. con pasajeros y carga.

Salto y escalas, vapor argentino Comercio, por Christophersen hnos. con 11 pasajeros y carga general.

Buenos Aires, vapor inglés Boxgrove, por Wilson Sons y Ca. con carbon mineral de tránsito.

Nueva Berlín, pailebot nacional Siempre Bonilla, por Passano hnos. en lastre.

Rosario, pailebot boliviano Fabio, por Passano hnos. en lastre.

Maldonado, queche nacional Warrior, por Passano Hns. con carga.

Mercedes, goleta nacional Joven Rosita, por Passano Hnos. con carga.

Mercedes, pailebot nacional Romulo, por Passano Hns. con carga.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Vénus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 45 p. m.

Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso, vapor inglés Oropesa.—Agencia, calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 1 p. m.

Mañana:

Para Rio Janeiro, Tenerife y Génova, vapor italiano Savoia.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Fernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Thames.—Agencia, calle Piedras número 149.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Vapores esperados de ultramar en Diciembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Carolina	francés	22	Havre y escalas
Bellopes	británico	22	Liverpool y escalas
Oropesa	británico	22	Liverpool y escalas
C. di Génova	italiano	23	Génova y escalas
Belgrano	aleman	24	Bremen y escalas
Alsace	francés	24	Marsella y escalas
Alfonso XIII	español	24	Génova y escalas
Atlantique	francés	24	Burdeos y escalas
Lynton	británico	25	Nueva York
Georgia	aleman	27	Génova y escalas
Venezuela	italiano	27	Génova y escalas
Lusitania	británico	28	Valparaiso y escalas
Sant s	aleman	29	Hamburgo y escalas
Espagne	francés	30	Marsella y escalas
Clyde	británico	31	Southampton y escalas

Vapores á salir para ultramar en Diciembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Oropesa	británico	22	Valparaiso y escalas
Thames	británico	22	Southampton y escalas
Savoia	italiano	23	Génova y escalas
Entre Rios	francés	24	Havre y escalas
Dacia	aleman	25	Hamburgo y escalas
Corrientes	aleman	26	Vigo y Hamburgo
C. di Génova	italiano	26	Génova y escalas
Lusitania	británico	28	Liverpool y escalas
Atlantique	francés	29	Burdeos y escalas
Wilehad	aleman	29	Southampton y escalas
Macedonia	aleman	31	Hamburgo y escalas
Alsace	francés	31	Marsella y escalas

LOS JARABES CUSENIER son garantidos puro azúcar. No contienen fecula ni glucosa, son saludables y resultan exquisitos REFRESCOS.

Para juzgar la superioridad de los REFRESCOS CUSENIER, basta fijarse en sus altos precios.

Recomendamos á las familias los excelentes refrescos CUSENIER

Exijan en la etiqueta la firma y rúbrica de E. CUSENIER FIL AINÉ

49 MEDALLAS DE ORO Y PLATA

6 GRANDES DIPLOMAS DE HONOR

Fuera de concurso y miembro del jurado en varias exposiciones y

PRESIDENTE DEL JURADO EN LA DE PARIS 1900

Enfermos sorprendidos

El señor Don Cárlos Jacomo Fernandez, Estanciero y Negociante en Buenos Aires.

Recomiendo con muchísima alegría y lleno de agradecimiento, para los enfermos que del Reumatismo los Sellos Antireumáticos del Doctor Heinzelmann, pues este curativo es tan rápido que sorprende á los mismos enfermos. En mi por ejemplo después de haber oido á varias personas que se habian curado, principié, pasando por dolores horribles, á tomar los Sellos Antireumáticos del Dr. Heinzelmann quedando sano y bien restablecido; y todavía más puedo garantir, firmando este certificado que fué una verdadera sorpresa mi cura tanto para mi como para toda mi familia y relaciones.

Cárlos Jacomo Fernandez.

OBSERVACION MUY UTIL

Los *Sellos Antireumáticos del doctor Heinzelmann*, curan tambien radicalmente la Gota, *Enfermedades de los riñones, Diabetis, Neurastenia, Cólicos, Dolores nerviosos.*

Precio de la caja $ 1.40.

UNICOS AGENTES EN LA R. ORIENTAL

Depósito.—Juan Bonomi y Ca.

Calle 18 de Julio esquina Daiman.—Montevideo

INSTITUTO CHARCOT

Y CONSULTORIO MEDICO DE SUEROTERAPIA

229—CALLE BUENOS AIRES—229

MONTEVIDEO

En este moderno instituto se cura la TUBERCULOSIS PULMONAR (tisis), afecciones CANCEROSAS Erisipela y demás afecciones infecciosas, por la aplicacion de sueros especiales.

TRATAMIENTO DINAMO VEGETAL de las enfermedades VENÉREO SIFILÍTICAS, fístulas y úlceras crónicas, tumores, Diabetes, HIDROPESIA tumores del vientre y de la MATRIZ (evitando operaciones) y afecciones de las vías urinarias y del hígado.

Con la HIDRO ELECTROTERAPIA se trata, el REUMATISMO CRÓNICO, Parálisis, Gota, Epilepsia, INSOMNIO, Neuralgias, IMPOTENCIA, Espermatorrea, ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO; Histerismo en sus variadas formas, DESÓRDENES DE LA INSTRUCION, Ataxia locomotriz, etc.

APLICACION DE AZOE en el ASMA, BRONQUITIS y demás afecciones de las vías respiratorias.

SUEROTERAPIA especial para la curacion de la Anemia y de la Clorosis por el método de los doctores

CHERON Y HUCHAR

Consultas todos los dias, de 2 á 5 p. m.

Se habla español, italiano, francés y portugués

En las enfermedades del HIGADO la DISPEPSIA ATONICA, las FIEBRES INTERMITENTES, las Caquexias de origen palúdico y consecutivas despues de una larga estancia en los países cálidos. Se prescribe en los hospitales de Paris y de Vichy BOLDO-VERNE Elixir de Boldo-Verne. Depósito: VERNE, Profesor de la Escuela de Medicina GRENOBLE (Francia). Y en las principales farmacias de Francia y del Extranjero.

La casa mejor surtida en trajes para niños y niñas

LIQUIDA ESTA SEMANA:

Trajes de tela «cordillera» de 3 á 9 años: $ 0.70 cada uno.

Id id brin de hilo, de 3 á 9 id, 1.00.

Gorras visera brin para niños, 0.30 cju.

Jockey de piqué (gran artículo), 0.40 cju.

Trajes con blusa de fantasía, 3 á 9 años 2.80 id.

Trajes de casimir inglés; doble cuello, 3 á 9 años, 2.20 cju.

Trajes de casimir fantasía, pantalon largo, 7 á 12 años, 4.0 cju.

Id id id, de 10 á 16 id, 5.00 cju.

Id id id, pantalon largo, de 8 á 12 años, 11.40 cju.

TALLER MODELO

Teodoro Corralejo

CALLE RINCON 225—TELÉFONO MONTEVIDEO 1112

8118-de23 3-pág.

PURGATIVO JULIEN

CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE

Contra el ESTREÑIMIENTO

El Purgante Julien, *exclusivamente vegetal*, se presenta bajo la forma de un *dulcecito de gusto muy agradable*. Recomiéndase su empleo, inofensivo siempre, á las personas afectadas de *Disenteria, Dispepsia, Gastralgia, Gastritis*; en las *afecciones del hígado*, en la *ictericia* y en las *enfermedades de la piel*. Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposicion á la *jaqueca* y á la *apoplegía*. Administrado á los niños, el Purgante Julien previene las *convulsiones*, obrando como depurativo en el tratamiento del *usagre* y de las *costras de leche*.

El Purgante Julien, se toma en dósis de una pastilla para los adultos y media para los niños. Depósito en las princip. Farmacias y Droguerías.

NUEVOS PERFUMES para el pañuelo DE RIGAUD y C.ia

VIOLETA BLANCA

FLORES de AUVERNIA

Perfumes de Birmania. Cypris. Luis XV. Graciosa. Lucrecia. Ascanio. Peau d'Espagne. Lilas de Persia.

Jabones y Polvos de Arroz á los mismos olores

8, rue Vivienne, á Paris

AGUAS CORRIENTES

GRAN SURTIDO NUEVO DE APARATOS

BAÑOS, LAVATORIOS

Water-Closets, Mangas, Punteros

INFINIDAD DE APARATOS DE TODA CLASE

PRECIOS NO ADMITEN COMPETENCIA

Almacenes de Aparatos: Sarandí 126 | Plaza Zabala 66 — EN COMUNICACION

ABIERTAS: de 9 a. m. á 6 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

DESNATADORAS

MANTEQUERAS

Pastorizadoras

ALFA "LAVAL"

TARROS DE ACERO Hasta 50 litros DE CAPACIDAD

CUAJO LIQUIDO Y EN POLVO

BOTELLAS DE VIDRIO Para leche

COLORES PARA MANTECA Y QUESO

UNICOS REPRESENTANTES É INTRODUCTORES

De las renombradas máquinas Alfa Laval de la fábrica Aktiebolaget separator

(STOKOLMO)

EUGENIO BARTH Y C.ª—MONTEVIDEO

490—CALLE 25 DE MAYO—490

2712-prm.lús.mir.sáb.

TINTA URUGUAYA

INALTERABLE A LA LUZ Y Á LA HUMEDAD

La sola que escribe negro. La única que sirve para marcar la ropa

Preparada por el Farmacéutico y Químico

FRANCISCO SCANAVINO

Avenida General Rondeau esquina Orillas de Plata

1812-perm.2ed.3.ªpág.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes se venden. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á la Librería Barreiro

Mueblería y Tapicería de Virginio Mezzera—Muebles de los mas finos hasta los mas sencillos. Precios y calidad sin competencia alguna.—Plaza Independencia núm. 5 Montevideo. 1903-perm.

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 21

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DOCTORES SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN.

Trámite—Urquiola con Zaballa, Berá y suc Cloud, Arimasbarreta con Pesce y otros, suc Celestino Loneq, Bestancor con Morales, en causas criminales 4, Fontan Illas y Mascaró de Amado, Lendias con Fernandez y tere Varela y Ca., Perez con Rovira.

Interlocutorias—En causas criminales dos, resoluciones en causas criminales consultadas 9.

Adrian. Castro, Secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.° turno

A CARGO DE LOS DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZALEZ

Trámite—Russo de Garneri con Jones, cone Rodriguez Caballero, Vomberg Foky y Ca., Lacaze con Heleche, Pintos con Borches ine Sosa, Martins con Robinson con Tomás Barrios, Strars con Ungo, De Noriega con Sueta Hnos., cuatro criminales.

Interlocutoria—Pereyra y otros con Podestá é hijos.

Definitiva—Cebrian y Diez con suc Caravia.

Augusto Dupont, Secretario.

Juzgado N. de Hacienda

A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO M. CASTRO

Trámite—Tomás Clavijo con Agustin Silva, Enrique A. Hernandez con Fisco, Juan Noltember y otro con Juan B. Mulet y Ca., suc Jacobo Burger con Juan B. Medici y Ca., Saverfio Musto y Ca. con Fisco, Tomás J. Perdomo con Agustin Varela, oficio del Juzgado de Comercio de segundo turno, Gerónimo P. de Souza con Fisco, José B. Moratorio con Lorenzo Correa, Jacinto Lopez y otros con Fisco, Agustina A. de Michelena con Fisco, Antonio Argencio con Fisco, Rafael de Medina y otros, Junta E. A'ministrativa con Juan Rozzola, Lino Gutierrez tere Héctor Mendez.

Interlocutoria—Antonio Russi con Fisco.

Francisco Saez, Escribano de G. y H.

ASUNTOS DE ADUANA

Trámite—Fisco con Narciso Caprario.

José R. Cataldi, Escribano de Aduana.

ASUNTOS POR IMPEDIMENTOS

Trámite—Suc Celestino Zavalla y otro, suc Antonio Conforte, José Ursaida.

Interlocutorias—Ballestrino con Acosta, Harley con Pino, Pajadino con Montagut.

Varios actuarios.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Test Maria Lacoste de Negelua, test Manuel Antonio Gonzalez, tes Andrea Gonzalez de Saravi, test Guillermo Ferry Puig, test de Rosendo Cotelo y Rosendo M. Cotelo, test José Domingo Piñeyro, test Pablo Nin Costa y Ventura Lavalleja, José Coronel, Carlos Cornú con Antonio Puccio y Ca., tere Fernando Velazco, conc Benigno P. Carambula, inc Luis Lopez y Mariatá, oficio del Tribunal S. de Justicia, Angel Humade con Garcia de Cotelo, conc Antonio O. Villalba, Bolsa Minelli de Demarchi, Dan el Escilar con Pantaleon Panarto y otros, José Fausti o de Olivera con suc Ambrosio Centurion, Dolores Cáceres y Gregoria C. de Rosario, test Asencio Alberti, test Pedro Vazquez, inc promovido por José Maria Acosta, test Jorge de las Carreras y Maria de las Nieves, Egusen de las Carreras y otros, test José Carelo, test Angel Martinez, test José Agustin Gamberoni, Carlos Cornú con Antonio Puccio y Ca., tere Fernando Velazco, con Angel Albin, Tom a J. Perdomo Francisco de Ferrari y Felipe Macias, Direccion G. de I. Directos con la Empresa de Farsa, test Jacela Maria Menendez Orcire de Arriaga, test Pedro Cipriani, test Francisco Anavitarte, test Ramon Rori, test Josefa Martinez, test Luisa Castrenda Cavajani, test Juana Camus de Sotero, test Rodolfo Camacho, conc José Luis Gomes, Orestes Barilari con Rodolfo Vazquez, test Ramon Rori, test Amalia Castro de Leonardi.

Interlocutorias—Josefina Vignart con Miguel Jaume, test Hector S. Soto, test Pedro Meyan, conc José Luis Gomez.

Definitivas—Banco H. del Uruguay con Julio Herrera y Obes, test Nicolasa Sare se inc por separado sobre el inventario, Justicia Etchegoyen, suc Francisco Martini.

Benito Montaldo, Actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Test Claudina M. de Mañosas, testa Pedro Toscano y Francisca C. de Toscano, test David M. Lourtet, test Juan Negron, Pascual Imerza con Agustin Vique, Luis Barbosa con José Pálice, Narciso Toppiano con Carlos Conti, Jacinto Vanrell con Servando H. Mendoza, Casimiro M. Gadea con Domingo Bellagamba, conc Joaquin Lopez con Aurelio Hernandez, suc Agustin Pio, Gerardo Nisivoccia con conc Roman Cabrera, Juan Sivori y Angelo Ce. con Blanca S. de Otura, con Guillermo Godio, Luis M. Blanch deducidos tercero en los autos seguidos por Liaguno Hnos. con Angel Garrastazu, Luis y Cesar Carassale con Test Magdalena S. de Carassale, Virginia Descalzi de Garapini, Tancredi Tettamanti con Gerónimo Pittamiglio, Guzman Miguez de Soto con José Garrido, Ramon Hontou con conc Compañia N. de Crédito y Obras Públicas inc Luis A. Caprario, Pereyra con Miguel Pessano.

Interlocutorias—Suc Francisco Benero y Rosa G. de Benero, test Carmen L. de Fernandez y Lino Fernandez, test Juan Negron.

Pedro Moreno, Actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Trámite—Suc Máximo Gonzalez, antecedentes de la menor Cecilia Vidal, sucs Esteban Barreche y otros, sucs Victoria Lecocq de Mathuren, antecedentes de la menor Alicia Moraes, oficio del Juzgado de Comercio de primer turno, Agustin Olla con suc Matías Gimiliano, sucs Juan Dutrenit y Maria Dutrenit, suc Santiago Osetto, suc Teresa Capurro de Olasso, Pedro A. M. Saratzola calificacion, Pedro Roquero con Martinez y Ezeta, oficio del Juzgado L. Departamental de Mercedes, Laureano Lopez con Aurelio Hernandez, suc Angela Toso, Catalina P. Schinca viuda, Maria L. de Carrera viuda, Juan Giusti con suc Pedro E. Bauzá.

Interlocutorias—suc Maria Guillemot, suc Carlos A. del Rio, sucs Juan Dutrenit y Maria Duleu, Francisco Giampietro con Pereyra Albarez, suc José Somma y otra.

Justo P. Linares, Actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR SARACHAGA

Trámite—Manuel Fernandez y Fernandez y otros con Cadores y Ca., oficio del Juzgado de Comercio de primer turno, autos Juan Bideau con Juan Coello y Juan Schroeder, oficio del Juzgado de Comercio de segundo turno, autos Banco Nacional con la Compañia N de C. y O. Públicas, conc Bartolomé Galliana oficio del Registro de Embargos é Interdicciones, autos Antonio Luchesi con Rita y Victoria Ceremeño, conc José Devenutto auxiliatoria de pobreza, oficio del Registro de Embargos autos José R. Garcia con Máximo Santos, Angel Azuaga con Mauricio Vieyra, Olsen con Chloes y Pino, oficio del Tribunal de Justicia, autos Eduardo Ferreyra, con Juan Bavema y José Vigiercle hijo, Elvira Lirola de Rosso con conc Ignacio C. Rosso, Pedro Pajado con Feliciano y Angel Trama.

Interlocutorias—Conc José M. Alcorta, Valentin Castrillon y otros con Agustin Avellcyra, Juan Rosendo con Pascual Imerzo, tere Cerillo.

Definitivas—Conc Balparda y Fiñeyrua con el Banco de la República.

Avelino J. Figares, Actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR GARZON

Trámite—Conc Nuevo Tranvia de Montevideo, Lorenzo Astigua con Juan M. Fauqué, conc Augusto Buschman reposicion, Valentin Duran con Francisco Touset, oficio del Juzgado de lo Civil de tercer turno en los autos Maggiorino Giaccobino concordato preventivo extrajudicial, conc Ramon Sanjurgo tere Pedro Risso, José R. Garcia con Matta y Dahau tere Benito Martinez, Leopoldo Cas ill y Rossignol con Luis Podestá é hijo tere Juan M. Lugo, Maggiorino Giacobino concordato preventivo extrajudicial, Santos Gallardo liquidacion social.

Interlocutoria—Bernabé de Noriega con Scuta Hnos.

Definitiva—Miguel Garcé con Manuel y Tomas Gomez.

Carlos B. Barros, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

A CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Suc Ventura Torrens, Angel Martinelli con Gregorio Castro, exhorto de Flores, José Cerviño con Antonio Perez, tere Luis Burghi, T resa Roncaglio con Pedro Farella, exhorto del Juzgado L. de Comercio de segundo turno, Ramona C. de Pereyra con José Casachullo, Clorindo Estevan con Julio Meyrani, Blanca E. de Gayet, Osvaldo Acosta con Juan Francisco Moratorio, Catalina B. de Bauzá con Antonio Curchi, Maria V. de Hernandez, Cristóbal Valz 2, Vicente Rodriguez con conc Eugenio Vigliani, Mario Delger y otro, Eugenia Materata, José Gallione, Francisco B. Helguera con Jorge Rossi, test Lorenza V. de Vazquez, Mar a de la Bandera, Inés D. de Dasque 2, Benito M. Durán con Máximo J. Hiera, Carlota Perez con Gervasio Burgueño, Alfonso Tella, Manuel Z. Silvera con Guillermina F. de Becco, Antonio Dias y Garcia con Campomar hnos. y Ca 2, Magdalena D. de Asoesi, Venancio Perea con suc Juanillo Martinez, Antonio Bocola con suc Franciso y Antonio Bonfiglio, Nicolas Zanino con Pedro Moreti y Ca., suc Luis Rasseri con Eustaquio Ramos y otra.

Interlocutorias—Antecedentes relativos á infracciones de los jueces de Paz de la 5a. y 11. seccion en las leyes del estado civil. José Gallone, antecedentes relativos á infracciones cometidas en los registros de Estado Civil de la 5a. y 12. seccion de la capital, Juan P. Nuñez, Manuel Garcia y otro con Francisco Brancato suc Fernando Velazco.

Definitivas—Juan Forzini con Bernardo Boti.

Avelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Cibils—Gran compañia de zarzuela Abad-Campos.

El sábado 22 de Diciembre.—Se pondrá en escena la ópera La Dolores.

Casino Oriental—Direccion Nollet.—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

Hermanas de la Praz, Los Falasis, Mlle. Dollner, Bourgeois y su clown, Jeane Dellile, Los Althos, Devernay, Ancourt, Carmencita, Lauretto, Par Tho American Biograph, Transformaciones Biográficas, 5.ª série Une Soirée chez Robert Houdin.

Circo Taurino—Campo Euskaro—Empresa: A. Rodero—Escritorio de la Empresa: Plaza Independencia núm. 5.

Tres grandes corridas de toretes en los dias 23, 24 y 25 de Diciembre.

Antigua Cerveceria Richling, en la Aguada calle Yatay núm. 10. Todos los sábados gran concierto por una banda militar. A las 8 Entrada gratis.

Gran Balneario—Piedras 4—Grandes piscinas de natacion (agua de mar) para hombres y señoras.—Baños de cascada—Baños tibios dulces y salados—Entrada gratis de 11 á 2 y media para presenciar el cambio de agua en las piletas—Café—Peluqueria—Pedicuro.

Viaje Ideal—Salón—calle 18 de Julio 206 casi esquina Rio Negro.—Ilusion realísima por el más moderno y perfeccionado biógrafo.—HOY NUEVAS SÉRIES—La Gran corrida de toros (completa) y Un dia en la República Mejicana 2.a Série de variedades (cuadros históricos) y Las vistas marinas.—Todas las noches de 7 1/2 á 11.

Cinematógrafo Lumière—80 ... Sorprendente exhibicion del maravilloso cinematógrafo Lumière con el mas completo y variado repertorio. Todas las noches de 7 1/2 á 11 en secciones de 30 minutos. Entrada con asiento 10 cents. por seccion; niños, 16 cents. por seccion.—Calle 18 de Julio, n.° 85 entre Andes y Convencion.

AVISOS

En venta particular Una riquísima Guillotina de 72 cents. de corte, sistema aleman reforzado con cuchilla de repuesto. Marcha como un reloj. Una estátua ecuestre del Capitan General Máximo Santos, trabajo notable. Un retrato al óleo del Coronel Latorre, de un parecido sorprendente, en la época de la Dictadura). Un escritorio monumental artístico, de la época de la Regencia. Un armario con 24 cajones de cedro para coleccion de curiosidades.—EL ANTICUARIO 18 de Julio 73. 3393-perm.

Fonda Se vende la Fonda de la calle 25 de Agosto núm. 19, por atender otros negocios. Para tratar en la misma. 3388-dic.3.

Oficina de Patentes de Invencion Marcas de Fabrica y de Comercio

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor Juan J. Hare, apoderado de Perry y Company Limited de Inglaterra, se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan sus representados para los siguientes artículos: Plumas de escribir en general de toda clase y calidad y cuya marca consiste en la denominacion «Abraham Lincoln» y etiqueta apropiada.—Montevideo, Diciembre 21 de 1900.—*Ricardo Sanchez, Director.* 3390-dic.24.

Secretaria del Ministerio de Guerra y Marina

Encontrándose en malas condiciones el buque que actualmente sirve de ponton-faro en el Banco Inglés, y siendo necesario proceder á su reemplazo por otro que reuna todas las cualidades que requiere el especial servicio á que se destina, se hace saber á los interesados que la Secretaria del Ministerio de Guerra y Marina recibirá propuestas para la adquisicion del referido buque, todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.

En la misma Secretaria pueden los interesados solicitar los datos que necesitan á dicho objeto.—*La Secretaria.*

Direccion General de Impuestos Directos

IMPUESTO DE PATENTES DE GIRO

Se hace saber á los señores contribuyentes á este impuesto que desde el 1.° de Enero próximo comenzará indefectiblemente la revisacion de patentes de ambulantes y de las categorías establecidas en el Decreto Reglamentario de la ley.

Se hace saber igualmente que el 15 de Enero comenzará tambien la revisacion de las patentes relativas á ramos de industria y de comercio que en el año actual hayan sido documentados con medias y cuartos de patentes.—Montevideo, Diciembre 12 de 1900.—*La Secretaria.* 3391-dic.31.

Jaime Maeso

Remate fin del Siglo. Por total liquidacion. El más notable y liberal remate que se ha efectuado entre nosotros. En la ciudad. 25 solares con frente á la calle Jackson, Tacuarí, Caiguá y Cabollati, con empedrados pagos. Pagaderos en condiciones nunca vistas. Antes se han vendido terrenos tan centrales pagaderos á razon de $ 10, 12 ó 15 $ mensuales. Paguenlo que paguen, importa lo que importe el terreno comprado, nunca pagarán sino una pequeña cuota mensual, fija, precisa é inalterable. Con estas liberalísimas condiciones todos al principiar el siglo XX pueden y deben ser propietarios. Apúrense á comprar ahora que jamás han de encontrar solares tan centrales y lindos en condiciones semejantes.

EL DOMINGO 23 del corriente mes de Diciembre á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé 25 preciosos lotes con frente á las calles Jackson, Cabollati, Caiguá y Tacuarí entre los cuales hay muchos chiquitos de un área total de 139 vs., 150 vs. y 190 vs. que se venderán á pagar en cuotas de 8 $. Hay otros mayores de 200 á 300 vs. que se venderán á pagar en cuotas de 10 $ y los mas grandes de 400 á 638 vs se sacrificarán á pagar en cuotas de 12 á 15 $. Conocemos que hay en este lindo conjunto de solares para todos los gustos y bolsillos. El pobre, el hombre de trabajo debe de comprar un lindo solarcito del cual pueden disponer desde el primer momento, edificándolo, cercándolo, etc., y cuyo importe representa la suma que ese, no pagarán sino unas mensualidades de 8 ó 10 $, como si dijéramos el alquiler del terreno. Hay tres espléndidos solares contiguos de 12 vs. 65 cts. de frente á la calle Jackson con tranvia y empedrado pago por 52 vs. de fondo de un área total de 668 vs. que venderé á pagar en mensualidades de 18 $ Asimismo Vdes. sobre la misma calle Jackson venderé seis lotes de menores áreas que presumo me los arrebatarán de las manos en cuotas de 8, 10 y 12 $. Considero inútil recomendar la importancia de estos solares y la bondad de la forma de venta. Todos hasta el más exijente ó indiferente se han de sentir animados ante este rematazo, fin del siglo y han de ir presurosos á comprar un lindo solar que pagarán sin sentir con una pequeña economía en los gastos generales de la vida. Para ver el plano etc. Ciudadela 83. El comprador consignará en el acto de la venta una suma igual á la mensualidad que le corresponde pagar. Títulos de 1er. órden. Teléfono La Uruguaya 868. 3387-dic.22.

José B. Gomensoro

CARRUAJES AMERICANOS (CON AVERIA)

HELADERAS Y MAQUINAS DE COSER

Sin averia salvado del vapor inglés Paraná, naufragado en la Isla de Lobos. El remate tendrá lugar en la Barraca Británica calle 25 de Agosto núm. 1 esquina Maciel.

EL LUNES 24 del corriente á la 1 1/2 en punto de la tarde remataré á la más alta postura. En lotes á la vista.

SIN AVERIAS

Heladeras americanas de varias clases y tamaños.

Máquinas de coser Singer.

Lotes a gusto de los compradores.

A LAS 3 DE LA TARDE

12 sulkys americanos (volantas).

Venta despachado, al contado y en oro sellado.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

Todo se entregará dentro de las 24 horas subsiguientes á la venta.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 23 de Diciembre á las 2 de la tarde. En mi «Tattersall», Agraciada 50, esquina Cuareim:

1 carro de 4 ruedas para trabajar en estancia; 1 carro de 2 ruedas para chacareros, 1 carro de 4 ruedas con toldo especial y en buen estado, 1 juego arreos del mismo, 2 hermosas mulas mestizas especiales, 1 tilbury americano, 1 hermosa yunta de caballos tostados para carruaje, mansos, palanqueados, 2 hermosos padrillos mestizos de Ruso 3/4 sangre, 63 vacas lecheras y varios caballos de tiro y de andar, 1 hermoso perro danés puro, de 6 meses para estancia, 2 perritos puros, Animales importados por el señor Giot, 10 caballos de andar y para trabajo de campo, procedentes de una estancia, mansos y en buen estado.

EN SEGUIDA

1 lote de tablas de pino de tea, 1 lote de maderas usadas, 15 tarros de pintura, 1 máquina para picar tabaco, 1 máquina para picar maiz, 1 lote de grampas y bulones de fierro, 1 máquina esterilizadora de leche, 1 máquina rompedora de maiz.

20 arados de acero marca «Avery Sons» de 1 y 3 rejas, 1 charret, 300 sacos de 100 kilos abono mineral, (husso molido) para alfalfales y viñas.

Alfredo Echevarria

Por lo que dén

RECIEN DESPACHADO DE ADUANA Y POR CUENTA DE ACREEDORES

En el depósito calle Constituyente 42

EL JUEVES 3 de Enero entrante á la 1 p. m. en punto venderé por lo que paguen un selecto y legítimo surtido de bebidas consistente en: 20 cajones Oporto 1834 30 cajones de Cognac, 2 barriles de Cognac, 100 cajones de Vermouth, 1000 litros de guindado. Todo al mejor postor, en lotes grandes y chicos.

El jueves 3 de Enero á la 1 p. m.

NOTA—Por datos al martillero Cámaras 85.

Carlos G. Pieri

Grandes remates nocturnos. De artículos para regalos y que fueron salvados de la quemazon del «Bazar de 1900» del señor Santiago Carluccio, en la calle Uruguay 298 entre las de Rio Negro y Avenida de la Paz.

HOY SABADO 22 á las 8 en punto de la noche, hasta su completa liquidacion, efectuaré la venta de todas las grandes y buenas existencias de este Bazar, y las que consisten en muy buenos artículos de fantasía para regalos, entre ellos hay grandes jarrones japoneses, gran número de lámparas, mesitas para salas, lámparas para colgar de comedor y de zaguan, lámparas de sobre-mesa y de brazo, relojes de todas clases, centros de mesa de bronce y de cristal, juegos de jardineras de mayólica, grande surtido de floreros de vidrio, de loza y de mayólica con adornos de metal y de bronce, cuchilleros, costureros, juegos de lavatorio de porcelana y de loza, finos y ordinarios, anforas de bronce, columnas, albums, gran surtido de baterías completas paro cocina, cuadros para salas, escritorios, comedores, dormitorios, etc., dos espejos de 1 metro 60, con gran marco dorado y luna de cristal.

PLATINAS—Juegos completos para té y café, bandejas, vinagreras, tazas, cafeteras, lecheras, cubiertos, centros de mesa y juegos completos con estuche para té, estatuitas de varias clases.

CRISTALERIA—Botellas, vasos, copas, licoreras, dulceras, etc.

Además un sin fin de artículos minúsculos que sería muy extenso el enumerarlos.

Nota—Exijo garantía en dinero á todo comprador. 3389-dic.22

Houbigant «Paris»

LAS GRANDES NOVEDADES DE LA EXPOSICION 1900

PERFUMERIA DISTINGUIDA

Reine, Margherita Cirano, Lolita Himénée

UNICO DEPOSITARIO C. Falcone.

Perfumeria Oriza

La reina de las lociones por sus distinguidos aromas y esencias para el pañuelo.

UNICO DEPOSITARIO C. Falcone.

Ed. Pinaud—Paris

Lociones para el cabello «Violete-Reine» y esencias han merecido la mas alta distincion en la Exposicion.

UNICO DEPOSITARIO. C. Falcone.

MONTEVIDEO 2725-perm.

IMPUESTO DE CONTRIBUCION INMOBILIARIA

Se hace saber á los señores contribuyentes á este impuesto que desde el 1.° de Enero próximo se aplicará á los retardatarios el recargo de 10 o/o, desde el 1.° de Febrero, el de 15 o/o y desde el 1.° de Marzo el de 25 o/o de conformidad á lo que establece la ley vigente.—Montevideo, Diciembre 12 de 1900.—*La Secretaria.* dc.23

Ferro Carril Central del Uruguay

AVISO AL PUBLICO

Con el objeto de dar todas las facilidades posibles para la concurrencia á la expléndida Exposicion Feria de Minas, la Compañia con autorizacion competente, ha resuelto cambiar en los dias 24, 25, 26 y 27, la salida del tren ordinario de Minas, que en vez de salir de aquel punto á las 2.15 p. m. saldrá á las 6.30 p. m., dando así tiempo á los concurrentes que no deseen quedar la noche en Minas de gozar de las fiestas y regresar en el dia.

Tambien con el mismo deseo de dar facilidades se venderán en la Estacion Central los dias 24, 25, 26 y 27, boletos para Minas de ida y vuelta á los precios siguientes:

1.ª clase . . . $ 1.50

2.ª clase . . . 1.00

Se advierte á los pasajeros que estos boletos se expenderán solamente para Minas, y los pasajeros que bajen en las estaciones intermedias perderán el derecho á regresar con dichos boletos.

El tren especial del dia 23 saldrá como anunciado.

Montevideo, Diciembre 17 de 1900.

dc.27 *La Administracion.*

EXPOSICION GANADERA EN MINAS

23 al 27 de Diciembre

TREN EXPRESO para dicho punto saldrá de Montevideo el dia 23 á las horas y precios siguientes:

Estaciones	Horas de salida	Pasajes de ida y vuelta 1.ª clase	2.ª clase
Central	8.15 a. m.	$ 1.50	$ 1
Sayago	8.40		
Pando	9.20		

El tren de regreso saldrá de Minas el mismo dia á las 7 p. m.

Estos boletos serán válidos para regresar por el mismo expreso, ó por cualquier tren ordinario hasta el dia 28 inclusive.

Los boletos sencillos expendidos para Minas en las estaciones Olmos para afuera en el dia 23, serán válidos para regresar por cualquier tren hasta el dia 28 inclusive.

El dia 25 se expenderán en la estacion Central solamente, boletos especiales para Minas de ida y vuelta y válidos para el tren ordinario de ese dia, á los mismos precios que los del tren expreso, es decir, $ 1.50 en primera y $ 1 en segunda, los cuales serán válidos para regresar por cualquier tren hasta el dia 28 inclusive.

Montevideo, Diciembre 11 de 1900.

dc.23 *La Administracion.*

AVISO

Se avisa al comercio y al público en general que desde el 1.° de Marzo próximo empezarán á regir nuevas tarifas de cargas y animales.

Montevideo, Diciembre 10 de 1900

dc.20 *La Administracion.*

A LOS ACCIONISTAS

Se les avisa que desde el 26 del corriente pueden ocurrir á recoger los cheques sobre el Banco de Londres y Rio de la Plata, por el dividendo núm. 41 de 1 1/2 %, correspondiente al semestre vencido el 30 de Junio ppdo., en la Oficina de la Comision Local, desde las 10 hasta las 11.30 a. m. y de 3 á 5 p. m.

Así tambien se pagarán los dividendos del Ferro Carril Nordeste del Uruguay en la misma Oficina. Dic.23.

Cleveland Bicycles

LA BICICLETA Mas renombrada DEL MUNDO ENTERO De calidad y resistencia inmejorable

Obtuvo la medalla de oro EN LA Exposicion Universal de Paris 1900

ÚNICOS IMPORTADORES Carlisle, Crocker y C.ª 29—CALLE RINCON—29 3308-perm.dpm.

PATE ÉPILATOIRE DUSSER

Destruye hasta las raices el vello del rostro de las damas (Barba, Bigote, etc.) sin ningun peligro para el cutis. 50 años de éxito, altas recompensas en las Exposiciones y millares de certificados garantizan su eficacia. Para los brazos, empléese el PILIVORE.

DUSSER, Rue J.-J. Rousseau, 1, PARIS

REMATES

José B. Gomensoro

De 5 SOLARES calle Agraciada esquina Lima, recientemente abierto y acaba de ser empedrada.

OJO PICHINCHEROS

Venta en los mismos

EL DOMINGO 23 DEL CORRIENTE, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura por reparticion de herederos.

Este terreno que mide una extension superficial de 2240 varas y se ha dividido en 5 ...

Solar núm. 1—Forma esquina ... metros de frente ... Agraciada, por 42 metros de fondo ... Norte á la calle Lima, área 546 metros

Solar núm. 2—Con 10 metros 90 de frente á la calle Agraciada por 42 metros de fondo, área 419 metros 40.

Solar núm. 3—Con 10 metros frente al Norte á la calle Lima por 23 metros 50 de fondo, área 234 metros 50.

Solar núm. 4—Con 15 metros 30 de frente al Norte á la calle Lima, área 223 metros 47.

Solar núm. 5—Una faja 2 mts 90 de frente á la calle Agraciada por 75 metros 50 de frente al Sud á la calle Lima, área 185 metros 975.

Se vende con el adoquinado y empedrado pago. Títulos buenos.

Se dará en garantía el 10 %. 3217-dic.6

José B. Gomensoro

10.° REMATE DE AVERIAS, salvadas del vapor inglés «Paraná», naufragado en la Isla de Lobos.—El remate tendrá lugar en la Barraca Británica, calle 25 de Agosto esq. Maciel.

EL LUNES 24 de Diciembre, á la 1 1/2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su capitan G S. Dale, con intervencion de los agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda, salvado del vapor inglés «Paraná», procedente de Nueva York con destino á este puerto, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé y naufragado en la Isla de Lobos.

Gran surtido de artículos de fierro esmaltado para batería de cocina, cascos aceite para máquinas, cocinas, repuestos de cocina, heladeras, máquinas de coser, id fotográficas de mano con útiles, aros para bicicletas, carretillas de mano incompletas, ruedas para espigadoras, 2 lanzas, repuesto de máquinas de agricultura, jarritas de platinas, bombas á mano, llaves inglesas, aceiteras para máquinas, ruedas diferentes y parte de otras.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se hará dentro de las 24 horas.

Rebajo derechos de Aduana al que reembarque. 3378-dc.21

José B. Gomensoro

De un cupé, una yunta de caballos y arreos correspondientes, frente á la Bolsa del Comercio, calle Zabala esq. Piedras.

El JUEVES 27 de Diciembre, á las 2 de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario.

1 cupé extrangero en buen estado para cuatro personas.

2 caballos mestizos zainos.

1 juego arreos dobles.

Se pagará y recibirá en el acto. 3379 dc.21

José L. Laugarou

EL DOMINGO 23 de Diciembre á las 5 1/2 de la tarde. De una hermosa y bien construida propiedad recien construida edificada en un terreno de 11 metros 42 por 33.70 y 21.20.

En los Pocitos—A dos cuadras del Hotel, en la curva, donde dá vuelta el tren, frente á la casa del doctor Serratosa y haciendo cruz con las casas del señor Ciodomiro Arteaga.

Expléndida posicion—Esta casa consta de 5 piezas, letrina y cocina de baldositas, aljibe, hermoso patio con jardin y un restito de terreno al fondo, todos los pisos de pino de tea de 1.°, el zaguan con piso de mármol, espléndido frente, casa hecha con buenos materiales y que su dueño la hizo para habitarla con su familia.

Se vende al mejor postor—Títulos buenos y garantidos, arrimos á cobrar.

El que la compre tiene ya inquilino que paga $ 400 por año. Por mas datos ocurrir á mi escritorio Cerrito 187. El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía. 3271-dc.12

José L. Laugarou

EL DOMINGO 23 de Diciembre á las 2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

1 carro de 4 ruedas para trabajos de estancia.

1 carro de 2 ruedas para chacareros.

1 carro de 4 ruedas con toldo especial y en buen estado.

1 juego arreos del mismo.

2 hermosas mulas mestizas especiales.

1 tilbury americano.

1 hermosa yunta de caballos tostados para carruaje mansos palanqueados.

2 hermosos padrillos mestizos de Ruso 3/4 sangre.

63 vacas lecheras y varios caballos de tiro y de andar.

1 hermoso perro Danés puro de 6 meses aparente para Estancia.

2 hermosos perritos puros. Animales importados por el señor Giot.

10 caballos de andar y para trabajo de campo, procedentes de una Estancia, mansos y en buen estado.

EN SEGUIDA

1 lote de tablas de pino de tea.

1 lote de maderas usadas.

15 tarros de pintura.

1 máquina para picar tabaco.

1 máquina para picar maiz.

1 lote de grampas y bulones de fierro.

1 máquina esterilizadora de leche.

1 máquina rompedora de maiz.

20 arados de acero marca Avery y Sons de 1 y 3 rejas. 3334-dc.18

José L. Laugarou

El 24 de Diciembre á las 2 de la tarde. En la Barraca Argentina, 25 de Agosto 310.—**DE AVERIAS**—Salvadas del paylebot argentino Santa Ana. Por cuenta y órden del señor Agente de Seguros.

Artículos de tienda, zapatería, zuequería, ferretería, mercería, almacen, licorería, cuchillería y sombrería, artículos de peluquería, mercancías de varias clases. Baules, etc. etc. y 100 bolsas finas para lana.

Los artículos estarán á la vista un dia antes del remate.

Ventas al contado pagadero en oro sellado y á recibirse en el acto. 3351-dc.19

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 26 DE DICIEMBRE, á las 2 de la tarde en la Barraca del señor Diego Pons y Ca., Ituzaingó núm. 4.—Artículos de construccion para constructores, herreros, marmolistas, carpinteros.

Venderé gran cantidad de artículos de construccion como ser: puertas, ventanas, 1 hermoso porton de fierro, tirantes de madera dura, tirantillos y tirantes de fierro, gran cantidad de zinc, caños de fierro para claraboya, mesadas, escaleras de piedra, escalones de marmol, baldosas de mármol, balaustradas de mármol, bulones de fierro y varios otros artículos.

Ventas al contado en oro sellado. Hay que retirar los artículos antes de las 24 horas. Pido puntualidad. 3380-dc.21

José L. Laugarou

EL JUEVES 27 de Diciembre á las 2 de la tarde, en mi casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.

DE MUEBLES NUEVOS Y USADOS Y VARIOS OTROS ARTÍCULOS

1 juego de dormitorio de nogal compuesto de cama con elástico y colchon ropero con espejo, lavatorio, mesa de luz y corona, camas de nogal, id de caoba, id de fierro, ropero con espejo, id sin espejo, 1 heladera americana grande, id chicas, cuadros, relojes de pared. 1 letrina portátil con respaldo, 10 baños de fierro de cuerpo entero, 10 baños de asiento, faroles para jardines, 1 gran depósito de fierro galvanizado con canilla, lámparas de nickel, escritorios, mesas, 1 piano marca Newmayer, 1 gran centro de mesa «Meridana», 1 gran araña para gas de 6 luces.

Al mismo tiempo—Por cuenta del señor agente de seguros varios tocadores con espejos de luna que con adornos, varios espejos de mano lunas muy buenas, varios estuches. 3381-dc.21

José L. Laugarou

EL VIERNES 28 DE DICIEMBRE, á las 2 de la tarde—Frente á la Bolsa—De carruajes, caballos y arreos.

1 expléndido Boyer para 2 personas en perfecto estado casi nuevo, aparente para la estacion.

1 cupé de 2 personas, usado, en buen estado, francés marca Million Guiet Cie.—Paris—especial para médico

1 hermoso landó para 4 personas.

1 yunta caballos colorados de tiro mansos.

Se podrá ver todo frente á la Bolsa el mismo dia á la 1 p. m. 3382-dc.21

José L. Laugarou

El DOMINGO 30 de Diciembre á las 5 de la tarde.

De una hermosa casa-quinta en el barrio Garibaldi, calle Montana entre Santa Inés y Propios; expléndida posicion rodeada de hermosas quintas; al mejor postor; el tren de los Pocitos á la Union á pocas varas; la continuacion de la calle 18 de Julio proyectada pasará á media cuadra; área 40 vr. de frente por 40 vs. de fondo.

El DOMINGO 30 de Diciembre á las 5 de la tarde en el paraje de su ubicacion y por ausentarse su dueño del país, venderé esta hermosa propiedad situada en uno de los parajes mas sanos de la capital por ser una altura rodeada de buenas quintas como ser la de los señores Guido, Montana, Thomasset, Corona, Scio y otros, propiedad edificada para su propio dueño con buenos materiales.

PLANTA BAJA—3 piezas dormitorios, 1 gran comedor, 1 cocina, 1 despensa, 1 ropería y cuarto de baño, todo con sus buenos pisos y embaldosado, sus buenas paredes y techos en perfecto estado, 2 piezas altas bien utilizables, letrina embaldosada, etc.

PLANTA ALTA—Al frente 2 hermosas escalinatas de mármol, 3 piezas, cocina y una gran terraza de material con una buena escalinata que dá á la quinta y jardin.

QUINTA—Toda cercada con gran cantidad de árboles frutales y de sombra y adorno; una gran parra con parzos y capas, 1 casilla para caballeriza ó para cualquier otro objeto, 1 glorieta, 2 aljibes y un manantial.

La casa podrá ser visitada todos los dias.

Títulos perfectos y garantidos. El mejor postor oblará el 10 % en garantía de su compra. Para mas datos ocurrir á mi escritorio Cerrito 187. 3355-dc.20.

José L. Laugarou

En venta particular—En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

8 hermosos carneros shropshire (caras negras) importados de Inglaterra por el señor James Sidey.

1 potrillo puro de carrera hijo de Ituzaingó de 3 años de edad.

1 hermoso caballo de andar mestizo.

8 hermosos carneros Lincoln, puros de gran tipo nacidos en la cabaña Dudding, Inglaterra.

4 carneros Rambouillet de 2 dientes procedentes de la Cabaña San Enrique, Lujan.

4 toros Durham puros importados de Inglaterra.

4 carneros Rambouillet puros nacidos en la cabaña Uruguaya propiedad del señor don Roberto C. Mendoza.

2 vacas Durham puras, especiales y de gran pedigree importados de Inglaterra.

2 vaquillonas Durham puras importadas de Inglaterra, gran pedigree y de lo mejor que se ha importado al país.

1 buen breack para 6 personas nuevo. 3335-p...

Eastman y Lauz

Al mejor postor.—De un espléndido terreno en el paraje mas elevado y hermoso de la calle Maldonado entre las de Salto y Tacuarembó. Frente á la Estacion del Tranvia Oriental. Rodeado de espléndidos palacios. Compuesto de 15 metros 462 milímetros ó sean 18 varas de frente al Sud sobre la calle Maldonado por 36 metros 078 milímetros iguales á 42 varas de fondo. Area superficial 567 metros 83 decímetros ó sean 756 varas. Vereda y empedrado pagos.

El dia 23 del corriente Diciembre á las 5 1/2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederemos á la venta de dicho terreno en uno ó dos lotes á gusto de los interesados.

Títulos de primer órden.

El comprador oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Para otros informes Piedras 157. 3319-dc.16

Eastman y Lauz

AL MEJOR POSTOR—POR DISOLUCION DE SOCIEDAD VENTA FORZOSA

De dos expléndidos terrenos contiguos situados en la calle de Isla de Flores núm. 219 y 227.

El segundo de ellos con las piezas, galpones, arrimos, caño maestro y demás que contiene todo pago y en el cual se encuentra establecida la «Fábrica de Creolina» y el contiguo con las mejoras que contiene comp ser empedrado, veredas, arrimos, cerco de piedra todo pago lindando con la plazoleta del Cementerio Central.

OJO especuladores—Terrenos de porvenir por tener un comprador seguro tarde ó temprano, que lo será la Municipalidad.

El designado con el núm. 219 se compone de 16 metros 95 cts de frente al Norte sobre la calle Isla de Flores, por 40 metros 65 cts de fondo al Sur, ó sea una área superficial de 689 mt 33 dc., ó sean 934 vs 20 cts.

Y el designado con el núm. 227 que está contiguo y que es adonde está establecida la «Fábrica de Creolina», se compone de 13 metros 10 cts de frente al Norte sobre la misma calle por 37 mts 65 cts de fondo, con una superficie de 508 metros 28 dc., ó sean 688 vs 84 cts.

EL DIA 23 DEL CORRIENTE á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederemos al remate de los relacionados terrenos y mejoras y con títulos de primer órden. El mejor postor oblará 10 o/o en garantía de su oferta. Para otros informes, calle Piedras 157. 3320-d.16

Eastman y Lauz

AL MEJOR POSTOR—POR DISOLUCION DE SOCIEDAD

De dos casitas propias para gente de poco capital y para sacar buena renta, situadas en el Reducto, formando esquina á las calles Millan y Aurora é inmediato al Manicomio, compuesta la primera que tiene su frente al Oeste á la calle Millan núm. 72 y al Sud sobre Aurora, de 4 piezas, sótano, cocina, letrina y demás comodidades; y la segunda que tiene su frente al Sud á la calle Aurora núm. 18, de 5 piezas y demás comodidades, y edificadas ambas en un terreno de 10 metros de frente por 25 metros de fondo, formando una superficie de 255 metros cuadr., ó sean 315 varas 59 cts.

EL DIA 25 DEL CORRIENTE DICIEMBRE á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederemos por separado á la venta al mejor postor de dichas casitas. Títulos de primer órden. Los compradores oblarán el 10 o/o en garantía de sus respectivas ofertas.

Para otros informes verse con los rematadores en su escritorio, Piedras 157. 3312-d.19

Un ropero pino de tea puertas corredizas.

Una camita para niño con barandilla, 1 id para una persona, etc.

El martes en exhibicion. 3313-dc.15

A. Victorica y Ca.

DE UN CRÉDITO POR EMPEDRADO

Al mejor postor

El 22 de Diciembre á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado de Comercio de 2.° turno calle Ituzaingó núm. 58 venderemos al mejor postor por cuenta y órden de la sindicatura del concurso de la Compañia Nacional de Crédito y Obras Públicas y por mandato de los síndicos definitivos el 65 % de los derechos que corresponden á dicho concurso por empedrados construidos en el camino de Rivera con la subvencion y demás antecedentes contra de contrato celebrado con la Junta E. Administrativa de la Capital con fecha 10 de Noviembre de 1888.

Se previene á los compradores que los antecedentes respectivos se hallan en la Corporacion Municipal y en el expedientillo respectivo que se tramita ante el Juzgado de Comercio de 2.° turno. Se previene además que los gastos de escrituras los abonará el comprador.

El mejor postor entregará el 10 o/o en garantía de la oferta.

Por más datos: al escritorio de los rematadores, calle 18 de Julio núm. 373. 3243-d.8

Juan Vallaro

EL DOMINGO 23 de Diciembre. El mobiliario que adorna la casa calle Paysandú 168, entre Rio Negro y Daymau, por ausentarse la familia para el campo.

A la 1 de la tarde procederé al remate de todos los muebles, entre ellos un buen piano Lockingen, Berlin, cortinados, aparatos para gas, juego de vestíbulo, alfombras y demás objetos, cuyo detalle daré por carteles.

En exhibicion el dia del remata desde las 8 de la mañana.

Todo comprador dará una garantía en dinero 3329-dc.18

Juan Vallaro

EL DOMINGO 30 de Diciembre á las 9 de la mañana. De la GRAN HERRERIA Y FÁBRICA Á VAPOR DE TEJIDOS DE ALAMBRE de Cayetano Storti, por cuenta y órden de sus acreedores. Continuacion Agraciada núm. 48, pasando el puente, Paso del Molino.

Venta al mejor postor.

Motor á vapor 6 caballos, dínamo eléctrico 23 y 1/2 amperes, lámparas de arco, instalacion, maquinarias, trasmisiones, herramientas, alambre galvanizado, jardinera, arreos, mula, báscula 120 kilos, rejas, portones, verjas, toldo, maderas, etc.

A las 9 de la mañana en punto, por cuenta y órden de acreedores, procederé al remate de todas las existencias de este bien instalado y conocido taller, cuyo detalle es el siguiente:

Máquinas para estirar alambre, tejido id, punzonar y cortar fierro, id cilindro, balancin, id engrasar, id para agujerear fierro, prensas, tambores para norias, baldes id, trasmisiones, poleas, báscula de 1.200 kilos, lotes de fierro nuevo, caños id, fragua portátil y fija, bigornias, martillos, marrones, tenazas, bancos de fierro, rejas, portones y puertas fierro, un lote carbon de fragua, toldo de calle, un motor á vapor y caldera 6 caballos fuerza, dinamo (casi nuevo) con 23 y 1/2 amperes de fuerza, con dos lámparas de arco y 16 incandescentes; tubería de fragua, armazon y chimenea, una casilla, altillo, fuelle y su caño, una linda jardinera, arreos y mula, un lote de zin, y gran variedad de artículos del ramo, que estarán á la vista de los interesados desde el sabado 29 á las 3 de la mañana.

El remate principiará á las nueve de la mañana y pido puntualidad, pues hay que terminar en el dia.

Todo comprador entregará garantía en dinero al recibir el boleto.

Mas datos, en mi escritorio 25 de Mayo 274. 3358 dic.20.

Jaime Maeso

DE UNA CASA CON JARDIN

En la gran calle Agraciada núm. 917, una espléndida casa con jardin, cochera y demas comodidades con fondos que dan á la calle Mosquitos ó Nubel. No hay propiedad con frente á esa gran Avenida que tenga mas comodidades y ventajas que ésta. Construccion cómoda, elegante, con balcones de mármol, tirantería de hierro, grandes patios, jardin, cochera, caballeriza, etc. No hay base, su dueño la vende porque quiere liquidar.

EL DOMINGO 23 del corriente Diciembre á las 6 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé esta hermosa casa con 12 vs. 51 de frente á la Avenida Agraciada núm. 917 por 64 vs. de fondo, compuesta de 7 grandes piezas con tirantería de hierro, lindo comedor con puerta y cristales labrados al primer patio, de espejos, cuarto de baño, gran cocina, dos patios, gran algibe, caño de aguas corrientes, hermoso jardin con un gran parral, cochera y caballeriza con una bomba que lleva toda el agua que se precisa, con patio, empedrado y porton á otra calle empedrada conocida por de Mosquitos ó Nubel. De modo que esta alegre y cómoda casa tiene dos entradas, una para la familia por la Avenida Agraciada y la otra para el servicio, etc., por la cochera y caballeriza que tiene entrada á la citada calle Mosquitos ó Nubel. Se ha desocupado recientemente y aunque como se comprende, tratándose de casas tan alegres y lindas como éstas, sobran inquilinos, no se ha querido comprometer para que el comprador disponga libremente de ella. La llave está en el almacen de enfrente. Pídanla y visiten esta expléndida casa. No hay base y lo que se desea es vender.

Títulos buenos. El comprador consignará 200 pesos.

Por mas informes. Ciudadela 83.

Se hace constar que este palacete tiene una hipoteca de 3000 pesos al 8 por ciento anual y con un plazo de dos años y 3 meses, que tiene de acto si al comprador quiere se chancele en el acto ó si le conviene se deja subsistente, lo que es una gran ventaja porque facilita mucho la adquisicion. 3370 dic 21.

Jaime Maeso

DE LA CASITA calle Municipio núm. 15, con cuatro piezas, 2 patios con jardin en el primero, aguas, etc., aljibe y demas comodidades. Está muy bien situada á una cuadra de la calle 18 de Julio, bien construida, en perfecto estado y casa muy alegre. Venta sin base.

EL DOMINGO 23 del corriente Diciembre, á las 5 de la tarde en el lugar de su ubicacion, venderé al que mas ofrezca, esta linda y buena casita con 10 vs. 25 cts. de frente á la calle Municipio núm. 15 por 25 vs. de fondo, conteniendo cuatro buenas piezas, dos patios con jardin en el primero, aguas, etc., aljibe, cocina, excusado y demás comodidades. Está recientemente pintada y no se ha querido alquilar para que el comprador disponga de ella. Vayan á verla y pidan la llave en el número 11 y estoy seguro que les va á gustar y después al remate. Títulos buenos. El comprador consignará 150 pesos. Por mas informes, Ciudadela 83. Teléfono La Uruguaya 868. 3371-dic.21.

Jaime Maeso

DE 40 SOLARES AL LADO DE LA CALLE 8 DE OCTUBRE

A la entrada de la Union, rodeando la plaza pública y el circo de carreras «Libertad» y lindando con los señores José Antonio Ferreyra, sucesion Baeza y los grandes edificios destinados á los talleres del Ferro Carril con frente á las calles Progreso, La Paz, Montevideo, Comercio, Apóstoles, Humaitá y otras. Hermosos lotes. Muchos de ellos contiguos y lindando con edificios y quintas. Para liquidar sin reserva, al que dé mas. Hay que vender por cualquier precio, paguen lo que paguen.

EL DOMINGO 23 de Diciembre, á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion, procederé á vender estos 40 solares chicos y grandes con frente á las ya indicadas calles, muchos de ellos á un paso de la calle 8 de Octubre y otros lindando con edificios y casas-quintas.

Son solares muy lindos, bien situados y que se han vendido á muy buen precio. Todo el que quiera formarse un recreo no falte á este expléndido rematazo. Títulos buenos. El comprador de cada solar consignará 10 pesos.

Para ver el plano, etc., Ciudadela 83. 3372- dic.21.

Jaime Maeso

Importante remate de la valiosa casa con 12 varas 625 milímetros de frente á la calle 18 de Julio número 465a, entre las de Médanos y Vazquez, por 50 varas de fondo. Una ocasion para comprar algo muy superior. Todo lo mejor que puede buscar el hombre de gusto y de dinero. Pueden visitarla y así podrán apreciar mejor todas sus ventajas.

EL DOMINGO 30 del corriente á las cuatro de la tarde, procederé á vender esta palacete con 12 vs. 625 mls de frente á la calle 18 de Julio núm. 465 a, por 50 vr. de fondo, compuesto de 18 piezas con tirantería de hierro, con mucha luz y con ventiladores, tres patios, aljibe con agua especial, cañería de gas, cocina con pileta de mármol, servicio con caño maestro, sótano para la bodega, celosías en las ventanas y puertas y muchas otras comodidades que sólo visitándola se puede apreciar. El hombre de gusto y de dinero tiene en este remate una única ocasion de adquirir una de las más hermosas y bien situadas propiedades, en la gran calle 18 de Julio, cuya importancia es siempre creciente. Es imposible detallar todas y cada una de las ventajas y bondades de esta hermosa casa, tan espaciosa y alegre como bien construida. Todo está previsto: luz, aire, confort, etc. Aprovechen la ocasion que palacetes tan valiosos con otros como éste es muy difícil encontrar y si á todo se agrega que la venta es terminante, al que más pague, dejando librado su precio al resultado de la competencia, no podrán quejarse de la oportunidad que les presento. Vayan, vean la propiedad que su insinuacion permita y después al remate, á comprar uno de los más elegantes edificios de la calle 18 de Julio. Títulos buenos.

El comprador consignará la suma de 300 pesos. Por más informes, Ciudadela 83. Teléfono La Uruguaya 868. 3303-d.15

Mendoza Garibay

EL MARTES 25 de Diciembre (Navidad) á las 5 de la tarde. Espaciosa casa-quinta con jardin zoológico, á la calle General Prim en el Barrio Nueva España, entre las calles Rivera y Buxareo, en la mayor altura.

Esta bien construida casa que reune todas las comodidades que fue edificada por el reputado constructor don Pedro Sartori hace dos años y su estado actual dá la mejor muestra de los excelentes materiales empleados.

Villa Dolores el notable jardin zoológico, debido á la iniciativa privada de los esposos Pereyra-Rossell, le presta todo el prestigio de su vecindad atrayente por lo curioso y educativo Posicion elevada y pintoresca, con vistas al mar. Es el paraje mas saludable de los alrededores de la ciudad.

El terreno mide 49.01 metros de frente al Sur, 105.50 por el costado Este, 92.10 al Oeste y 51.67 en el contra frente. Area 5030 m c.

Hermosa casa de bajo de azotea, tirantes de hierro ... pisos de pino de tea, baldosas de primer calidad, dos piezas espaciosas, cuarto de baño con depósito de agua en la azotea, etc. etc.

Vayan y vean que la propiedad que se les brinda es una ocasion excepcional por tratarse de bienes que se rematan por disolucion de sociedad.

Al mejor postor y al contado, con buen título La casa no tiene contrata, se entregará inmediatamente.

Garantía de la compra $ 300.

Para ver el título y mas datos Zabala núm. 62 de 1 á 2. 3311 dc.19.

Mendoza Garibay

EL MARTES 25 de Diciembre, (la Navidad) á las 3 de la tarde.

Muy buena casa baja calle Sierra núm. 223 entre Rivera y Lavalleja: mide 11 metros de frente por 27 82; área; 306 mt. 2.

Venta al mejor postor y al contado por disolucion de sociedad.

Construccion moderna y elegante, todos los materiales empleados son de la mejor clase; tiene todas las comodidades.

Sala, antesala, escritorio, comedor con estufa, 4 dormitorios, despensa, 2 altillos; cocina, aljibe, aguas corrientes, caño maestro y W. C., 3 balcones fierro al frente con sus correspondientes celosias; puerta cancel de cedro con cristales, 2 patios, el primero con columnas de fierro y piso de mármol y el segundo con baldosas. Los 4 dormitorios tienen tirantes de madera y cielorasos de lienzo, y las demás piezas tienen tirantes de hierro y cielo-rasos de yeso. Todos los pisos son de pino de tea, escalera para la azotea, claraboya en el 2.° zaguan, pinturas al fresco.

Muchos otros detalles podrán agregarse á este aviso pero con lo dicho basta y sobre. Los interesados pueden visitar la magnífica casa en horas hábiles y se darán cuenta exacta de la importancia de esta finca y la ventaja en adquirirla, quizá, por menos de la mitad de su costo.

Títulos irreprochables. La escritura será de cuenta del que compre. Arrimos, empedrado y caño maestro, todo pago. Garantia de la oferta 500 $.

Para ver el título y otros informes, Zabala 62, de 1 á 2 p. m. 3340-dc.19.

Mendoza Garibay

EL JUEVES 27 DE DICIEMBRE Á LAS 4 1/2

Una verdadera alhaja de subido valor. La preciosísima y espaciosa CASA de ALTOS calle de Andes núm. 278 entre Soriano y Canelones, construida propiedad de la sucesion del doctor don Rosendo Otero.

Construccion elegante y moderna, todas las comodidades imaginables, con un confort tan costoso y de buen gusto solo comparable con tanta riqueza de buen tono y elegancia. Allí está mucho de la que un solo detalle para que pudiera dar el adquirente, sin la más exigente y acostumbrada á vivir bien.

Superficie: 659 m. igual á 895 vs. 30.

Mide 4 m. 845 ml. de frente por 31 m. 54 cts. de fondo al Este; por al Sud forma un martillo de 8 m. 59 de ancho por 9 m. 663 de largo.

Los pormenores de esta suntuosa finca no caben en el estrecho espacio de un aviso de remate y hemos preferido darlos en carteles con el cróquis del terreno y las construcciones. Vayanse preparando los capitalistas, ansiosos de una salga á la venta una propiedad como la que se ofrece, que es sin duda una de las mejores casas de la nueva ciudad. Pueden visitarla de 3 á 6 de la tarde desde el dia 20 en adelante.

BASE DE VENTA — 30.000 pesos de los cuales 20.000 pesos a entregarse de inmediato y los 10.000 restantes á un año de plazo con el 6 o/o interés del 6 o/o anual, entregándose escrituras sobre esa base al comprador para que la escritura de compra-venta sea firmada en los 30 dias de efectuado el remate.

Títulos irreprochables.

Pueden verse en la escribania de los señores Moratorio y Bordoni y Vidal.

Recusamos decirque los arrimos, vereda, adoquinado y caño maestro está todo pago.

Garantía de la compra: 1.000 pesos.

Oportunamente detalles.

Por mas datos, Zabala 62 de 1 á 4 p. m. 3240 d.8

Avelino G. Buela

Importantísimo remate

POR COMISOS Y DEMASIAS

De heladeras, bicicletas, trué, dulceras, componentes de bicicletas, gamuzas, canastas de mimbre, tapones de porcelana para botellas, cadenas de metal para relojes, sillones de piel con asiento y respaldo de peluch, tripe y cuero, bolsas de papel, albums para firmas, terpinol, tapas de carton para facturas, tijeras para podar, borax, pañuelos de seda, navajas de afeitar, carteras de bolsillo, bombillas, alfileres para la cabeza, armazones para lámparas, deshechos de goma, estatuitas de porcelana, tubos, mostaceras y aceiteras, bandejas de porcelana, tubos de vidrio de 2 m 50 de largo y que se detallan, ... y demas artículos que á continuacion se detallan:

El miércoles 26 y jueves 27 de Diciembre

A la 1 en punto de la tarde

En el patio del Despacho de Aduana

Por órden de la Direccion Gral. de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, al mejor postor, artículo á la vista, sin reclamo y despachado, dinero de contado, pagadero en oro sellado, de lo siguiente:

29 sillones de tijera con asiento y respaldo de peluch, tripe y cuero, 22 piezas trué de algodon, 5 docenas tubos de vidrio de 2 m. 50 de largo para niveles, 3 y 1/2 docenas gamuzas, 12 heladeras, 25 bicicletas, 5 docenas tijeras de podar, 35 componentes de bicicletas, 25 y 1/2 docenas tapones para botellas, 12 1/2 docenas alfileres para la cabeza, 55 metros de cadena de metal, 24 estuches de porcelana, 12 bandejas de porcelana, 1 docena rodajas para espuelas, 36 docenas pañuelos de seda, 34 docenas navajas de afeitar, 3 docenas carteras de bolsillo, 257 kilos bolsas de papel de embalaje, 20 albums para firmas, 5 kilos terpinol, ... 12 docenas tubos de vidrio, 2 docenas mostaceras y aceiteras, ... colores, 172 dulceras de vidrio blancas, amarillas, 33 compoteras, 15 kilos planchas metal blanco sin platear, 5 kilos terpinol en frascos de 100 gramos, 12 juegos dominó de ...

Alejandro Montautti

Remate mobiliario de muebles, por averia

El MIÉRCOLES 26, JUEVES 27 y VIERNES 28 del corriente á las 9 de la mañana.

De todas las existencias de la mueblería sita en la calle 25 de Mayo núm. 83 esquina Maciel y Perez Castellanos salvados del incendio que hubo en dicha casa.

Cantidad de muebles de todas clases como ser: juegos de dormitorio matrimoniales y chicos para una persona, juegos de sala, espejos, cuadros, juegos de comedor, lavatorios, roperos, mesas, aparadores, cómodas, camas, etc. etc.

NOTA—La casa puede ser visitada el dia antes al remate.

OTRA—La entrega se efectuará inmediatamente de concluido cada remate. 3355 d.20

hueso, 12 tapas de carton para facturas, 17 albums para firmas, 12 tijeras para podar, 12 bicicletas, bandejas de porcelana, 66 mostaceras, 35 aceiteras de metal y vidrio, 24 armazones para lámparas de colgar, 24 candeleros de metal, 70 bombas de vidrio labrado para lámparas, 22 pantallas de porcelana, 36 bombitas de vidrio para candeleros, 10 docenas tubos de vidrio, 3000 tapones de porcelana para botellas, 29 docenas cadenas de metal para relojes y 64 faroles de lata.

Al mismo tiempo

POR AVERIA

23 docenas pañuelos de seda, 10 id navajas de afeitar, 3 id carteras de cuero para bolsillo y un casco con 50 kilos borax.

Pediré garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se efectuará en la siguiente del remate. 3364-dc.20.

Juan A. Capurro

De todas las existencias del buen ALMACEN de comestibles y bebidas sito en la calle Treinta y Tres núm. 37 y 43.

EL MIERCOLES 26 y JUEVES 27 del corriente á la 1 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público y al mejor postor las existencias de la casa de comercio arriba indicada, consistentes en una variado surtido de licores, vinos y licores, conservas, bebidas de todas clases, envases, estivales, cañas, cajones, tercerolas ..., vajilla de todas clases, excelente estivacion guindado, caña, vinos, mesas, saco, etc. A ferma mostradores, armazones, medidas, balanza, báscula, mesas, bancos, reloj etc.

Pido puntualidad á la hora indicada y prevengo que á toda persona no conocida le exigiré seña en garantía de sus respectivas ofertas.

Más datos, ocurrir á mi domicilio Sarandí 80. 3376 d.21

José Caramés

JUDICIAL

Importante remate de una valiosa propiedad, calle 18 de Julio 116 al 124 esquina Arapey donde nadie vende. La parte mas central y rica de la calle 18 de Julio entre las dos principales plazas. La mejor esquina de la gran avenida. Base terreno y finca $ 19.666.25.

EL DIA 29 del corriente Diciembre á las 4 de la tarde. Lo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de Impedimentos, doctor don Francisco C. Castro, conociendo por oficio del Juzgado de lo Civil de tercer turno, en los autos testamentarios de don Antonio Conforte, se va á proceder por el martillero don José Caramés, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público de una finca de la propiedad de este juicio, Ciudad de esta capital, con el terreno sobre que está construida, compuesto dicho terreno de doce metros, 885 milímetros de frente al Sud sobre la calle 18 de Julio núms 116 al 124 y 21 m. 475 mil. de frente al Oeste á la calle Arapey por mar esquina, y al fondo al Norte á la calle Arapey núms 134 y 136, lindando por el Norte con la testamentaria Moralez, y por el Este con don Francisco Debarcuate, ... nueve pesos, 37 centésimos por el corriente Diciembre, á las 4 de la tarde. La venta se efectuará en el paraje de la ubicacion del inmueble deslindado, el dia 29 viniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion mencionada y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada, el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Diciembre 13 de 1900.—*Justo P. Linares*, actuario. 3297-dc.14

José Caramés

Muy importante remate de todos los muebles, cuadros, espejos, bronces, alfombras, objetos de adorno, etc., pertenecientes al Excmo. señor ministro plenipotenciario de Chile don J. Domingo Amunátegui Rivera, por ausentarse del país.—En la calle 25 de Mayo núm. 445 A.

El DOMINGO 30 y LUNES 31 del corriente á las 8 en punto de la noche, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de todos los muebles de que se compone:

Salon, antesala, escritorio, boudoir, 4 dormitorios, comedor, vestíbulo cocina y dependencias.

Próximamente más detalles, en los diarios, catálogos y programas ó visítese la casa el sábado 29 hasta las noches del remate.

NOTA—José Caramés anticipa dinero sobre mobiliarios completos para ser vendidos en remate público, Maldonado 233. 333-dc.21

Federico Paullier

De 81 cuadras campo inmejorable SIN UNA PULGADA DE DESPERDICIO DONDE NADIE VENDE

EL LUNES 31 de DICIEMBRE á las 2 p. m. en el Vestíbulo de la Bolsa:

81 cuadras campo mas ó menos, campo inmejorable; en la Estacion Rodriguez 60 hectáreas 1381 mts. 71 cts. de la ... de San José todo alambrado de ... del departamento de San José, lindero á campos de los señores M. Llambí á C. y San Juan, Buxareo, etc., está campo ... sucesion Rodriguez.

La fraccion letra B del plano levantado por el agrimensor Luis Machado el mes de Octubre de 1893.

Los títulos á disposicion del interesado. y por mas datos ver al rematador 25 de Agosto número 1. 3360-dc.20.

A. Cardoso Carvallo

JUDICIAL

De una fraccion de campo situada en el departamento de Artigas, compuesta de 1613 hectáreas y los derechos posesorios sobre otra fraccion lindando con la primera, compuesta de 1036 hectáreas. Con el egido del pueblo San Eugenio por límite.—En las puertas de la Bolsa de Comercio.

El DIA 12 del entrante mes de Enero á las 2 en punto de la tarde, procederé á la venta de estas dos importantes fracciones de campo, sitas en el departamento de Artigas, al mejor postor, al contado y con arreglo al siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 12 del entrante Enero á las 2 de la tarde y por el martillero don Arturo Cardoso Carvallo asistido del actuario y alguacil del juzgado, se procederá á la venta en remate público en San Eugenio 1.° seccion judicial del departamento de Artigas, compuesta de una área superficial de 1613 hectáreas, 5683 metros, con título y los derechos posesorios sobre 1036 hectáreas, 6793 metros según plano levantado por el agrimensor don Juan H. Jaureche en Mayo de 1875, lindando la fraccion con título por el Norte con don Carlos Lecueder, por el Sud con la cuchilla Yacaré Cururú y la fraccion sin título, por el Este con la colonia General Rivera y el egido de San Eugenio y por el Oeste con la colonia General Rivera y la cañada Sarandí. La fraccion sin título, linda: por el Norte la fraccion con título, por el Sud la cuchilla Yacaré Cururú por el Este la colonia General Rivera y por el Oeste la fraccion anterior. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se declarará en virtud de la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Antonio Vazquez de Marquez.—Montevideo, Diciembre 4 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

El comprador oblará el 10 o/o de su oferta como garantía de su aceptacion.

El título de la primera fraccion está á disposicion de los interesados en la oficina actuaria del juzgado de lo Civil de 2.° turno.

Mas datos, ver al rematador Cerrito núm. 323 de 12 m. á 1 p. m. 3204.d.5

Comesaña y Pose

Venden particularmente una hermosa propiedad situada en un muy bonito y pintoresco paraje de la **Aguada** compuesta de 7 piezas y una alta, cocina y letrina, edificada en un área superficial de 224 metros y 47 decímetros. Tiene caño maestro, aguas corrientes, empedrado pago y tambien tiene un arrimo á cobrar.

Gana actualmente la suma de 22 $ mensuales. El que desee colocar bien su dinero en una propiedad como ésta que indudablemente le producirá el 1 por ciento no deje de pasar por nuestro escritorio Piedras núm. 147 para tratar su precio. 3326-p...

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, PARIS, Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

ROYAL HOUBIGANT NUEVO PERFUME HOUBIGANT Perfumista. PARIS

AVISOS OFICIALES

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

LLAMADO A LICITACION

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, llama por tercera y última vez á licitacion, para el suministro á los establecimientos de su dependencia por todo el año 1901 de jabon y velas.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y estarán sujetas estrictamente al pliego de condiciones y formularios respectivos, que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, calle Washington, Hospital de Caridad, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m., previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

1.° Firma y domicilio del proponente, que deberá ser comerciante ó industrial establecido con casa abierta en el ramo.

2.° Firma y domicilio del garante.

3.° Depósito de 10 $, que quedará á beneficio de la Comision si el proponente aceptado no concurriera por cualquier causa á formalizar el contrato, devolviéndose su importe á los demás licitantes.

Las propuestas se abrirán en acto público en la Secretaría de la Comision el miércoles 26 del corriente á las 4 p. m.

La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que á su juicio sean mas convenientes ó desecharlas todas.—Montevideo, Diciembre 19 de 1900.—*La Direccion.* 3361-d.26

LLAMADO A LICITACION

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, llama á licitacion para el suministro á los establecimientos de su dependencia por todo el año 1901 de pan, carne, artículos de tiendería y vino del país.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y estarán sujetas estrictamente al pliego de condiciones y formularios respectivos, que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, calle Washington, Hospital de Caridad, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m., previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

1.° Firma y domicilio del proponente, que deberá ser comerciante ó industrial establecido con casa abierta en el ramo

2.° Firma y domicilio del garante.

3.° Depósito de 50 $ que quedará á beneficio de la Comision si el proponente aceptado no concurriera por cualquier causa á formalizar el contrato, devolviéndose su importe á los demás licitantes.

Las propuestas se abrirán en acto público en la Secretaría de la Comision en los dias y horas que á continuacion se expresan:

El lunes 21 de Diciembre próximo á las 4 p. m., las de pan.

El lunes 24 de Diciembre próximo á las 4 y 30 p. m., las de carne.

El lunes 24 de Diciembre próximo á las 5 p. m., las de artículos de tiendería.

El lunes 24 de Diciembre próximo á las 5 y 30 p. m., las de vino del país.

La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que á su juicio sean mas convenientes ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Diciembre 10 de 1900.—*La Direccion.* 3259-d.24

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De órden superior se pone en conocimiento de los interesados que el dia 19 del corriente se pagará el presupuesto de Octubre último correspondiente al tercer grupo de las Clases Pasivas compuesto de las siguientes listas: Cuerpo de Policía Pensionistas Militares, Premio de Constancia, Retirados Militares, Guerreros de la Independencia, Viudas y Menores de los Treinta y Tres, Jefes y Oficiales en Comision y Jubilados.

Se hace saber, así mismo, que el dia 21 se pagará el presupuesto de dicho mes al cuarto grupo, compuesto de la lista: Jefes y Oficiales en Reemplazo, Ley 7 de Setiembre.—Montevideo, Diciembre 17 de 1900.—*El Gerente.* 3333.dc.21

Direccion General de Correos y Telégrafos

Por disposicion de la Direccion General el 15 del corriente, se pondrán en circulacion unos nuevos ensobres de correo y diez centésimos, impresos los primeros en tinta azul y los segundos en tinta violeta.

Señálase el término de noventa dias contados desde la fecha indicada para retirar de la circulacion los de igual valor en uso, debiendo verificarse el canje de estos por los nuevos, dentro del término ya fijado de noventa dias, para cuya operacion quedan autorizadas las sub-dependencias.

Se previene, que, finalizado el término que se señala, los sobres postales de las emisiones que se retiran, se considerarán nulos y de ningun valor para el franqueo.—*La Direccion.*—Montevideo, Diciembre 13 de 1900. 3265-dc.25

Direccion General de Pesas y Medidas

Debiendo empezar la revisacion y comprobacion anual de pesas y medidas el 2 de Enero próximo, esta Oficina avisa al comercio que antes de dicha fecha deben munirse de las pesas y medidas correspondientes á su giro, en cuanto se hará efectiva la ley y las multas establecidas en la Ley de fecha 2 de Octubre de 1891.

Se hace saber tambien á los contribuyentes que no han satisfecho el impuesto de visita anual, que tienen el deber de cumplir el pago en todo el mes corriente; previniéndose que vencido ese plazo, esta Oficina hará efectivas las multas en que incurran todos los que no cumplan en forma con lo dispuesto.—Montevideo, Diciembre 18 de 1900.—*La Direccion.* 3170-dic.30.

Secretaria de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado mixta núm. 1 de Mercedes, departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 31 de Enero próximo.—*El Secretario General.* en.31

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural «Guaviyú» departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* f.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm. 18 del departamento de Tacuarembó.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* f.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 11 del departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900.—*El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 2.° grado núm. 15 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900.—*El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 16 del departamento de Rocha. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 17 de 1900.—*El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 1er. grado núm. 2 del departamento de Rivera.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 10 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—*El Secretario General.* f.10

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm. 1 situada en la «Punta de Sierra» departamento de Maldonado.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—*El Secretario General.* f.15

Montevideo, Noviembre 3 de 1900.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 1er. grado núm. 4 situada en Pavon departamento de San José.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.° grado núm. 26 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 4 de Marzo próximo.—Montevideo, Noviembre 24 de 1900.—*El Secretario General.* m.4

Llámase á concurso para proveer el empleo de director de la escuela «Rambla» departamento de Rocha, haciéndose saber que entre las materias sobre las que versará el examen figurarán las relativas á la enseñanza comercial.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 2 de Marzo próximo.—Montevideo, Diciembre 3 de 1900.—*El Secretario General.* mz.2

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que por auto de fecha 18 del corriente se ha declarado abierta la sucesion de doña Dolores Miranda contra don Antonio Silveira, refiriéndose á los herederos y citándose en el término legal sobre los que se crean con derecho ... en el término de treinta dias ... Diciembre 20 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano. 3373-d.21

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesion de doña Filomena Fugazza de Aspesi, citándose á los que se consideren con derecho ... dentro del término de treinta dias comparezcan ...

ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 20 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 3308-d.20

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Filomena Fugazza de Aspesi, citándose á los herederos y terceros interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 3352-d.23

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Claudia Presa citándose á la vez á todos los que se consideran con derecho á ella, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma.—Montevideo, Diciembre 19 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 3354-d.19

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber que los señores Jorge Lessery y Enrique Eigendorf, á la vez á los que se consideren con derecho ... Lessery, ha iniciado don Ricardo Dieser, sobre rescision de contrato é indemnizacion de daños y perjuicios, bajo apercibimiento de nombrarseles defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 15 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 3320-d.18

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Araujo de Corbo citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por dicho señor, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 17 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 3325-d.17

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Fernando Pardiñas, citándose á los herederos y á la vez á todos los que se consideren con derecho á dichas sucesiones, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 1.° de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 3250-d.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ramon Rori citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por dicho señor, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 11 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 3305-d.14

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Pugnalin, citándose á los que se consideren acreedores ó herederos de dicha sucesion para que en el término de treinta dias comparezcan ante este juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 7 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 3305-d.11

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que se ha disuelto la Sociedad A. S. y Ca. denominada ... se hace saber á los efectos legales que se hace esta publicacion.—Montevideo, Diciembre 15 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3337-dc.27

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza al tenedor de dos medias acciones de la Sociedad la «Caja que se deducen con los números 223 y 224 para que dentro del término de noventa dias se presente al liquidador doctor don Pedro Sainz de Zumarán á cobrar el dividendo que resulte corresponderle y hacer entrega de dichas acciones.—Montevideo, Diciembre 15 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3336-mz.18

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el fallido don José Divenuto se ha presentado solicitando su rehabilitacion; y á los efectos del art. 1770 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Diciembre 12 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3290-dc.22

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los tenedores de bonos Hipotecario, expedidos por la Compañia de Tranvía Central de Montevideo para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á hacer efectivo su derecho en la ejecucion que doña Celia Arteaga de Rodriguez Larreta y otros siguen contra la expresada compañia por cobro de pesos.—Montevideo, 7 de Diciembre de 1900.—*Carlos Barros*, actuario. 3265-mz.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del comerciante don José Kassar, para la reunion que se ha de celebrar ... á la una de la tarde.—Montevideo, Diciembre 3 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3197-dc.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso de don Francisco Trujillo, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico don Teodoro von Grischen, en un escritorio, calle Cerrito núm. 195, dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Noviembre 21 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3108-dc.22

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra el señor Miguel Casellas del comercio de la ciudad de Mercedes, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido, y que todos los que tengan pertenencias del mismo lo hagan saber al Juzgado ó al síndico nombrado don Federico Gibils Larravide, dentro del término de cuarenta dias.—Montevideo, Noviembre 16 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3171-dc.27

Juzgado L. Departamental

DE MINAS

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de la intestada María Rosadon, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducirlos.—Minas, 11 de Diciembre de 1900.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 3296-fb.13

DE MINAS

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Salvador de Luca citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á dichos bienes, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducirlos.—Minas, 11 de Diciembre de 1900.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 3296-fb.13

DE MINAS

Por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fortunato Ledesma, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derecho á dichos bienes, se presenten á deducir sus acciones ante este Juzgado dentro del término de treinta dias.—Minas, Noviembre 5 de 1900.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 3012-en.12

DE CERRO-LARGO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Cárlos W. Fitz Patrick, se hace saber, que por auto de fecha treinta y uno de Octubre último, se ha declarado abierto el juicio sucesorio de doña Martin Jorge. En su consecuencia, queda prohibido hacer pago á entrega de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerado, los que lo hicieren, de las obligaciones que tengan pendientes. Previniéndose á todos los que tengan bienes del fallido, sean de la clase que fueren que deben hacer manifestacion de ellos so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra. Se cita, llaman y emplazan á todas las personas que por cualquier título se consideren acreedores del fallido don Martin Jorge, á que se presenten al síndico provisorio nombrado, don Luis Y. Fiorito, con los títulos y justificativos de sus créditos dentro del término de cuarenta dias contados desde esta fecha, bajo apercibimiento.—Melo, Noviembre 3 de 1900.—*C. Elio Muñoz*, escribano público. 2986-fb.9

DE MINAS

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Rubio, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á dicha sucesion, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Minas, 5 de Noviembre de 1900.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 2958-en.7

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Pedro Fernandez, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derecho á dicha sucesion, para que dentro del término de treinta dias se presenten á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Minas, 5 de Noviembre de 1900.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 2957-e.7

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno, coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de ... contado desde la fecha, á los soldados y oficiales que á continuacion se expresan: coronel don Carlos Gaudencio, sargentos mayores don Adolfo Olivera y don Eduardo Sanchez, capitan don Bernardo Rivero, teniente 1.° don Ricardo J. Mérn, sargentos mayores don Luis Odamoro, y don Juan P. Aman y don Alfredo Loureiro, para que se presenten ante este juzgado sito en la calle de Paysandú núm. 242 á deducir los derechos que les fueran ... del Código Militar.—Montevideo, Diciembre 14 de 1900.—*Antonio Simone Garcia*, sargento mayor secretario. 2303-fb.13

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo, por el término de treinta dias, contado desde la fecha, al soldado de ... don Tomás Gomensoro y Villegas, para que comparezca ante este juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 387 del Código Militar.—Montevideo, Setiembre 23 de 1900.—Sargento Mayor Secretario. *Antonio Simone Garcia*, secretario. 2578-d.23

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Lafond ... dentro del término de treinta dias comparezcan ...

AVISOS

Banco Hipotecario del Uruguay

ARRENDAMIENTO DEL TEATRO SAN FELIPE

Llámase á licitacion para el arrendamiento por el término de un año del *Teatro San Felipe* y local contiguo con frente á la Plaza Zabala destinado á Café.

Las propuestas se recibirán en la Gerencia del Banco Hipotecario del Uruguay, calle Zabala núm. 149, hasta el *ocho* de Enero de 1901 á las *tres* de la tarde, hora en que serán abiertas ante los interesados que concurran,—reservándose el Directorio aceptar la que estime mas conveniente ó rechazarlas todas.

Por mas informes, ocúrrase al Banco los dias hábiles de 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Montevideo, Diciembre 20 de 1900.

3359-en 8. *La Gerencia.*

ARTICULOS PARA LAS FIESTAS

NAVIDAD Y AÑO NUEVO 1901

Confites surtidos de Paris, almendras, grapiñadas, avellanas, bombones glacé, rellenos envueltos en papel Fondants de todas clases, marrons en almibar. Bombones suizos legítimos, surtido completo. Frutas surtidas y damascos abrillantados. Bombones chocolate en cajas fantasía surtido variadas Cajas sacos y estuches para confites alta novedad. Cartuchos y saquitos papel seda para confites. Galletitas de todas clases. Guayaba especial. Jamones de York extra garantidos. Licores surtidos de todas clases fantasía y en canastitos.

Jarabes para refrescos franceses superiores.

Vinos finos Burdeos, Borgoña, Oporto, Moscatel etc.

Champagne Veuve Cliquot legítimo dulce y seco.

Champagne Heidsieck y otras clases.

PRECIOS MÓDICOS EN DEPÓSITO Y DESPACHADO

EUGENIO DANRÉE

104 á 108—Calle 25 de Agosto 106 108 588-prm.

Tintura Broux caja $ 3.00

Id. La Parisienne caja $ 2.00

PARA EL CABELLO Y LA BARBA

EXITO SEGURO

VENTAS Y APLICACIONES É INFORMES

Avenida General Rondeau 18

CARLOS BELLOCQ 921-prm.

HORROR

Los hombres de ciencia afirman que los ébrios trasmiten á sus hijos enfermedades muy graves, porque el alcohol debilita el organismo, impide la digestion, destruye el poder de los nervios, envenena la sangre y por eso los bebedores, que se vuelven á la flor de la edad, ya están cargados de males incurables y obligados á ceder paso derecho á la sepultura.

Estas desgracias se pueden evitar con una caja de específico del doctor Pismar, que es un tesoro por sus virtudes medicinales y está probado que en un solo dia hace aborrecer la bebida.

Punto de venta: droguerías de los señores Roch, Candeville, Jahn y C.ª, Cerrito 267 á 271 y Beisso y C.ª, 18 de Julio 220, Montevideo. 2857-perm.

Es bueno saber

Que la casa E. Caviglia (antes E. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinarios para ... el enorme surtido que se presenta las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compras sin conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, planos, etc., etc. todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 8...

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARA

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . £ 2.000.000

Total de fondos acumulados . . . » 4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañia en la República y está pronto emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

953-prm d.p.m. *Horacio Garcia Lagos.*

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

(MONTEVIDEO—94 ZABALA 94)

Capital suscrito . . . £ 1.000.000.

Id integrado . . . » 500.000

Fondo de reserva . . . » 340.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES (HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %

» » » 30 » » 2

» » » 60 » » 3

» » plazo fijo 3 meses . 3

» » » 6 » . . 4

3 de Junio de 1897. *W. Kerr Connell.* Gerente

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado . . . $ 12.000.000

» suscrito . . . » 6.000.000

» integrado . . . » 5.000.000

SUCURSALES—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vales, pagarés y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente.* 3030-prm.

Vapor inglés "Paraná"

Procedente de Nueva York.

Habiendo naufragado el referido vapor en la Isla de Lobos, se previene á los señores consignatarios de la carga salvada que se está depositando en la Barraca Británica, y que, si desean recibirla, deben hacerlo á la brevedad posible á la fecha que está en estado de pagarla, haga necesaria la venta en remate público. La carga deberá ser reclamada en esta Agencia que la entregará previo depósito de la cuota correspondiente como contribucion al salvataje y averia gruesa. La nota de la carga salvada hasta la fecha está á la disposicion de los interesados en el escritorio de los abajo firmados.—Montevideo, Noviembre 13 de 1900.—*Williams y Ca.*, agentes.—Misiones 58 y 60. 3029-p...

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857.

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se abona, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo . . (Convencional)

Por descuentos

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, ... por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco ...

Montevideo, Diciembre 21 de 1898.

STELLA Y C.ª

SUCESORES DE GUILLERMO A. HARLEY

Establecimiento mecánico fundado en el año 1856.—Constructor de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de hierro y bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION: CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARÉ 12 y 14 2508-perm

J. MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock), Rosario y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

Londres y Cardiff.

Contratistas para suministro de carbon en todos los puerto

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.ª New York y Newport News V. A.

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.ª, Guenos ... y muellage libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ — MONTEVIDEO.

264 CALLE RECONQUISTA — BUENOS AIRES.

GRAN DOCK — LA PLATA.

1009 CALLE SAN LORENZO — ROSARIO

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.° 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000

Capital realizado 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-presidente: Don Ambrosio Fráyaga. Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis. Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Rafael Vallarino, Don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N M. Rothschild é fils.—A Ruffer y Sons.

PARIS:—D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.

HAMBURGO:—Conrad Hinrich Donner

MADRID Y BARCELONA:—C. Salas é hijos—Crédit Lyonnais.

PORTUGAL:—Banco do Minho.

ROMA:—Banca d'Italia

GENOVA:—Banco Zaccaria Parodi y Fratelli.

ITALIA: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.

AUSTRIA:—Stabilimento Austriaco de Crédito d'Industria Commercio.

SVIZZERA:—Banca della Svizzera Italiana.

BUENOS AIRES:—Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.

RIO JANEIRO:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.

PERNAMBUCO:—Banco de Pernambuco.

PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS:—Banco da Provincia.

BAHIA:—Banco de Bahia.

SANTOS Y SAO PAULO:—Banco do Commercio e Industria de Sao Paulo.

PAYSANDÚ:—Agencia Financiera de J. Chaplin

SALTO:—B. y N. Solari.

ROSARIO DE SANTA FÉ Y LA PLATA:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

CHILE:—Banco de Chile

NEW YORK:—Baring Magoun y C.ª

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año.

» á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.

» plazo fijo de 3 meses 4 % al año.

» plazo fijo de seis meses 5 % al año.

á depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses

Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.

» » retirar con 30 dias de aviso 4 %.

» » » 3 meses de aviso 4 1/2 %.

» » » 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, ó mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos os semestrales vencidos.

prm.dpmd *Director-Gerente*

The Western Telegraph Company (Ld.)

"VIA MADEIRA"

UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS

á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

La vía más directa y más rápida para todas partes del mundo

Oficina: 283—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA Á EUROPA

Alemania	$ 1.13	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	$ 1.13
Austria-Hungria	1.14	Gran Bretaña	1.04	Portugal	1.08
Bélgica	1.10	Grecia	1.13	Rumania	1.17
Bosnia	1.18	Holanda	1.10	Rusia Europea	1.21
Bulgaria	1.18	Herzegovina	1.13	Serbia	1.18
Dinamarca	1.11	Italia	1.10	Suecia	1.18
España	1.06	Luxemburgo	1.13	Suiza	1.10
Francia	1.10	Malta	1.26	Turquia Europea	1.18

NORTE AMÉRICA

Canadá	$ 1.00	Nueva Brunswick	[illegible]
Colombia Británica	1.62	Nueva Escocia	[illegible]
Estados Unidos	0.97	Saint John	[illegible]

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	2.00	Hong-Kong	2.41	New South Wales	2.18
Cape Town	2.00	Japon	2.57	Cuba: Cárdenas	1.53
Canarias (Islas)	1.25	Madeira (Islas de)	1.83	Méjico: Méjico	1.17
Dakar (Senegal)	1.88	Natal: Durban	2.00	Transvaal	2.20
		(Islas de Cabo Verde)	1.11		

BRAZIL

Rio Grande	$ 0.80	Bahia	$ 0.50	Ceará	$ 0.80
Santos	0.80	Pernambuco	0.50	Pará	0.80
Santa Catalina	0.80	Estaciones del Gobierno en la misma zona	0.55	Estaciones del Gobierno en la misma zona	0.95
Rio Janeiro	0.80	Maranhao	0.80		
Estaciones del Gobierno en la misma zona	85				

Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cía. Western, and Brazilian en el Brasil $ 0.83 por palabra.—Montevideo, Marzo 2 de 1900

3041 perm. JUAN OLDHAM, Gerente

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA,

Capital autorizado . . . £ 2.000.000 ó sean $ 9.400.000

Idem suscrito . . . » 1.500.000 ó sean » 7.050.000

Idem realizado . . . » 900.000 ó sean » 4.230.000

Fondo de Reserva . . . » 1.000.000 ó sean » 4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre los países siguientes: á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia Holanda, Inglaterra Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

E ABONA: Sobre depósitos en cuenta corriente Nil. — » á retirar con 60 dias de aviso, 1 por ciento anual — por 3 meses fijos . . 2 — por 6 » . . 3

SE COBRA: DESCUENTOS Convencional. Descubierto en cuenta corriente . . 10

Montevideo, Enero 1.° de 1897 C. J. Nuttal, Gerente

VINOS DE LA GRANJA PONS

Depósito para la venta al por mayor, y en detalle para las familias CALLE SOLIS NÚMEROS 28 y 30

Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894-1895 y 1898.

«Champagne Pons»

Obtenido por fermentacion expontánea y natural elaborado por los procedimientos usuales en Reims

REPARTO Á DOMICILIO—TELEFONO: URUGUAYA 925 71-perm.

A. CARASSALE

SUCESOR DE B. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA—Calle 25 de Mayo 280

ALHAJAS RELOJES PIEDRAS PRECIOSAS

Artículos de plata de todas clases

CUBIERTOS DE COMPOSICION

CALIDAD EXTRA [MARCA B. CARASSALE]

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS RELOJES PATEK PHILIPPE y C.ª

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos,

cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso.»

Teléfono de Montevideo, 454

SOCIEDAD FILANTROPICA CRISTOBAL COLON

OFICINA DE TRABAJO

CALLE MERCEDES NUM. 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5. p. m., donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del ácido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

L. F. LEBET

MEDALLA DE PLATA — PARIS 1867 — SUIZA 1883 — Varios brevets — DE INVENCIONES

HORA ASTRONOMICA

Regulajes y observacion de cronómetros de marina

INSTRUMENTOS DE GEODESIA

Composturas de todas clases en relojería, alhajería, cajas de música, etc., etc.

— Trabajos garantidos —

Calle Juncal N.° 160.—(Al lado del Teatro Solis)

ENTRADA: CALLE GENERAL LINIERS NÚMERO ...

MONTEVIDEO perm.

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BASELLI

(ANTIGUA CASA DE SIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimo

NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barrilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 133. perm.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREIGN

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS

Ferro-Carril Central del Uruguay

Itinerario á regir desde el 15 de Noviembre 1900 hasta nuevo aviso

Linea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS

Estaciones		7	13	23
Central		a. m. 8.—	a. m. 10.40	p. m. 5.—
Bella Vista		8.10	10.50	
Yatay		8.17	10.57	5.11
Sayago (Emp.)		8.27	11. 6	5.18
Colon		x 8.35	x11.12	5.23
Independencia		8.45	11.22	5.31
Piedras	Ll. / S.	8.55	11.32	x5.37
Progreso		9. 8	11.37	5.49
Juanicó		9.23	11.52	5.46
Canelones	Ll. / S.	9.36	12.12	x6. 3
Margat		9.51	12.28	6.15
Santa Lucía	Ll. / S.	10. 5	12.44	x6.28
25 de Agosto	Ll. / S.	10.15	1.—	6.39
Capurro		10.25	1. 5	6.45
Rodriguez		10.33	x1.15	6.54
Raigón		10.48	—	6.59
San José	Ll. / S.	11.12	—	7.12
Gonzalez		11.50	—	7.50
Mal Abrigo (E)	Ll. / S.	12.30	—	8.—
Cufré		1.20	—	—
Colonia Suiza		x1.50	—	—
Rosario	Ll. / S.	2. 5	—	—
Puerto Sauce	Ll.	2.38 / 3.13 / 3.45 / 3.55 / 4.35	—	—

REGRESOS

Estaciones		6	28	30
Puerto Sauce	S.	—	a. m. 11.—	—
Rosario	Ll. / S.	—	11.40	—
Colonia Suiza		—	11.50	—
Cufré		—	12.18	—
Mal Abrigo	Ll. / S.	—	1.—	—
Gonzalez		—	1.40	—
San José	Ll. / S.	a. m. 6.—	1.50	—
Raigón		6.30	2.20	—
Rodriguez		6.45	2. 5	—
Capurro		6.53	3.35	—
25 de Agosto	Ll. / S.	6.57	4.15	—
Santa Lucía	Ll. / S.	7. 7	4.35	p. m. 5.50
Margat		7.15	4.45	6.—
Canelones	Ll. / S.	7.25	4.55	6.10
Juanicó		7.37	5. 5	x6.26
Progreso		7.50	5.15	6.46
Piedras	Ll. / S.	x 8. 4	5.28	6.55
Independencia		8.14	x6. 3	7.15
Colon		8.20	6.18	7.26
Sayago (Emp.)		x 8.28	6.31	7.52
Yatay		x 8.35	x6.37	8.10
Bella Vista		8.41	6.45	8.20
Central	Ll.	8.48 / 9.—	6.54 / 7.— / 7. 8 / 7.14 / 7.24	8.26 / 8.35 / 8.41 / 8.52

El tren N.° 7 parará 40 minutos en San José, para que almuercen los pasajeros.

entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

Estaciones		1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33
Central	S.	6.—	6.40	7.30	8.—	9.25	10.15	10.40	1. 7	2. 7	3.58	4.30	5.—	5.35	6. 6	7. 6	[illegible]	10.45
Bella Vista		6.10	6.50	7.40	8.10	9.35	10.25	10.50	1.17	2.14	4. 5	4.40	5.11	5.40	6.12	7.15		10.55
Yatay		6.17	6.57	7.47	8.17	9.40	10.30	10.57	1.24	2.21	4.12	4.47	5.18	5.47	6.19	7.22		11.—
Sayago	Ll.	6.23	7. 6	7.55	8.27	9.48	10.38	11. 6	1.33	2.29	4.20	4.55	5.23	5.55	6.26	7.30		11. 8
Sayago	S.	6.25	7. 8	7.57	8.30	9.50	10.40	11. 8	1.35	2.30	4.22	4.57	5.25	5.57	6.28	7.32		11.10
Peñarol	Ll.	6.35	7.15	8. 5	8.47	9.55	10.45	11.22	1.39			5.02		5.53				11.15
Sayago	S.	—	7.15	—	8.27	9.48	—	11. 6	1.33	2.29	4.13	—	5.18	—	6.19	7.25		11. 8
Colon		—	7.20	—	8.35	9.55	—	11.13	1.40	2.35	4.20	—	5.25	—	6.25	7.30		11.14
Independencia		—	7.25	—	8.45	10. 6	—	11.22	1.50	2.38	4.29	—	5.31	—	6.31	7.40		11.23
Piedras	Ll.	—	x7.35	—	8.55	10.14	—	11.32	1.58	2.45	x4.37	—	x5.37	—	x 6.37	x7.47	9. 5	11.30

REGRESOS

Estaciones		2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34
Piedras	S.	6.10	6.55	—	—	—	10.50	1.20	—	—	—	4.35	—	5.45	—	6.37	8. 5	9.45
Independencia		6.18	7.42	—	—	—	11. 2	1.27	—	—	—	4.42	—	5.52	—	6.45	8.10	9.52
Colon		6.30	7.52	x8.25	—	—	x11.12	1.36	—	—	—	4.50	—	6.—	—	6.55	8.20	10.—
Sayago	Ll.	6.36	x7.58	8.30	—	—	11.18	1.42	—	—	—	4.55	—	6. 6	—	7. 1	8.25	10. 6
Peñarol	S.	6.25	7.47	8.15	8.42	10. 2	11. 7	2.11	3.23	4.37	—	4.55	5.41	5.55	6.30	6.49	8.15	9.55
Sayago	Ll.	6.30	7.52	8.20	—	—	11.12	2.16	3.28	—	—	—	—	6.—	—	6.54	8.20	10.—
Sayago	S.	6.39	7.58	8.41	8.47	10. 7	11.18	x2.23	3.34	4.42	—	5. 6	5.47	6. 6	6.36	7. 8	8.35	10. 6
Yatay		6.44	8. 6	8.49	8.55	10.15	11.25	2.30	3.42	4.50	—	5.14	5.55	6.14	6.44	7.16	8.39	10.14
Bella Vista		6.50	8.12	—	9. 2	10.22	11.33	2.37	3.50	4.56	—	5.20	6. 3	6.20	6.50	7.16	8.41	10.20
Central	Ll.	6.58	8.20	—	9.10	10.34	11.41	2.45	4.—	5. 5	—	5.28	6.12	6.28	7.—	7.26	8.52	10.28	6.20

Los trenes Ns. 17 y 20 entre Central, Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y dias festivos solamente.

TRENES LOCALES

Linea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

SALIDAS

Estaciones		3	31
Central	S.	a. m. 6.40	p. m. 8.20
Bella Vista		6.50	
Yatay		6.57	
Sayago (Empalme)		7. 6	
Colon		7.15	
Independencia		7.27	
Piedras	Ll. / S.	7.35 / 7.47	9. 5 / 9.10
Progreso		8. 4	
Juanicó		8.19	
Canelones	Ll. / S.	8.34 / 8.45	9.50
Margat		9. 4	
Santa Lucía	Ll. / S.	9.14 / 9.27	10.18 / 10.28
25 de Agosto	Ll. / S.	9.37	
Cardal		10. 7	
Isla Mala		10.37	
Berrondo		11. 2	a. m. 12.15
Florida	Ll. / S.	11.12 / x11.42	12.40
La Cruz		12.27	x 1.25
Sarandí	Ll. / S.	1.22	2.30
Punta de Maciel		1.47	
Goñi		2.16	
Durazno	Ll. / S.	2.23 / 3. 9	3.55 / 4.—
Yi		3.15	
Villasboas			
Molles		4.15	5.25
Rio Negro	Ll.	5. 5	6.10
F. C. Midland			
Rio Negro (FCC)	S.	[illegible]	
Paysandú (FCM)	Ll. / S.	[illegible]	
Salto	Ll.	[illegible]	
Rio Negro	S.		p. m. 2.10
Chamberlain			2.45
Cardoso			3.33
Achar			4.—
Pampa			4.30
Piedra Sola (G. Netto)			5.—
Tamboreo			5.45
Valle Eden			10.—
Tacuarembó	Ll. / S.		12.35 / 1.18
Bañado de Rocha			1.50
Paso del Cerro			2.45
Laureles			3.15
Paso Tranquera			4. 5
Paso Ataques			4.35
Rivera	Ll.		5.25

Columna 3: Mártes, Juéves y Sábados. Columna 31 (Rio Negro–Rivera): Miércoles, Viernes y Domingos.

REGRESOS

Estaciones		16	34
Rivera	S.		a. m. 9.—
Paso Ataques			9.45
Paso Tranquera			10.15
Laureles			11. 8
Paso del Cerro			11.38
Bañado de Rocha			1.15
Tacuarembó	Ll. / S.		1.45
Valle Eden			1.10
Tamboreo			2.35
Piedra Sola (G. Netto)			3.21
Pampa			4.19
Achar			5. 2
Cardoso			6.6
Chamberlain			6.45
Rio Negro	Ll.		7.15
F. C. Midland			
Salto (FCM)	S.		
Paysandú	Ll. / S.		
Rio Negro (FCC)	Ll.		
Rio Negro	S.	a. m. 7.30	
Molles		7.15	
Villasboas			
Yi		8.15	
Durazno	Ll. / S.	8.30 / 8.40	
Goñi		9.15	
Punta de Maciel		9.40	
Sarandí	Ll. / S.	10. 7	
La Cruz		10.37	
Florida	Ll. / S.	x11.31 / 12.—	
Berrondo			
Isla Mala			
Cardal		12.35	
25 de Agosto	Ll. / S.	x 1.25	
Santa Lucía	Ll. / S.	1.35	
Margat		1.45	
Canelones	Ll. / S.		
Juanicó		2.15	
Progreso		2.45	
Piedras	Ll. / S.	3. 5	
Independencia		3.17	
Colon		3.28	
Sayago (Empalme)		3.35	
Yatay		3.43	
Bella Vista		3.50	
Central	Ll.	4.—	

Los trenes pararán en las Estaciones indicadas por *. En Ituzaingó, Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros. Los trenes Nos. 3 y 16 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. En los trenes que corren entre Rio Negro y Rivera y vice-versa habrá salones restaurant para mayor comodidad de los Sres. pasajeros.

RAMAL Á MINAS

SALIDAS

Estaciones		1	11	25
Central	S.	a. m. 6.—	a. m. 10.15	p. m. 5.25
Bella Vista		6.10	10.25	5.35
Yatay		6.17	10.33	5.40
Sayago		6.26	10.38	x 5.47
Peñarol		6.35	10.45	5.53
Treinta y Tres	Ll. / S.	6.50 / 6.55	10.56 / 11. 1	6. 5 / x 6.10
Toledo		7.10	11.19	6.24
Suarez		7.24	11.31	6.33
Pando	Ll. / S.	x 7.35 / 7.45	11.43 / 11.51	6.50
Olmos		7.55	x 11.57	—
Olmos Empalme F. C. U. del E.	Ll.	8. 5	12. 2	—
F. C. U. DEL E.				
Olmos Empalme	S.	8.10	—	—
Las Toscas (Parada)		8.20	—	—
Mosquitos		9.25	—	—
Piedras de Afilar (parada)		9.40	—	—
La Sierra	Ll.	10.15	—	—
Olmos Empalme (F.C.U. del E.)	S.	8.10	—	—
Pedrera		8.35	—	—
Tapia		8.55	—	—
Migues		9.15	—	—
Montes		9.40	—	—
Solís		10.15	—	—
Ortiz		—	—	—
Minas	Ll.	11.—	—	—

REGRESOS

Estaciones		8	18	26
Minas	S.	—	—	p. m. 2.15
Ortiz		—	—	—
Solís		—	—	2.51
Montes		—	—	3.23
Migues		—	—	3.48
Tapia		—	—	4.18
Pedrera		—	—	4.34
Olmos Empalme (F. C. del U.)	Ll.	—	—	5. 5
F. C. U. DEL E.				
La Sierra F. C. U. del E.	S.	—	1.15	—
Piedras de Afilar (parada)		—	1.35	—
Mosquitos		—	2.10	—
Las Toscas (Parada)		—	2.30	—
Olmos Empalme	Ll.	—	3.—	—
Olmos Empalme F. C. U del E.	S.	a. m. 3.20	p. m. 5. 5	5.10
Olmos		3.28	5.10	5.20
Pando	Ll. / S.	3.40 / 3.45	5.25 / 5.33	
Suarez		3.54	4. 4	5.53
Toledo		4.10	6. 3	6.10
Treinta y Tres	Ll. / S.	4.19 / 4.25	x 6.10 / 6.15	
Peñarol		4.38	6.30	
Sayago (Empalme)		4.45	6.38	
Yatay		4.53	6.44	
Bella Vista		4.56	6.50	
Central	Ll.	5. 5	7.—	

TREN LOCAL

Estaciones					Estaciones				
Cordon	5.45	—	4.30		Treinta y Tres	8.40	—	6.25	
Union	5.55	—	5. 5		Union	9.—	—	6.45	
Treinta y Tres	6.20	—	5.30		Cordon	9.20	—	7.—	

RAMAL Á NICO PEREZ

SALIDAS

Estaciones		5	21
Central	S.	a. m. 7.30	p. m. 4.30
Bella Vista		7.40	4.40
Yatay		7.47	4.47
Sayago		x 7.56	4.55
Peñarol		8. 5	5. 3
Treinta y Tres	Ll. / S.	8.20 / 8.25	5.18 / x 5.23
Toledo		8.42	5.36
Sauce		x 9.12	6. 6
Santa Rosa		9.32	6.26
Carot		10.15	7.11
San Ramon	Ll. / S.	10.30 / 11.20	7.46
Chamizo		11.34	
Fray Marcos (Latorre)		p. m. 12.10	
Reboledo		x 1. 1	
Cerro Colorado		1.45	
Mansavillagra		2.45	
Illescas		3.30	
Nico Perez	Ll.	4.15	

REGRESOS

Estaciones		10	22
Nico Perez	S.	a. m.	p. m. 10. 5
Illescas			10.49
Mansavillagra			11.29
Cerro Colorado			12.29
Reboledo			1. 1
Fray Marcos (Latorre)			1.51
Chamizo			2.29
San Ramon	Ll. / S.		2.39 / 3. 9
Carot		7.40	3.47
Santa Rosa		8.16	4. 7
Sauce		8.37	4.42
Toledo		x 9.12	5. 8
Treinta y Tres	Ll. / S.	9.27 / 9.32	x 5.23 / 5.28
Peñarol		9.52	5.41
Sayago		10. 2	x 5.47
Yatay		10. 8	5.55
Bella Vista		10.15	6. 3
Central	Ll.	10.24 / 10.34	6.12

Los trenes números 5 y 22 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

Véase en la página 23 el itinerario de las diligencias para Treinta y Tres, Melo, Artigas, Yaguaron, Pelotas Rio Grande.

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y aun á aquellas acomodadas, en casos fortuitos de apremios que todos están sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso (oro ó plata) hasta mil de igual moneda, cobrando por intereses, tasaciones, seguro y otros gastos el 1 y 1/2 por ciento al mes. Las pólizas son renovables hasta dos años despues de realizada la operacion primitiva. LA RESERVA IMPUESTA AL PERSONAL DE ESTA SECCION, BAJO LAS MAS SEVERAS PENAS, GARANTE EL INCÓGNITO.

Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, como tambien sobre documentos de crédito de los Bancos de esta plaza, por cuyas operaciones cobra el 1 por ciento mensual, pudiendo ser amortizado el préstamo por mensualidades, bimestres ó trimestres, segun convenga al tomador.

Hace pequeños préstamos hasta la suma de doscientos pesos, con amortizacion de 10 por ciento mensual, á todas las clases productoras que tengan un negocio establecido en el perímetro de la ciudad, como ser: sastres, carpinteros, herreros, zapateros, talabarteros, hojalateros, modistas, impresores, tolderos, relojeros, etc. etc. con garantía de otra firma de arraigo y conocida, ya fuera industrial, comerciante ó propietario.

Por estos préstamos cobra el 1 por ciento mensual.

Adelanta dinero sobre sueldos vencidos y corrientes á todo el personal de empleados de la Nacion y pensionistas civiles y militares, cobrando por estas operaciones el 1 por ciento mensual.

Recibe depósitos á premio y á plazo fijo, desde la suma de 1 peso moneda nacional y abona por intereses hasta nueva resolucion.

Hasta 3 meses . . . al 4 por ciento anual

Por 6 » . . . » 5 » »

Por 12 » . . . » 6 » »

Orlando Riberó, Gerente

SUUM CUIQUE

Teorindo I, era un emperador sapientísimo, aunque su sapiencia lucía y resonaba poco, porque el brillo y la resonancia del mérito salen, más que de la intensidad propia, de la extensión del lugar que ocupa.

Métanse la luz y la música en cueva cerrada, y ni una alumbra ni otra se deja oir, aun dando más luz que aquel farolillo que, puesto en la cumbre, se ve de lejos, ó haciendo más ruido que aquel cómico de escasa voz que subido en el tablado hueco conmueve y aturde á la galería. Tal rey, príncipe ó magnate hay en el mundo que dice una perogrullada, y por venir de él es oida y alabada de millones de gentes como si fuera la palabra divina descendida del mismísimo Sinaí.

Y tal pastor rudo anda por esos cerros solitarios que profiere en cada palabra un apotegma y queda inédito y olvidado bajo las ramas del chozo.

El buen Teorindo no tenía público, y así compitiera con el sabio Salomón, nadie reparaba en él, fuera de los pocos y desavisados cortesanos de su mezquina corte.

En el Estado de Ideolandia todo era pequeño, menos su pomposo título de Imperio. La dignidad de los títulos tiene la condición del ascua: cuesta poco crearla, lo difícil es sostenerla en la mano. Y como les resultaba tan barato erigirse en Imperio como proclamarse tribu, los ideolandeses se dieron el tono de crear para su uso un emperador de tamaño igual al de los sultanes asiáticos y los regulos de taifa.

Contaba la estadística del Imperio hasta unos sesenta mil habitantes repartidos en varios islas tan cercanas, que los de algunas de ellas se entendían y hablaban con los de las otras de orilla á orilla. Esta topografía insular prestaba cierta grandeza imaginaria al territorio, porque así el emperador se permitía el lujo de nombrar gobernadores para Ultramar, aunque lo ultremarino se tocaba con la mano. La nación era insignificante, porque el territorio no podía estirarse.

Pero si la nación minúscula, el Estado era grande y aparatoso como correspondía á una parodia de Imperio. Nada faltaba á la imitación. Emperador, corte, Consejo de ministros, Parlamento, tribunales, ejército, marina, Constitución Códigos, leyes y reglamentos y hasta prensa, que se componía de cinco periódicos con más redactores que lectores.

Porque es de advertir que los más de los ideolandeses eran hombres públicos, es decir, que ejercían el arte de gobernar al exiguo resto que hacía el papel de masas y pueblo. No menos de cincuenta y cinco mil ciudadanos eran políticos de profesión, incluyendo, naturalmente, en el número á sus familias, las cuales vivían ó pretendían vivir de la política de sus cabezas. Cinco mil eran los resignados á dejarse gobernar sus intereses y administrar su hacienda.

Pareciase aquello á las comedias de poco éxito y gran aparato, en que son más numerosos los actores que los espectadores, ó á ciertos ejércitos mejor hinchados que henchidos, donde hay más generales que jefes y más oficiales que soldados.

Todo buen ideolandés pensaba, escribía ó hablaba sobre la cosa pública. Los que disfrutaban el turno de gobierno tenían su periódico en la *Gaceta Oficial* ó su tribuna en el Parlamento. Los contrarios hablaban en sus comités, asambleas y círculos ó escribían en la prensa de oposición con tienda abierta y columnas francas á toda queja ó eco de la opinión. Por eso quedá dicho que los periódicos tenían más redactores que lectores, á lo menos lectores de pago.

Como se ve, aquel archipiélago era feraz para el cultivo moderno de la filosofía social.

Hay regiones en que toda la gente es agricultora, territorios en que todo el mundo es minero, costas en que todo viviente es pescador, tierras donde se dan sólo cereales ó sólo bellotas. Ideolandia producía por naturaleza ideas políticas como otros terrenos castañas ó melones.

Así es que no había ciudadano que no llevase en los senos de su meollo ó de su carpeta su correspondiente sistema de gobierno, unos de invención propia, otros importados de las naciones europeas más adelantadas en esta industria.

En cuanto se reunían dos ciudadanos conferenciaban; en cuanto se les agregaba otro elegían un jefe y constituían un partido, nunca muy numeroso, porque el número traía aparejada la desidencia. Y de esta suerte, las fracciones y los grupos se habían multiplicado tanto, que nadie vivía en paz y en gracia de Dios.

Desde el régimen monárquico puro que proclama el absolutismo, hasta los ácratas, que pretendían gobernarse sin gobierno, no faltaba banda legal ó ilegal en aquella escala de colores y matices políticos.

Teorindo I pasaba grandes amarguras viendo cómo su buena voluntad no bastaba á concertar las malas voluntades ajenas. Quería agradar á todos sus súbditos, cosa imposible cuando el gobierno es uno, los pretendientes son muchos y los tiempos poco propicios á milagros como el de los panes y los peces. En verdad que los peces abundaban, pero el pan no alcanzaba para tanta boca abierta.

La institución sistemática del turno equitativo no remedió los males ni las ambiciones, porque los partidos ilegales no aceptaban nunca el poder; los legales lo querían siempre, y cuando no se les otorgaba se salían al punto de la legalidad. La paciencia no es la virtud de los políticos, ni la legalidad parece buena sino vista desde dentro.

Fatigados pueblo y emperador del disturbio permanente en que les traían los escándalos en el Parlamento, el motin en la calle, la sedición en el cuartel y las conjuraciones en Palacio, el buen Teorindo intentó una última prueba. Congregó á los partidos, en la persona de sus jefes, para que le propusieran medios de concordia. Exhortóles á ella en bien de la patria, y todos juraron ponerla sobre todas las cosas.

Pero luego cada cual entendía á su manera el patriotismo.

—No servimos á nuestro particular interés, porque si por él fuese, preferiríamos el descanso á la gobernación, que es carga antes que deleite; atendemos al procomún y precisamente ese reclama nuestro sacrificio y continuación en el poder. Así habló, como puede suponerse, el Consejo de ministros.

—Estamos conformes—dijo el jefe de la oposición legal,—conformes con el gobierno en que el ministerio es una carga antes que un cargo: por ahí se verá que no nos lleva á pedirlo el interes personal. Pero cabalmente, la salvación de la patria exige con urgencia, y antes hoy que mañana, la desaparición de ese gobierno.

—Conformes también en que urge la destitución de eso gobierno—manifestó el jefe del partido absolutista.—Pero decidimos que no basta con eso; justamente, el bien de la patria pide además la abolición de todas la instituciones liberales en que el gobierno se funda. Sólo permanecerá una institución, la secular, la sagrada, la única aprovechable: la monarquía pura.

Murmullos generales acompañaron á estas palabras.

—Sé—prosiguió con aplomo el absolutista—que con los enemigos del órden gritarán. Pero con nosotros traeremos el procedimiento expeditivo y seguro de acallar á los revoltosos; y es el de extrañar del imperio á todos los ciudadanos que no piensen como nosotros.

El emperador, que parecía el más llamado á asentir y complacer en lo propuesto, hizo una observación digna de su bondad y sabiduría.

—Pero entonces váis á despoblar mi imperio. ¿Sobre quién vamos á marchar yo y mi ministerio? Sin coro de súbditos estamos de más los actores.

—Nosotros—dijo el jefe de los republicanos—pensamos casi lo mismo que el absolutista. Deben de desaparecer las instituciones actuales. Pero el verdadero patriotismo, el patriotismo nuestro exige que se vayan todas, todas sin excluir la monarquía.

—No alcanzo por qué no vivimos en paz, dada la conformidad de nuestras opiniones—habló el orador de los anarquistas.—Yo, defendiendo siempre el bien común, pienso con la oposición legal que sobre este ministerio; pienso con el absolutista que sobran las instituciones liberales; pienso con el republicano que sobra la monarquía; pero pienso además que sobra la república y toda forma real ó aparente de gobierno.

Tocóle la vez al emperador y dijo:

—Es tan unánime y me hace tanta fuerza la conformidad de vuestros varios patriotismos, que me declaro convencido y de acuerdo con todos. Y como soy hombre que cree y practica, voy á resolver de suerte que dará gusto á todos.

Y con esto despidió á la asamblea de los partidos.

El honrado Teorindo, persuadido de que era imposible gobernar en paz á un país ingobernable, decidió cambiar el ministerio, las instituciones y su propio estado personal, pasando de emperador á ciudadano con la renuncia de su pesada corona.

Tomándose un anticipo de la libertad que iba á gozar en adelante como simple vecino de su antigua corte, salió solo á pasear por el campo, y andando, andando dió junto á una granja, donde dos mujeres y un hombre jugaban y reían como si no hubiera cuidados que les aquejasen. Le disgustó aquella alegría, porque cuando penamos creemos á los demás obligados á nuestro duelo, y la alegría ajena nos parece una injuria que se le infiere.

—No tenéis penas—les dijo:—os felicito.

—¿Y por qué hemos de tenerlas, señor?—respondió el hombre.—Somos medianamente ricos, nos casamos muy enamorados y vivimos santamente en compañía de esta señora, madre de mi esposa.

—¿Y vivís en paz?

—Mejor que antes de casarnos. Porque entonces nos descontentábamos alguna vez cuando yo era convidado á comer en la casa de mi futura. Gusta á ésta la carne muy asada, á su madre con con mucho sal y á mí ni muy asada ni con sal. Y yo por ser convidado y ellas por cortesía de la hospitalidad aguantábamos la carne como se servía, fuera ó no de nuestro gusto. Otro tanto sucedía con las aves: á mí me gusta el muslo, á mi mujer la pechuga y á mi suegra los menudillos. Esa diversidad de aficiones, antes ocasión de discia, es hoy causa de perpetua concordia. Cada cual se sirve el manjar de su agrado sin que se lo disputen envidia ó deseo de los otros á quienes no agrada.

—Yo conozco una mesa donde nunca hay paz, porque todos quieren comerse la cabeza de la gallina.

—¡Vaya un gusto! No tiene sino hueso.

—Nosotros la tiramos á los perros.

¿—Tú serás hombre político como todos?

—Ni conozco la cara del emperador.

—Vuelvo á felicitarte por ello Sin ser político sabes y me has enseñado más política que todos los ministros.

Teorindo regresó apresuradamente á su palacio, y en el mismo pliego que tenía preparado para escribir su renuncia escribió la siguiente nueva:

«Constitución de Ideolandia.

Artículo único. Cada ciudadano será gobernado según él quiera gobernar á los demás. El emperador no ejercerá más funciones ni facultades que las de hacer guardar, cumplir y aplicar á los partidos las leyes que respectivamente dictan para su uso.»

Con este régimen todos los partidos gobernaban simultáneamente, quedando el soberano como verdadero poder moderador, péndulo que regulaba el movimiento de las piezas de aquel reloj.

Eugenio Selles.

LAS PORCELANAS DE LA CHINA

Está tan intimamente enlazada la porcelana á todos los sucesos políticos ó religiosos de la China, que su historia puede decirse que es la historia misma del Celeste Imperio.

Los emperadores, que monopolizaban en otro tiempo esta industria, como la de la seda, se servían de ella para conservar el recuerdo de un hecho notable, para dar testimonio de su fé religiosa. El curso de los progresos de la fabricación ha seguido las peturbaciones resultantes de las revoluciones y de las invasiones sucesivas.

Puede decirse que la proclama está íntimamente ligada á la existencia del pueblo chino. A veces se la empleaba hasta en construcciones de grandes dimensiones, como la célebre torre de Nankin. Este monumento, que alcanzaba la elevación de 80 metros, simbolizaba las esferas superpuestas de los cielos búdicos. Fué construida al comienzo del siglo XV y fué destruida cuando la revolución de los Taipings.

Inútil es recordar que el kaolin, esta finísima arcilla blanca que sirve para la fabricación de la porcelana, era desconocido en Europa hace dos siglos, mientras que ya lo empleaban los chinos hace dos mil años.

Esta ventaja considerable les ha permitido realizar obras maestras antes de que nosotros hubiésemos hecho los primeros ensayos. Actualmente sabemos fabricar porcelana tan fina como la de los chinos y la decoramos con mucho más gusto, más brillantez y mayor variedad; pero han continuado siéndonos superiores como habilidad manual. Estamos confusos ante ciertas piezas que se presentan á nuestra vista como un enigma.

Tales son, por ejemplo, los vasos reticulados formados por dos paredes delgadas de porcelana, entre las cuales está fijada una especie de enrejado, también de porcelana, de modo que se puede tener en la mano un vaso reticulado que contenga un líquido en ebullición sin quemarse los dedos.

Nos superan tambien en la confección de esmaltes, cuyos dibujos solamente son visibles por trasparencia.

Sin embargo, la fabricación de porcelana ha decaido mucho de su antiguo esplendor. En 1465 fué cuando esta industria, ó mejor dicho, este arte alcanzó su apogeo. La ciudad de King-ta-Chin, fundada en el año 1000, bajo la dinastía de los Song, produjo las más bellas piezas, que estaban reservadas al emperador. Había entonces en actividad más de 3.000 hornos á la vez.

Todos los vasos salidos de los hornos estaban decorados. Los colores con que los adornaban tienen muy amenudo una significación en el simbolismo chino.

Correspondían á los cuatro puntos cardinales, á los elementos; estaban en relación con los ritos y las dignidades de la jerarquía civil.

Por medio de estas diferencias de coloración, diferencias que no se dejaban al capricho de los artistas, es como los coleccionistas distinguen varias familias en los vasos chinos.

Las decoraciones más antiguas y más buscadas son de color azul velado. A los vasos de esta especie los llaman Kontanki, lo que significa vasos de los magistrados.

Entre la especie de los vasos ó jarrones de varios colores, se distingue las crisantemopeoniana, así llamada porque los motivos principales del dibujo son crisantemas y peonias. Estas flores cubren toda la superficie exterior del jarro, y algunas veces son de relieve. El color es azul gris con relieves de oro. Los objetos usuales, tazas, jícaras y platillos, pertenecen á esta especie.

El color verde que corresponde al Este y á los bosques en el simbolismo chino, fué adoptado por la dinastía de los Ming, que fueron dueños de la China desde el siglo XIV hasta el XVII. Los jarrones de la familia verde pasan también por haber sido reservados al principio á las ceremonias religiosas. Se utilizaban también para perpetuar el recuerdo de los antiguos emperadores y de todos los hombres á quienes el Imperio era deudor de sus venerables instituciones.

La familia de color de rosa, cuya decoración pasa desde el pálido hasta el carmín por tonos graduales, está generalmente adornada con escenas de familia y paisajes.

Los artistas chinos estaban, pues, sujetos en el siglo XV á ciertas reglas, ante las cuales debían dominar su fantasía. Sus obras maestras obedecen á ciertas condiciones, aunque los asuntos sean variados al infinito; pero este gran arte está completamemente perdido; ya no hay maestro, ni escuela, ni nuevas creaciones.

Solamente se han conservado las tradiciones, gracias á una división extremada del trabajo que corta toda iniciativa. Un artista no puede inventar una forma ó un decorado nuevo si el jarro en que trabaja ha de pasar por 20 ó 30 manos. Se limitan á reproducir indefinidamente el mismo modelo.

Arañas para luz eléctrica Brazos para idem, Lamparas de pié y faroles para zaguan. Campanillas, Pararrayos etc., etc. En venta: Eugenio Barth y Cia.

Al comercio Participole haber vendido el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle, denominado "Nuevo Almacen del Comercio", sito en la calle Artes núm 69 esquina á la de Esperanza de esta localidad á favor de los señores don José Rodriguez y don Fernando Fariña, bajo la razon social de Rodriguez y Fariña. El que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias contados desde la primera publicacion de este aviso, pues, vencido que sea ese plazo, los compradores no son en manera alguna responsables. — Bella Vista, Diciembre 15 de 1900. — *Manuel Gonzalez* 3319-d.23

Al comercio de campaña Comunico á mis amigos los comerciantes de Minas, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Treinta y Tres, Cerro-Largo, Nico Perez, Pueblo Sarandí del Yí, San José, Rosario, Colonia, Dolores, Rivera, Tacuarembó, Paso de los Toros, Durazno, Trinidad, Sarandí Grande, Florida, Isla Mala y Salto, que habiendo dejado voluntaria y amigablemente de ser empleado y vendedor viajero de la casa introductora del señor don Emilio Lozano de esta plaza, me pongo por el momento á sus órdenes en mi domicilio calle de Isla de Flores núm. 302.—Montevideo, Diciembre 2 de 1900 —*Daniel Posalta y Ochoa.* 3223-e.6

Adivina Con prodigiosos adelantos desconocidos. Quita toda clase de daños. Arregla matrimonios. No cobra hasta despues de los resultados Colonia 5.9. 3386 en.21.

Almacen en venta Se vende una casa de negocio almacen de comestibles y despacho de bebidas situado en la Aguada. Se garante buen diario. Hay poco capital. Su dueño la vende por tener que atender á otros negocios. Para informes y tratar su venta recurrir al escritorio de los señores Comesaña y Pose, calle Piedras núm. 147. 3252-d.22

Aviso á las familias en general Que desde varios dias se está expendiendo en los almacenes minoristas una substancia llamada "Seifenpulver" (jabon en polvo) en substitucion de la LEGIA FENIX. En el interés de que el público, poco conocedor, de mi artículo, no sea engañado ruego se sirvan exigir la marca FENIX y los folletos de instrucciones que contienen los certificados del resultado obtenido por la LEGIA FENIX en el lavadero á vapor del Manicomio Nacional y en varios otros establecimientos.—*E. A. Bastit*, Piedras 164. 3280 e.12

Breacks y coupés nuevos, extranjeros. Se liquidan Calle Colon 84. 3279-d.27

Baños y Hotel en Maldonado AVISO Á LOS BAÑISTAS Y PASAJEROS—Se recomienda á los viajeros y á las personas que deseen disfrutar de la bondad del clima de la ciudad de MALDONADO, el más saludable que se conoce en todo el país, muy particularmente en la estacion de verano, el cómodo y confortable "Hotel Republicano", de Alfredo Salazar y Ca.—Este establecimiento, de reciente fundacion, pues que lleva poco más de un año de existencia, se halla instalado con frente á la plaza principal, á menos de una cuadra de la Jefatura Política y de la Iglesia Parroquial. Posee espaciosos y bien amueblados aposentos, sala de recreo, buen servicio de cocina, de café y cochería, etc., etc. Desde él se puede ir á la playa por la carretera real, perfectamente empedrada, á caballo, ó en carruaje con itinerario fijo, por precio módico, *en cinco minutos*. La playa cuenta con casillas de baños, estilo moderno y seguras.—CONDICIONES DE HOSPEDAJE Y DEMÁS SERVICIOS DE LA CASA *al alcance de todo el mundo*.—Para tratar: dirigirse al propietario y gerente, **Alfredo Salazar.** 2781-pm

Banderas Confeccion de toda clase de banderas nacionales, extranjeras y de señales, á precios sin competencia; trabajo garantido. Solos de colores inalterables para banderas orientales. Dirigirse á la calle Misiones núm. 44a, **altos.** 3128-d.24

Dinero sobre hipoteca Se dá dinero cualquier cantidad que sea de ps. 1600 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta Dirigirse á The Agency C.º of Uruguay Ltd, calle Rincon núm. 67.—*W. Murray Wilson.* 1485-prm.

El mejor violin de Montevideo imitacion "Stravarius" por J. B. Viullaume, 52 años, certificado como fuerza y dulzura no hay quien le iguale; se le puede probar al lado de cualquier otro. 120 pesos. Calle Miguelete 330. 3371-d.25

En los Pocitos Se desea encontrar cuartos amueblados con comida para una señora y cuatro niños bien educados. Dirigirse Florida 1-2, esq. Mercedes. 3367-e.10

El Bazar Enciclopédico Calle Mercedes esq. Florida. Participa á su cliente que desde el dia 7 de Enero de 1901, abrirá sus puertas desde las 6 1/2 hasta las 12 de la mañana y de la 1 1/2 hasta las 7 1/2 de la tarde. 3366-e.29

El Condado Pando En este establecimiento situado en la costa del arroyo de Pando se reciben animales á pastoreo á los siguientes precios, mensual: vacunos grandes $ 0 40; id chicos 0 25, caballares $ 1. Tambien se ofrece en venta paja brava para techos á precios reducidos; por mas informes dirigirse á CRISTIAN A. LIESACK, Pando. 3345 dc.28

Fiesta de los españoles Se previene á todos los que establezcan carpas en el Campo Euskaro que en los Establecimientos Unidos de Minoli y Queirolo hay un variado surtido de conservas alimenticias y fiambreria á precios excepcionales para ese objeto. 3360-d.21

Fotografía Se ejecuta todo trabajo de fotografía, es decir: revelar placas y películas, retocar, imprimir cilindrar etc. Se hacen aumentaciones de todos tamaños retocados ó no, al lapiz, al óleo, pastel etc. Precios módicos. Trabajos garantidos. — Calle Cerro 163, sucursal calle Cerro 21. 1937-perm

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para fotografía. Se remiten copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios. — Calle Cerro 163. 1938-perm.

Fotografía Retratos al bromuro, platino y al cloruro de plata, papel salado, etc. Establecimiento moderno. Casa especial para retratos de niños y grupos. — Calle Cerro 163. 1939-perm.

Ganado Durham fino de cria, ovejas Lincoln y merinas finas yeguas y potros, se venden en lotes al gusto del comprador. Ocurrir Rincon 51. altos. 3349-d.26

Gran Hotel del Parque Giot Con las primicias de la estacion, el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga. Todos los dias por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí lo más selecto de la sociedad montevideana con sus soberbios carruajes. Además de los atractivos de sus bosques sin rivales en todo el sur de América, el Gran Parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable. Como en los pasados años, para mayores facilidades de las personas que quieran pasar un buen dia de recreo sin gastar demasiado, el hotel se ha entendido con la empresa del Ferrocarril Central que dará pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo ó á una comida por el precio reducidísimo de $ 1.10. — *El Gerente, Luis Brace.* 2764-perm.

Hotel Suizo DE GERMAN VONROTZ — Situado en Nueva Helvecia, en uno de los parajes mas pintorescos de la República, rodeado de panoramas expléndidos, á solo veinte minutos de la Estacion del Ferro Carril Central. Servicio esmerado, estando el establecimiento dotado de todos los adelantos modernos en su género. Piezas amuebladas para viajeros con todo el confort y lujo apetecible, sun de los más exijentes á precios extremadamente módicos. 3144-pm.

Máquinas para lecherías En venta 25 de Mayo 490 Eugenio Barth y Cia Unicos agentes de las máquinas Desnatadoras y Mantequeras etc. "Alpha Laval".

Molino Se vende. Por conclusion de contrato de asociacion, con casa-habitacion para familia y 10 cuadras de terreno para pot eros; situacion excepcional para negocio de molino en un centro agrícola, á una cuadra de la estacion Latorre, Fray-Marcos; el terreno es lindero con la vía del ferro-carril á Nico Perez. Se darian facilidades de pago ó títulos perfectos Para tratar dirigirse al señor E. CALVAYRAC calle Yatay 16a, Montevideo. 3140-f.26

Motor de trilladora Se vende uno de 10 caballos de fuerza marca "Ruston Proctor" en perfecto estado, con poco uso. marcha garantida. Para tratar, dirigirse al señor E. CALVAYRAC, calle Yatay 16a, donde el motor está depositado. 3041.e.12

Nadie venda muebles Sin antes consultar las condiciones ventajosas que le ofrece la casa de remates La Confianza situada en la calle Sarandí 195 esquina Misiones frente al Banco de Cobranzas. 2283-perm.

Pocitos, Pocitos, Pocitos Se venden dos expléndidos solares juntos, en la misma playa de los Pocitos á una cuadra del baño de las señoras, propios para la edificacion de un chalet, altura expléndida Para tratar dirigirse calle Cámaras núm 135. 3357-d.29

Para Navidad y Año Nuevo Como siempre, EL FÉNIX ha reunido lo mejor en materia de **felicitaciones**, para ofrecerlo á sus favorecedores, á precios sin rival.—18 de Julio núm. 32, entre Andes y Convencion 3353-d.31

Profesora Desde el 1.º del mes de Enero se ofrece la señora Eloisa Gowland de Balloch, como profesora del idioma inglés, á las señoritas de Montevideo y a los niños menores de 14 años. Por mayor informe calle Colonia núm. 228 a. 3362-en.10

Regalo hasta fin de año RETRATOS ALBUM á **un peso la docena.** Por grupos y otras clases de trabajo el 50 ojo de rebaja. Se hacen RETRATOS 30 x 40 á **seis pesos** cada uno con UNA DOCENA de "retratos album" de regalo.—FOTOGRAFIA DOLCE. Rondeau 228. 2899-d.31

Se vende un caballo de raza, oscuro tapado. Es de tiro y se garante á toda prueba. Marcelino Sosa 74. 3338 d.28

Se vende una prensa para hacer fideos, de poco uso, con 14 moldes, trasmisiones etc.; todo en buen estado para trabajar. Para tratar calle Orillas del Plata núm. 130. 3264-d.21

Se venden 2 lindos solares de terreno en la calle Uruguay entre Yaro y Sierra, á precios muy módicos dada la importancia de la localidad Para más informes, escritorio de don Francisco T. Piñeyro Cerrito 188. 2389 p..

Tarros para leche De acero estañado de varias tamaños, botellas para leche cuajo para queso, colores para manteca y queso. En venta: Eugenio Barth y Cia.—25 de Mayo 490.

OMNIBUS

Al comercio Los abajo suscritos participan al comercio que la firma social que giraba en esta plaza de Serafin Gonda y Hnos. en los ramos de almacen que tenian en Bella Vista - Peñarol ha sido disuelta de comun acuerdo y amigablemente, haciéndose cargo de dichas casas de negocio con el activo y pasivo los señores Angel Gonda, Evaristo Gonda y Angel Bonda; todo el que se considere acreedor contra dichas casas de negocio se servirá presentarse dentro del término de ocho dias que le será chancelado —Montevideo, 11 de Diciembre de 1900.—*Serafin Gonda.—Angel Gonda Hno. y Co.* 3294-d.23

¡Mc CORMICK! ¡Mc CORMICK!

Nuevos y Grandes Triunfos de la Segadora-Atadora Mc Cormick

HECHOS Y NO PALABRAS

En la **Gran Exposición de Paris de 1900** ganó el **Gran Premio de Honor** por el sistema de puntos habiendo obtenido mayor número que cualquiera otra máquina,—á más **Dos Medallas de Oro, Dos Medallas de Plata y Una Medalla de Bronce.**

Triunfó en los siguientes concursos:

20 de Junio 1900, Hasselt (Bélgica), 1er. Premio —24 de Junio 1900, Avallon (Jonne), 1er. Premio.—1.º de Julio 1900, Triquetot, l'Esneval 1er. Premio, (Seine inférieure).—16 de Julio 1900, Chalais (Charente), 1er. Premio.—19 de Julio de 1900, Concurso Internacional de Segadoras-Atadoras en **Coulommiers.** (Seine & Marne), el de más importancia durante la Exposicion de Paris: PRIMER PREMIO MEDALLA DE ORO Y MAS 200 FRANCOS.

17 de Agosto de 1900: Statte-Huy (Bélgica) 1er premio. 13 de Agosto 1900: Philippeville (Bélgica) 1er. premio.

En la cosecha del año 1899 se vendieron en esta República 350 Segadoras-Atadoras Mc Cormick, habiendo actualmente más de 4000 en uso.

Las hay con cuchilla de 6 y 7 piés de largo, corte á la derecha ó la izquierda.

Pidase el Hilo Sisal para atar trigo **Juan Shaw**

AGENTE GENERAL PARA LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUAN SHAW

Rincon 21—Casilla de Correo 270—MONTEVIDEO

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LINEA QUINCENAL DE VAPORES ENTRE LIVERPOOL, RIO DE LA PLATA Y VALPARAISO
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO
SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

Lusitania
Capitan: D. Kinnier
Saldrá el 8 de Enero de 1901
Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

Orissa
(A dos hélices)
Capitan: A. J. Cooper
Saldrá el 12 de Enero de 1901
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

Oropesa
(A dos hélices)
Capitan H. W. Hayes
Saldrá el 22 de Diciembre de 1900
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Oravia
(A dos hélices)
Capitan G. Massey R. N. R.
Saldrá el 6 de Enero de 1901
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor *Orellana* no lleva pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los vapores de la Compañía, harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas) para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para lo siguientes puntos de España:—**Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.**

Todos los vapores llevan médico y mucama, estén iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes **toda la noche.**

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses

Se expiden boletos para todos los puertos del **Pacífico y Australia etc.**

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.º LIMITED
AGENTES

Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 323 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente 3150-perm

NAVEGACION Á VAPOR
NICOLÁS MIHANOVICH

Linea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VENUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

RIVADAVIA, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miercoles, viernes y sabados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia.

Linea del Paraná, Paraguay, alto Parana y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.

OLYMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO.

Para más informes ocurrir á los agentes
CHRISTOPHERSEN HNOS. CALLE PIEDRAS 14? 1564-prm

The Lancashire Insurance Company

COMPAÑÍA INGLESA
DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital . . . . £ 3.000.000
Fondo de reserva . . . . . £ 1.687.162

Se túan seguros contra incendios sobre edificios, almacenes, oficinas, depósitos y sus contenidos casas particulares, muebles, etc., etc.

AGENTES:— **POTENZE y J. J. SOSA DIAS**

CON AMPLIOS PODERES PARA ARREGLO DE CUALQUIER SINIESTRO

Arreglos inmediatos, breves y equitativos, sin necesidad de consultar á la casa matriz.

177 — CALLE 25 DE AGOSTO — 177
Montevideo

2881-prm.d.p.m.

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.— Calle Arapey 114 esquina Colonia prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO. Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Cárlos María Peña Ha vuelto á hacer cargo de su estudio de abogado. Rincon 86. 183-prm.

Comesaña y Pose REMATADORES — Se ocupan de balances, corretajes, y comisiones en general.—Piedras 147 escritorio, Montevideo. 1769-prm

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas: lunes, miércoles y viérnes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 193. 2896-prm

Dr. José L. Deambrosis MÉDICO - CIRUJANO - PARTERO. De las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 357. 1639-perm.

Dr. Juan Servetti Larraya MEDICO-CIRUJANO — Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 542a. 945-perm.

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venéreo sifilíticas y de la piel del Hospital de Caridad. — Consultas de 1 á 3. — Uruguay 313. —Teléfono La Cooperativa" 653. 1880-en.5

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287. 1549-prm.

Doctor Eduardo Martinez Se ha hecho cargo del consultorio y de la clientela del doctor Navarro, durante su ausencia. Consultas todos los dias de 1 á 3, calle Rincon núm. 23. 725-prm.

Doctor Rodriguez Castroman MEDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la digestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 63 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viérnes de 10 á 12 a. m. para señoras. prm.

Doctor García Lagos —MEDICO—CIRUJANO. Consultas de 1 á 3 p. m.— Uruguay 129. 783-perm.

Doctor de Leon Enfermedades del sistema nervioso, mártes, jueves y sábado de 2 á 4 p. m.—18 de Julio, 278.

D Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 191. 2349-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS— Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfonos Montevideo— Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm.

Doctor Antonio R. Carballido MEDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades de las vias genito-urinarias, riñon, vejiga, etc., y venereo-sifilíticas Calle Mercedes 234. Consultas de 1 á 3, los lúnes, miércoles y viérnes.

Doctor Antonio Lebano MÉDICO CIRUJANO de Hospitales italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingo 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm 194. prm.

Eduardo Pays é MEDICO-CIRUJANO—Uruguay núm. 371, esq Cuareim.—Consultas todos los dias de 2 á 4. 2671-perm.

El doctor Molfino MEDICO-CIRUJANO especialista en las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. de regreso de su viaje de estudio y perfeccionamiento por las principales clínicas y universidades de Europa, ha abierto su consultorio en la calle Mercedes núm 380 esquina Florida —Consultas de 8 á 10 a. m. y de 1 á 4 p. m. 8.61pm

José Pedro Ramirez ABOGADO— Calle Rincon núm. 68. prm

Juan Cárlos Blanco ABOGADO — 25 de Mayo núm. 185 prm.

José L. Cossio El laboratorio de análisis químicos y microscópicos, se ha trasladado á la calle Yaro 59 y 61, (entre 18 de Julio y Colonia.) 2724-prm.

Juan Tarragó Tiene su oficina para planos, contratos de construccion, reformas, refacciones de edificios y tasaciones, en la calle Maldonado núm. 75a. 2489-prm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas; estómago, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40 1608-prm.

Lorenzo García PROCURADOR—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarias. Escritorio calle 18 de Julio núm. 219. 1688-prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí núm. 55. 1815-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 6. prm.

Ortopédico Cárlos Behrens Especialista en bragueros sin elástico con privilegio, corsés, fajas, piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos. — Calle Colonia número 50. 2966-prm

Ruperto Perez Martinez ABOGADO—Misiones 227. prm.

Para el comercio

En esta imprenta se hallan de venta los modelos impresos para «Relaciones de bultos mercancías que se remiten por Ferro-carril» conforme á la recientemente dictada.

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 28 de cada mes

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el . . de Diciembre á las 6 p. m. con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

RAPIDO

Saldrá el . . . de Enero á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Parana, Corrientes y Corumbá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NUMERO 129 prm

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

ATLANTIQUE

Comandante: BOULARD

Saldrá el 29 de Diciembre á las 2 p. m para Burdeos tocando en Rio Janeiro, Dakar y Lisboa.

EL PAQUETE FRANCÉS

LA PLATA

Comandante: LIDIN

Saldrá el 12 de Enero á las 2 p. m. para Rio Janeiro Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	£ 187 43
2.ª id.	» 131 48
3.ª id.	» 34 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancias, ocúrrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 169

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata

VAPOR ESPAÑOL

SAN IGNACIO DE LOYOLA

Saldrá el 6 de Enero de 1901 para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Cádiz, Lisboa, Vigo, Marin, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes, Panillac y Liverpool.

Directamente sin trasbordo.

VAPOR ESPAÑOL

ALFONSO XIII

Saldrá el 1 de Enero de 1901 para Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, (Vigo y Coruña).

VAPOR ESPAÑOL

MÉJICO

Saldrá el 12 de Enero de 1901 para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Cádiz, Lisboa, Vigo, Marin, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes, Panillac y Liverpool.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta. Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: **TARANCO y Cª**

CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE LAVARELLO

Sale el 2 de Enero de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

PERSEO

COMANDANTE PICCONE

Sale el 16 de Enero de 1901.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc

ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

ITALIE

Comandante: NICOLAI

Saldrá el 19 de Diciembre para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

EL VAPOR FRANCÉS

ALSACE

Comandante: FERRARI

Saldrá el 31 de Diciembre para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

«Algeria» (en construccion), 4300 toneladas y 3000 caballos; «France», 4265 id y 2800 id; «Italie», 4198 id y 2800 id; «Espagne», 4144 id y 2800 id, «Provence», 4075 id y 2400 id; «Aquitaine» 3395 id y 2400 id; «Les Alpes», 4163 id y 2400 id; «Les Andes», 4163 id y 2400 id; «Bretagne», 2209 id y 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores ocúrrase al agente calle Colon — *Luis Renaude*

FOLLETIN 8

PIERRE DECOURCELLE

Los dos Pilletes

El corazón latía aún.

Envolvieron al ahogado en mantas de lana.

Entreabrieron sus labios y separaron sus dientes apretados para hacerle tragar un cordial.

Poco á poco empezó á disminuir el de que lo helaba.

Mientras lo incorporaban para colocarlo en una parihuelas, un campesino designó á Jorge un objeto caido en la arena.

Era una cartera de cuero amarillo con iniciales y canto de oro.

En su espanto y precipitación, el bandido que ya la había cogido, la dejó caer.

Jorge miró las iniciales.

Las componían tres letras: F. S. H., con una corona de baron encima.

El conde hizo un movimiento brusco.

F. S. H.

¡No eran las iniciales del marido de su hermana, de aquel cuñado á quien aún no conocía y á quien iba á ver por vez primera en el castillo de Penhoët.

Abrió la cartera.

Saltaron dos ó tres tarjetas.

Kerlor fijó febrilmente su mirada en ellas y leyó:

Fermin de Saint Hyrieix
Secretario de Embajada.

—¡Pronto! ¡Al castillo!... ordenó con voz estrangulada por la emoción, á los campesinos que sostenian las parihuelas.

Y echó á andar delante á fin de preparar á su madre para el golpe que iba quizá á recibir Corriendo, pensaba.

Sentía vivos deseos de saber si la condesa tenía alguna noticia de Cármen.

Si nada se sabía en el castillo, era de presumir que la infeliz había perecido como tantos otros.

Una vez en el pueblo, Jorge vió un caballo atado á una argolla delante de una taberna.

Era el del médico, que había acudido rápidamente al tener noticia de la catástrofe.

Por desgracia, sus cuidados eran ya inútiles.

Kerlor desató el caballo, saltó encima y partió á galope tendido.

Un cuarto de hora después, llegaba al castillo de Penhoët.

—¡La señorita Cármen!...la señora de Saint-Hyrieix!... gritó con voz temblorosa al viejo portero que había acudido á la reja al ver aproximarse un ginete y no salía de su sorpresa al reconocer al señorito, á quien esperaba desde hace tanto tiempo.

—La se... ñorita está aquí... con la señora condesa.

En efecto, al ruido del galope del caballo, tres mujeres habían acudido al rellano de la escalera exterior.

¡Madre!... ¡hermana mía!... exclamó Jorge, precipitándose en sus brazos.

—¡Sí!... tu hermana, salvada por un milagro de Dios, dijo la señora de Kerlor. Pero, su marido... ¿Sabes algo de él?

—¡Se ha salvado! ¡le he salvado yo! Detrás viene.

—¡Aquí?

—Sí. Está sano y salvo.

—¡Sano y salvo! repitió Cármen.

Su voz tenía una sonoridad extraña. Detúvose un segundo, y luego, bruscamente, como si hubiese querido apartar su espíritu de un pensamiento súbito que acababa de cruzar por su mente, cambió de tono y volviéndose á la tercera persona, muda espectatriz de aquella alegría, dijo:

—Me olvidaba de presentarte á tu prima, Elena de Penhoët, de quien tantas veces me has oido hablar. Elena, mi hermano, tu primo Jorge.

—¡Prima! dijo el conde inclinándose y estrechando afectuosamente la mano que Elena le tendía.

—Sí, comprendo tu sorpresa, añadió la madre. Ya te lo contaremos todo. ¡Ah! ¡tenemos tanto que hablar, hijos míos, después de tan larga separación!

—¡Tu marido! gritó de pronto Elena á su prima.

Todos se precipitaron al encuentro del herido.

La improvisada camilla en que tenían á Saint-Hyrieix, llegaba á la puerta del castillo.

Gracias á los asiduos cuidados que le prodigaron, el diplomático no tardó en hallarse completamente fuera de peligro.

Y naturalmente, después de haberse enterado de como debía la vida á su hermano político, le juró eterna gratitud.

De su milagroso salvamento, Cármen había contado simplemente que las olas empujaron la especie de balsa en que unos pescadores la encontraron sola.

Roberto d'Alboize, en cuanto amaneció, agarróse á un pedazo de madera, resto del naufragio, y á nado ganó la orilla.

Pero digamos de paso quien es esa Elena de Penhoët, cuya presencia en el castillo sorprendió tanto á Jorge.

El padre de Elena, Gerardo de Penhoët, era hermano menor de la condesa de Kerlor.

Marino, como casi todos los varones de la familia, llegó un dia muy preocupado al castillo, despues de un largo crucero.

Al cabo de algunos dias, se decidió á decir lo que parecía pesarle sobre el corazon.

Ello era que se había casado.

Durante los dos años que duró su ausencia, se había enamorado en el Brasil de una mujer hermosísima, con la cual se había unido en matrimonio, en vista de que no podía conquistarla de otra manera.

Calcúlese el efecto que produjo esta noticia en la madre y en la hermana de Gerardo.

¡Una aventura en la familia! ¡Era posible que un Penhoët hubiese olvidado á tal extremo lo que debía á su nombre!

En presencia de la actitud de los suyos, Gerardo no vaciló.

Era rico.

Abandonó el castillo en que había nacido y se había criado, y compró, á unas diez leguas de allí, una propiedad en que se instaló con su mujer.

Los acontecimientos parecieron, al principio, condenar el rigorismo de la familia. La aventurera se portaba como la mejor de las esposas, y un año más tarde, despues de haber dado á luz á Elena, era, en concepto de todo el mundo, la más tierna y cuidadosa de las madres.

Hacía unos ocho años que así duraban las cosas, cuando una catástrofe imprevista despertó las maledicencias dormidas, y, si hay que dar crédito á las murmuraciones que resultaban de la aventura, vino á justificar los escrúpulos de los padres de Gerardo.

Este mató de un balazo en la cabeza á un compañero de caza, en una batida al jabalí. El muerto era un caballero jóven, muy conocido en la alta sociedad parisién, propietario limítrofe de la finca de Gerardo; era, en fin, el duque de Esperac.

Poco tiempo despues de aquella desgracia, Gerardo embarcóse de nuevo y murió al cabo de seis meses en Buenos Aires, atacado del cólera.

De esta aventura, los enemigos de la jóven señora de Penhoët dedujeron que el Esperac era su amante, y que su marido, al matarlo, quiso vengar el ultraje hecho á su honor.

En cuanto á la muerte de Gerardo, decían que no era debida al cólera, como habían afirmado sus compañeros de á bordo, sino al suicidio. El infeliz no había querido sobrevivir á la infamia.

Tal vez á consecuencia de aquellas calumnias y disgustos la jóven condesa de Penhoët murió quince meses después que su marido, dejando sola en mundo á su hija Elena, que apenas tenía entonces diez años de edad.

Al ocurrir la muerte de su madre, hacía dos años que Elena estaba en el convento de San José, en Rennes, siendo la niña mimada de las maestras, á quienes honraba por la facilidad con que aprendía las cosas y por el notable desarrollo de su inteligencia. Era dulce y tierna de carácter, haciéndose querer de cuantos la trataban.

Los odios, las aversiones, las calumnias acumuladas contra la señora de Penhoët, se estrellaban y se desvanecían ante los ojos azules y francos de su hija.

Una de las colegialas que más la querían, era precisamente Cármen de Kerlor.

Como siempre habían evitado pronunciar delante de ésta ninguna palabra que se refiriese á los Benhoët ó á su historia, la muchacha ignoraba completamente su parentesco con su compañera.

Solo cuando murió la señora de Penhoët, averiguó Cármen, cierto dia en que la habían sacado del colegio, parte de la verdad.

Y cuando Elena, que tambien había pasado algunos dias fuera del convento, volvió á él vistiendo luto por su madre, Cármen se echó en brazos de la huérfana, diciendo:

—Eres mi prima ¿sabes? Nuestros padres estaban reñidos, no sé por qué razon. Pero si tú quieres, para recuperar ese afecto perdido, nos amaremos el doble.

—Con todo mi corazon, contestó Elena conmovida hasta el fondo del alma por la espontaneidad de aquella demostracion.

Y desde entonces, entre ambas niñas, y más tarde, entre las dos muchachas, existió una profunda amistad que no se desmintió nunca, un verdadero cariño de hermanas, más bien que de primas.

Un dia,—Cármen tenía quince años y medio y Elena unos diez y siete,—llamaron á esta última al locutorio.

Era el tutor que la ley le había asignado, un notario bondadoso, llamado Allard, que preguntaba por ella y que, despues de mil circunloquios acabó por comunicarle una triste noticia.

Un interminable pleito, entablado á raiz de la muerte del señor de Penhoët por sus consocios en una explotacion industrial en que había arriesgado toda su fortuna, seguido desde luego contra la viuda y despues contra la hija del difunto, acababa de fallarse en definitiva de un modo funesto para los intereses de Elena.

A pesar de los esfuerzos intentados por el señor Allard de jurisdiccion en jurisdiccion, la huérfana quedaba arruinada.

En adelante, iba á serle preciso trabajar para vivir; y, á pesar de ser tan jóven, preciso que pensara en crearse una posicion casi inmediatamente.

—¿Y qué vas á hacer? le preguntó Cármen, despues que la hubo enterado de su desgracia.

—Tengo mi título de institutriz. El señor Allard se ocupa en buscarme una colocacion. Ya me ha hablado de una familia rusa, en cuya casa podré entrar para encargarme de la educacion de una muchacha.

—¿Y partirías?... ¡Tan lejos de nosotros! ¡Tan lejos de mí! ¡Oh, no, Elena!

—¿Qué quieres, amiga mía? No hay más remedio.

—¡Pobre Elena!

—No estaba preparada para la lucha que voy á emprender ni para el aislamiento en que voy á encontrarme. Así es que no me resigno sin haber derramado lágrimas. Pero he ido á orar sobre la tumba en que descansan los seres amados que perdí, suplicándoles que bendigan á la pobre huérfana que dejaron sola en el mundo. Seguro de su proteccion, he cobrado ánimo... y ya no lloro... ¿ves? ya estoy risueña.

Y ambas jóvenes prorrumpieron en sollozos.

El dia siguiente era de salida.

Cármen fué á pasar cuarenta y ocho horas con su madre, que se había quedado sola en el castillo

Era en la época en que Jorge se encontraba en Méjico.

Al volver la muchacha al colegio, en vez de acompañarla su nodriza, como de costumbre, la acompañó su madre.

Momentos despues de haber llegado ambas al convento, Elena fué llamada por la superiora.

—Hija mía, le dijo, tengo que hacer á usted una proposicion. Aquí tiene á su tía, la señora condesa de Kerlor. Las circunstancias habían ocasionado un disentimiento entre ella y la familia de usted. Pero hace mucho tiempo que desea abrazar á su sobrina. Se ha enterado de que quiere usted expatriarse, y le ruega que desista de su propósito y no se separe de su prima Cármen. La educacion de su amiga no está terminada del todo; usted la completará y vivirá tranquila en el castillo de Penhoët, entre una hermana y una madre.

—¿Aceptas? preguntó Cármen ansiosa, con lágrimas en los ojos.

—¿Acepta usted, hija mía? preguntó con cariño la señora de Kerlor.

—¡Oh! ¡madre mía!... balbuceó Elena; cayendo de rodillas á los piés de la condesa y cubriendo sus manos de besos.

El coche en que Cármen y su madre habían venido al colegio, llevó al castillo de Penhoët una hija más.

Elena manifestó á su tía, con acentos del alma, su profunda gratitud por el bien que recibía; y juró á Cármen abnegacion eterna y absoluta.

La señora de Kerlor trató á la huérfana como á una segunda hija. Sin embargo, á pesar de los esfuerzos de su voluntad, quedaba en ella una especie de vieja levadura de prevencion, imposible de ahogar, contra la hija del hermano á quien había tenido que retirar su cariño, y de aquella cuñada á quien aborreció siempre.

Este odio no se traducía jamás en la menor amargura para la muchacha; pero hizo que la señora de Kerlor no se atreviese á comunicar á su hijo, en las cartas que le escribía, la hospitalidad que había dado á la última superviviente de aquella familia, de que tan mal le había hablado.

De ahí la sorpresa de Jorge al enterarse de que aquella prima, á quien nunca había visto, vivía con su madre.